



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba
Repositorio Digital Universitario
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Fijate de qué lado de la mecha te encontrás. Hacia la construcción de un
imaginario mediático.

Dianela Mayorga

Cita sugerida del Trabajo Final:

Mayorga, D. (2017). *Fijate de qué lado de la mecha te encontrás. Hacia la construcción de un imaginario mediático.*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita).

Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6590>

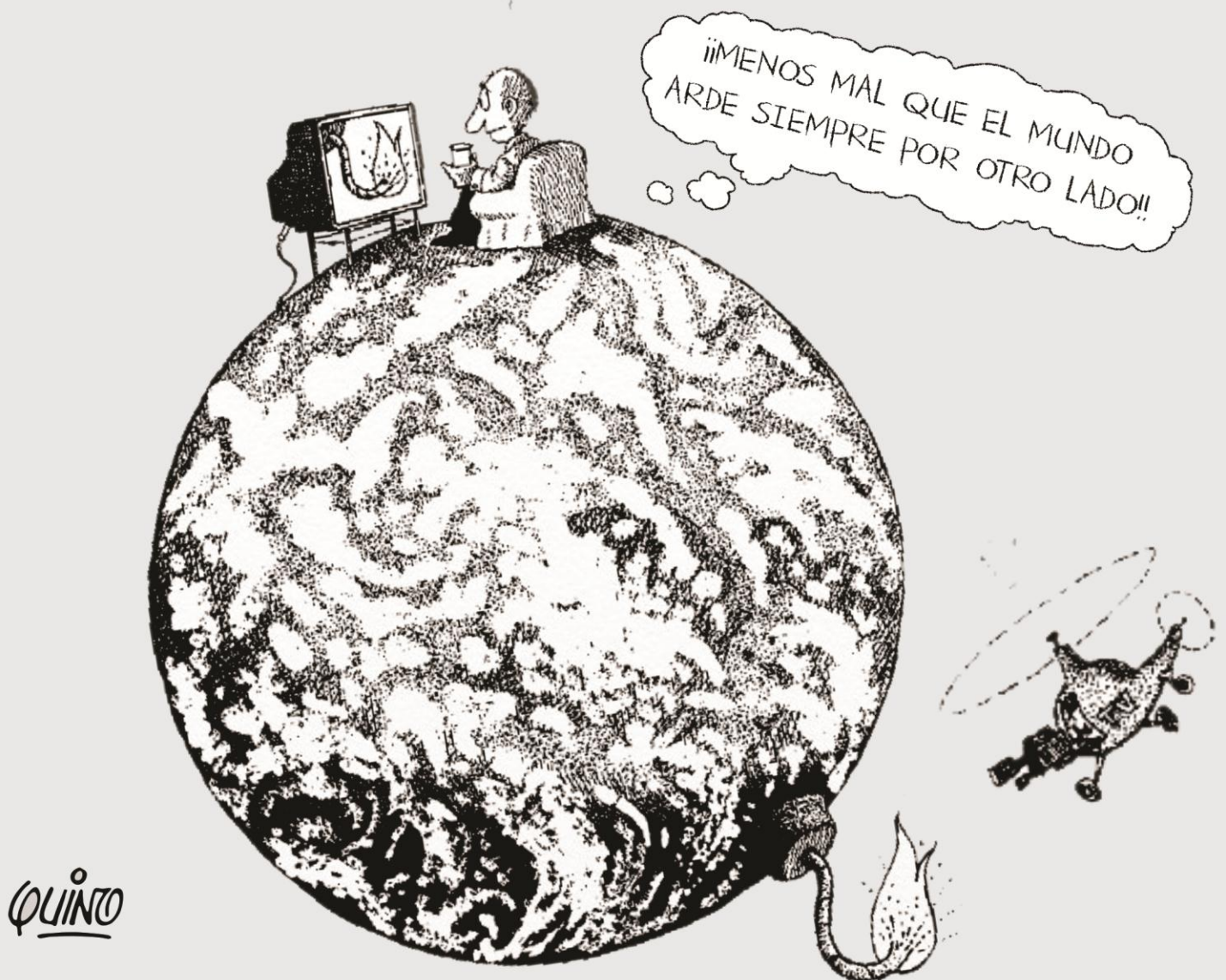
Licencia de uso:

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



FIJATE DE QUÉ LADO DE LA MECHA TE ENCONTRÁS

-Hacia la construcción de un imaginario mediático-



Trabajo final para optar al grado académico de LCS

POR DIANELA MAYORGA
matricula 35524391

Dirección: Prof. Santiago Ruiz
Co-dirección: Lic. Juan Bratti



FCC

Facultad de Ciencias de la
Comunicación

2017



UNC

Dedicado a las víctimas...

A las “pobres” víctimas, las víctimas “pobres”.

A los condenados antes de nacer.

A los “culpables”...

Culpables por “negros”, por “villeros”; por “pibes”.

Culpables por ser “pobres”...

Agradecimientos

A Marcela por mostrarme que las injusticias se combaten con AMOR;

A Ayelén por creer en mí más que nadie; por su apoyo y CONFIANZA ciega;

A Daniel por enseñarme a LUCCHAR por lo que creo; a no abandonar ni rendirme;

A Roby y Gladys por su ETERNO AMOR; por cuidarme siempre y desde siempre;

A la “Yaya” porque estoy segura que si supiera estaría muy ORGULLOSA de mí;

A Felipe por todas las tardes resignadas de JUEGOS;

A Luciana y Melisa por ser las MEJORES AMIGAS que la vida me pudo dar;

A Paulita porque no tuve una compañera de tesis, tuve una HERMANA a mi lado;

A Mariel y Marito por ser los mejores tíos, jefes, amigos y, sobre todo, COMPAÑEROS;

A Santiago Ruiz por trasmitirme en sus clases lo apasionante de este camino; por su tiempo, compromiso y dedicación como Profesor y Director; y, especialmente, porque quizá sin darse cuenta me dio la CONFIANZA necesaria para llevar adelante el proceso;

A Juan Bratti porque el resultado de esta tesis tiene todo que ver con su ayuda constante, su comprensión, su SINCERIDAD y su amistad;

A la Universidad Nacional de Córdoba y a mi amada ex “escuelita” -ahora Facultad de Ciencias de la Comunicación- porque me abrieron el paso ante un MUNDO de conocimientos, encuentros, expresiones y posibilidades;

Y mi agradecimiento especial es a NÉSTOR Y a CRISTINA por devolvernos la dignidad como pueblo y mostrarme que la “justicia social”, la “soberanía” y los “derechos humanos” no son sólo palabras; por enseñarme que “la patria SIEMPRE es el otro”...



-Hacia la construcción de un imaginario mediático-

Índice

PARTE A

I) Introducción

| | |
|----------------------------|---|
| 1. Tema | 1 |
| 2. Justificación del tema | 1 |
| 3. Interrogantes centrales | 2 |
| 4. Objetivos generales | 3 |
| 5. Objetivos específicos | 3 |

II) Marco teórico

| | |
|--|----|
| 1. Aproximación a los estudios semióticos | 4 |
| 1.1 Discursos sociales | 4 |
| 1.2 Producción social del sentido | 5 |
| 1.2.1 La semiosis social infinita | 7 |
| 1.2.2 Lo ideológico y el poder | 9 |
| 1.3 Control de los discursos | 10 |
| 1.4 Discursos dominantes | 12 |
| 1.4.1 Periodismo y propaganda | 14 |
| 1.5 Objetividad VS subjetividad | 15 |
| 2. Construcción de un imaginario social | 18 |
| 2.1 Imaginarios sociales | 18 |
| 2.1.1 “Nosotros” / “Ellos” | 20 |
| 2.1.2 Estigmatización de la pobreza | 22 |
| 2.2 Linchamientos | 25 |
| 2.2.1 Origen | 27 |
| 2.2.2 Figura Penal | 27 |
| 3. Medios digitales | 28 |
| 3.1 Periodismo digital: características | 28 |
| 3.1.1 Nuevas formas de hacer periodismo | 30 |
| 3.2 Representación del mundo en los medios | 31 |

| | |
|--|----|
| 3.3 Papel del público | 32 |
| 3.3.1 Opinión pública | 33 |
| III) Marco metodológico | |
| 1. Descripción | 36 |
| 2. Objeto de estudio | 36 |
| 3. Método de aplicación | 38 |
| 3.1 Uso de referencias | 39 |
| 3.2 Organización del análisis | 39 |
| 4. Conceptos metodológicos básicos | 40 |
| 4.1 Contrato de lectura | 40 |
| 4.2 Anomalías | 41 |
| 5. Definición del método analítico | 42 |
| 5.1 Análisis: nivel Superficial | 43 |
| 5.2 Análisis: nivel Medio | 43 |
| 5.3 Análisis: nivel Profundo | 43 |
| 5.3.1 Categorías sociales | 44 |
| IV) Reseña histórica de los medios | |
| 1. Clarín | 45 |
| 1.1 Conformación Grupo Clarín | 48 |
| 2 Página 12 | 49 |
| 2.1 Conformación Grupo Octubre | 51 |
| 3 Relaciones con el “kirchnerismo” | 52 |
| 3.1 ¿Qué te pasa Clarín, estás nervioso? | 53 |
| 3.2 Página 12, el diario “militante” | 56 |
| PARTE B | |
| V) Análisis: Hacia la construcción de un imaginario mediático | |
| 1. Introducción | 61 |
| 2. Análisis: Nivel superficial | 62 |
| 2.1 Portadas | 63 |
| 2.2 Cobertura cuantitativa del tema | 65 |

| | |
|--|-----|
| 2.3 Elementos gráficos | 66 |
| 2.4 Extensión de los artículos | 68 |
| 2.5 Tipografía y colores | 68 |
| 2.6 Organización de los mundos posibles | 70 |
| 2.6.1 Clarín | 71 |
| 2.6.2 Página 12 | 71 |
| 3. Análisis: nivel medio | 72 |
| 3.1 Estructura general | 72 |
| 3.2 Selección de los hechos y tipos de redacción | 73 |
| 3.3 Segmentación de los artículos | 77 |
| 3.3.1 Distribución por secciones | 78 |
| 3.3.1.1 Clarín | 78 |
| 3.3.1.2 Página 12 | 81 |
| 3.4 Titulación | 83 |
| 3.5 Etiquetas | 84 |
| 3.6 Autores, fuentes y “voces de autoridad” | 86 |
| 3.7 Artículos relacionados | 89 |
| 4. Análisis: nivel profundo | 91 |
| 4.1 Instalación del tema: “los linchamientos” | 92 |
| 4.1.1 (In) Justicia por mano propia | 94 |
| 4.1.2 La “ola” | 95 |
| 4.2 Discursos mediáticos | 98 |
| 4.2.1 Clarín | 98 |
| 4.2.2 Página 12 | 100 |
| 4.2.3 “No cuenten conmigo” | 104 |
| 4.3 Construcción de los actores | 106 |
| 4.3.1 Caracterización y definición de identidades | 106 |
| 4.3.2 “Víctimas y victimarios”... “Nosotros”/“Ellos” | 111 |
| 4.3.3 El valor subjetivo de la vida | 119 |
| 4.4 Construcciones conceptuales | 123 |

| | |
|--|-----|
| 4.5 Posiciones ideológicas y políticas | 126 |
| 4.6 Referencias | 131 |
| 4.6.1 Comparaciones históricas | 132 |
| 4.6.1.1 La Dictadura Militar y los “linchamientos” | 135 |
| 4.6.2 Marcos contextuales | 137 |
| VI) Reflexiones finales | 142 |
| VII) Bibliografía | 148 |
| VIII) Anexos | 151 |
| 1. Referencias artículos de Clarín | |
| 1.1 Corpus central | |
| 1.2 Corpus complementario | |
| 2. Referencias artículos Página 12 | |
| 2.1 Corpus central | |
| 2.2 Corpus complementario | |
| 3. Referencias tapas de los diarios | |
| 3.1 Página 12 | |
| 3.2 Clarín | |

Resumen

El sábado 22 de Marzo del año 2014, David Moreira fue víctima de un linchamiento público cuando una turba lo atrapó y golpeó hasta su fallecimiento. El joven de 18 años había intentado –presuntamente- robar una cartera en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina. A partir de este episodio, se sucedieron a lo largo del país casos similares de ataques masivos a supuestos ladrones interceptados por grupos “justicieros”, alcanzando lugares centrales en la prensa nacional. Durante 15 días, la denominada “ola de linchamientos” captó toda la atención social, política y mediática, generando discursos confrontados entre sí.

Mediante la comparación y el análisis reflexivo nos centraremos en las producciones mediáticas de los diarios digitales pertenecientes a Clarín y Página 12, considerados, desde un “sentido común” colectivo, de líneas editoriales antagónicas y referentes centrales en sus campos. Con la aplicación de un diagrama analítico develaremos paso a paso las construcciones de sentidos que cada medio conforma de acuerdo a los imaginarios sociales que reproducen y a los que pertenecen, tanto desde sus identidades corporativas como individuales. A través de la descripción de las condiciones de producción de los discursos obtendremos las configuraciones estructurantes que guían su generación, incorporando prejuicios, estereotipos, preconceptos que refuerzan nociones de clases.

Abstract

On Saturday, March 22, 2014, David Moreira was the victim of a public lynching when a mob caught him and beat him until his death. The 18-year-old had tried - allegedly - to steal a wallet in the city of Rosario, Santa Fe Province, Argentina. From this episode, similar cases of mass attacks to alleged thieves intercepted by "justicieros" groups followed, occurring throughout the country, reaching central places in the national press. For 15 days, the so-called "lynching wave" captured all social, political and media attention, generating confrontational discourses.

By means of comparison and reflective analysis we will focus on the media productions of the daily newspapers belonging to Clarín and Página 12, considered, from a collective "common sense", antagonistic editorial lines and central references in their fields. With the application of an analytical diagram, we will unveil, step by step, the constructions of meanings that each medium conforms to the social imaginaries they reproduce and to which they belong, both from their corporate and individual identities. Through the description of the conditions of production of the speeches we will obtain the structuring configurations that guide their generation, incorporating prejudices, stereotypes, preconceptions that reinforce notions of classes.



PARTE A

Con tanto humo el bello
fiero fuego no se ve.

I) Introducción

1. Tema

Hacia la construcción mediática de un imaginario social: La “ola de linchamientos”. Análisis de la cobertura de las ediciones digitales de los diarios Clarín y Página 12 sobre la repetición de ataques a presuntos ladrones entre marzo y abril del año 2014 en Argentina.

2. Justificación del tema

La importancia de este análisis radica en la necesidad de vislumbrar los mecanismos de construcción que utilizan los medios de comunicación a la hora de tratar determinados temas. A través del uso de ciertas estrategias discursivas, la prensa instala posturas como realidades generales que, al ser nuestro nexo con esa intangibilidad de “lo real”, creemos y adoptamos bajo determinadas condiciones de recepción, en procesos de reapropiación del mensaje. Cabe preguntarnos cómo a través de la elección de ciertas palabras, los lugares que otorgan a los participantes de los hechos, los puntos de vista, los contextos, la estructuración del contenido, etc. los medios reproducen, construyen y legitiman imaginarios sociales en los que están insertos. Por estos motivos, es necesario desentrañar las condiciones de producción de sentidos para comprender desde qué lugares “se dice lo que se dice” y cuáles son los intereses que median estas relaciones.

Así, planteamos un ejercicio de interpretación crítica para afrontar los discursos mediáticos o sociales que atendamos. Las ideas, tan discutidas a lo largo de la historia de la comunicación, de “objetividad”, “imparcialidad” e “independencia” en los medios cobran un papel esencial en nuestra investigación. Mediante la construcción de un modelo de análisis práctico intentaremos descubrir de manera progresiva, desde los aspectos más generales a los específicos, la construcción del sentido.

El valor de la investigación para los lectores y las lectoras, más allá del asignado en el campo académico, es abrir la posibilidad de observación del proceso de producción discursivo hacia todos los fenómenos sociales que atraviesan nuestra cotidianeidad, sobre todo los relacionados a la industria mediática y los “productos” que nos acercan “la actualidad”.

Indagando sobre nuestro objeto de estudio vimos que hay escasos desarrollos académicos, teóricos y analíticos del tema. La cobertura de la denominada “ola de linchamientos” dejó como saldo el homicidio de David Moreira y otros jóvenes heridos por estas “hordas justicieras”. Durante marzo y abril fueron boca de los referentes políticos y sociales más importantes y ocuparon las primeras planas en todo el espectro mediático. Aun así, al día de hoy, las reflexiones colectivas, educativas y culturales no son suficientes para evitar la repetición futura de casos similares. El debate sobre la legitimidad o no de la “justicia por mano propia” es una deuda social pendiente y refleja la urgencia de una reeducación comunitaria sobre derechos humanos y el valor de la vida, sobre todo por parte de los comunicadores sociales o personajes con responsabilidades públicas.

La cobertura de los hechos por parte de los medios representa una síntesis concreta de la instalación de agendas mediáticas. El fugaz, vertiginoso y circular paso de un determinado tema que con el tiempo puede volver a ser tendencia. Por eso creemos fundamental, por un lado, fomentar las capacidades interpretativas de los lectores y las lectoras mediante la producción de un análisis pormenorizado de las construcciones de sentidos, comparando dos medios considerados antagónicos; por el otro, forjar un modelo práctico de aplicación específico para analizar discursos de manera crítica y reflexiva; y por último, sentar bases de investigación sobre una temática poco tratada pero de vital importancia para la vida en sociedad, como el tratamiento mediático de los “linchamientos” y sus implicancias.

3. Interrogantes centrales

- ¿Cómo fue la cobertura mediática de Clarín y Página 12 con respecto a la “ola de linchamientos”? ¿De qué manera podemos desentrañar los sentidos de estos tratamientos?
- Mediante la realización de nuestro análisis, ¿qué sentidos podemos inferir en los discursos de ambos medios? Identificados con determinados imaginarios sociales, ¿qué ideas, preconcepciones o estereotipos promulgan en sus textos? ¿Cómo caracterizan a los protagonistas de los hechos y cuáles son sus funciones en los relatos?
- ¿Qué decisiones discursivas y estrategias informativas toman a la hora de seleccionar los hechos? Es decir, ¿qué elementos eligen como parte del relato y cuáles dejan afuera?

- ¿Qué objetivos, motivaciones e intenciones podemos deducir en las producciones de sus artículos?
- ¿Cuál es la relación del contexto político, social y económico en la manifestación de los discursos mediáticos?
- ¿Qué particularidades adquieren estos relatos al presentarse en formatos digitales?

4. Objetivos generales

- Analizar la construcción mediática de ciertos imaginarios sociales a través de la comparación discursiva de los diarios digitales Clarín y Página 12 en sus coberturas de la “ola de linchamientos” a presuntos ladrones en marzo/abril del año 2014 en Argentina.
- Generar un método práctico, exhaustivo y aplicable para el análisis crítico de los discursos mediante el diagrama de niveles progresivos de observación, interpretación y deconstrucción.

5. Objetivos específicos

- Comparar las publicaciones digitales de los diarios Clarín y Página 12.
- Caracterizar las estrategias discursivas utilizadas por ambos medios para instalar sus posturas.
- Identificar las condiciones de producción inscriptas en los productos mediáticos mediante la descripción del nivel superficial, medio y profundo del análisis.
- Fomentar una mirada crítica y reflexiva en la interpretación de los discursos y los comportamientos mediáticos.
- Indicar las relaciones contextuales –políticas, sociales e históricas– con la producción social del sentido.
- Observar las particularidades adquiridas de la digitalización en las formas de hacer periodismo.

II) Marco teórico

Para comprender de manera completa la investigación es necesario precisar los conceptos y nociones que utilizamos de base. Así podremos avanzar en la producción de nuestro análisis sentando las explicaciones de los autores y teorías desde las cuales partimos. A lo largo de nuestra tesis formulamos la importancia de comprender desde dónde se “dice lo que se dice”; desde qué lugares los medios actúan, crean realidades; cuáles son sus ideas estructurantes, sus intereses, sus visiones del mundo e, incluso, sus valores; y cómo estas condiciones conllevan a la construcción de sus respectivos imaginarios. “Todo proceso periodístico pertenece, ineludiblemente, a la dialéctica de la lucha por el poder, ya sea para construirlo, conservarlo, o para modificar su naturaleza de clase” (Ducrot, 2009:14).

1. Aproximación a los estudios semióticos

1.1 Discursos sociales

La herencia saussureana¹ dio vida a la primera semiología que, mediante la construcción de un modelo binario, permanecía ajena a toda noción de productividad del sentido y a la naturaleza social de la actividad del lenguaje. En los años setenta hizo su aparición el concepto de “discurso” que posibilitó una ruptura con la lingüística celosamente protegida por la corriente estructuralista² y la influencia de Saussure. Así, se pudieron recuperar problemas olvidados como la materialidad del sentido y la construcción de lo real (Verón, 1993).

En esta línea divergente de la herencia estructuralista de raigambre saussureana, Verón, en su teoría de los discursos sociales, establece que “sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significante. Es por ello que una socio-semiótica sólo

¹ Ferdinand de Saussure (1857-1913) es el fundador de la lingüística moderna. Sentó las bases de la semiología cuyo objetivo es el estudio de los signos en el seno de la vida social. Toma a la lengua como el sistema más importante de todos, compuesta por signos que expresan ideas. Con un pensamiento dicotómico y binario acentúa que el signo lingüístico está integrado por dos planos: significado (concepto mental) y significante (imagen acústica).

² El estructuralismo en el área lingüística se sitúa a comienzos del s. XX. Se basa en la idea de que si las acciones o las producciones humanas tienen un significado ha de haber un sistema subyacente de convenciones que haga posible este significado. Es decir, las acciones sólo tienen significado con respecto a un conjunto de convenciones instituidas.

puede ser una teoría de la producción de los discursos sociales” (1993:126). Analizamos discursos sociales porque es allí donde se produce el sentido: “toda forma de organización social, todo sistema de acción, todo conjunto de relaciones sociales implican una dimensión significativa: las ‘ideas’ o las ‘representaciones’ (...) todo funcionamiento social tiene una dimensión significativa constitutiva” (1993:125) y a la inversa, toda producción de sentido está insertada en lo social.

La ruptura con lo puramente lingüístico es evidente. Es importante tomar a los discursos sociales desde su noción de la práctica y la generación del sentido. Su análisis no se limita a la descripción de las representaciones conscientes y explícitas que los actores tienen de sus propios comportamientos, sino que implica la “descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada” (Verón, 2003:17).

Analizar los discursos sociales no consiste en estudiar lo que los actores sociales ‘dicen’ por oposición a lo que ‘hacen’, puesto que no es un análisis de contenido (...) el análisis del discurso es indispensable porque si no conseguimos identificar los mecanismos significantes que estructuran el comportamiento social, no comprenderemos tampoco lo que los actores hacen (Verón, 2003:16).

Desde esta concepción de “discurso” partimos nuestra investigación. Michel Foucault también nos da un sentido práctico del discurso dónde aparecería “en una relación descriptible con el conjunto de las otras prácticas” (2014:38). Es decir, el discurso no está vinculado a una historia del pensamiento, de las ideas o a una historia económica, social, política, sino a una historia de las prácticas discursivas en las relaciones específicas que las articulan con las otras prácticas. Esta noción está arraigada a un componente histórico y marcada por “la diferencia entre lo que se podría decir correctamente en una época (según las reglas de la gramática y la lógica) y lo que se dice efectivamente” (2014:37). Por esto es que debe ser visto desde el mundo de las prácticas. Producir un discurso no implica dar exterioridad al pensamiento, sino que mediante la interacción, relación y dependencia de otros discursos y de las regulaciones subyacentes de acuerdo a la época, se construyen sentidos; “algo se ha formado en el discurso, que este algo existe, subsiste, se transforma, desaparece; en una palabra, que al lado de todo lo que una sociedad puede producir, hay formación y transformación de ‘cosas dichas’” (2014:37).

1.2 Producción social del sentido

Abrimos nuestra investigación con la noción de discurso como una práctica social. Nada es aleatorio en la formación de los discursos: desde la utilización de determinadas palabras, hasta la selección de ciertos conceptos y supuestos. Esto no significa que esos mecanismos siempre sean conscientes o, incluso, estén presentes. Lo “no dicho” a veces adquiere una significación aún más trascendental que “lo dicho”. En nuestro análisis es preciso ver “la realidad” mediática como un producto, con una determinada manifestación material y construida a través de un proceso productivo. Desentrañar su trama, su mecanismo de formación, sus sentidos prefigurados y los intereses mediados son las tareas primordiales.

Los géneros informativos periodísticos cumplen la función de reproducir el “mapa” institucional vigente en una sociedad dada y clasificar los acontecimientos según una serie de dimensiones: política, economía, policiales, cultura, deportes, etc. Resulta claro que, entre los diferentes medios, las variaciones en la construcción y presentación de acontecimientos pueden ir desde la supresión total de una información hasta la presentación de sucesos francamente opuestos; desde la ubicación de una misma información como “política” a su ordenación como “policial” o “social”. (Atorresi, 1996:66)

En nuestro análisis este concepto esquemático de los sucesos es sumamente importante. Cada medio, mediante distintas herramientas discursivas, determina de todo un mundo significativo lo que es relevante, lo “publicable”; y a su vez, define qué contenidos serán invisibilizados o minimizados. Una vez completada esta selección, proceden a la distribución en segmentos de acuerdo a criterios propios. Estas acciones van configurando una realidad, construida, en la cual están insertos y hacia la cual apuntan sus relatos. Para ser más claros, en el hecho básico de precisar los acontecimientos “mostrables” y “noticiosos”, el medio y los periodistas están construyendo una realidad, estableciendo jerarquías y órdenes de relevancia: ¿qué muestran?, ¿qué dejan de lado?, ¿a qué le dan mayor espacio?, ¿por qué? Y, sobre todo, ¿cuáles son sus propósitos? Las respuestas están relacionadas a las posiciones, intereses, formaciones, limitaciones, papeles o lugares que uno ocupe en la comunidad.

Todo sistema productivo puede considerarse como un conjunto de restricciones que regulan el discurso. Tiene tres aspectos fundamentales: la producción, la circulación y el consumo. Lo importante en nuestro análisis es determinar el funcionamiento de dos tipos de condiciones: de producción y de reconocimiento (consumo) ya que entre ellos se genera socialmente el sentido. Estas integran dos modelos de gramáticas dentro de

las cuales se encuentran las reglas que describen las operaciones (siempre subyacentes) de asignación de sentido. Las condiciones de producción no son nunca las mismas que las de reconocimiento. (Verón, 1993).

Desde las teorías discursivas de Michael Foucault agregaremos que estos condicionamientos de producción en los discursos funcionan como mecanismos de restricción y control a través de distintos procedimientos que determinan lo que se puede decir, quiénes lo pueden decir, cómo y con qué objetivos. Estos poderes de exclusión tanto internos como externos conciernen a la parte del discurso que pone en juego el poder y el deseo. Todo discurso está sometido a reglas (o gramáticas) tanto de producción como de consumo que responden a ciertas presiones contextuales relacionadas al ejercicio del poder como dominación. "En toda sociedad, la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (Foucault, 2005:14).

Para explicar el proceso de producción del sentido que se genera en todo ámbito de interacción social recurriremos con Verón (1993) a una doble hipótesis: toda producción de sentido es necesariamente social, y todo fenómeno social implica un proceso de producción de sentido. Es decir, la producción de sentido y los fenómenos sociales son inseparables, no se puede analizar uno sin el otro. En la investigación, será de mucha utilidad el concepto de semiosis social para determinar la construcción del sentido.

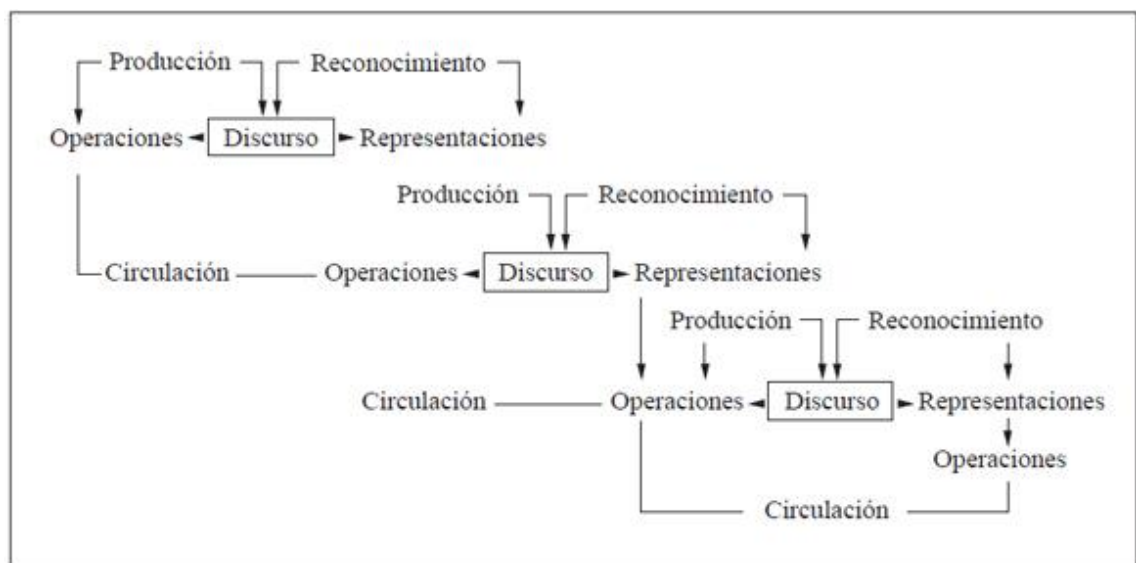
1.2.1 La semiosis social infinita

Charles S. Peirce fue uno de los fundadores de la semiótica. Según Verón (1993) fue quien definió la problemática teórica fundamental: las relaciones entre la producción de sentido, la construcción de lo real y el funcionamiento de la sociedad. Las teorías de Peirce dan paso a un modelo ternario y, con esto, a las posibilidades de un pensamiento operatorio y de producción, "todo elemento de un sistema significativo concreto puede ser encarado como una composición de operaciones cognitivas cuyas tres modalidades fundamentales son la cualidad, el hecho y la ley" (1993:111). Todo signo participa de estas tres dimensiones y produce efectos en la "realidad". Peirce define la semiosis misma como el proceso de "engendramiento de los signos: un signo es determinado por su objeto, debido a que este objeto es en sí mismo un signo,

produce otro signo del cual él es objeto, el cual signo será objeto de otro signo, y así ad infinitum” (1993:116).

La red discursiva de Verón reencuentra el modelo ternario de la semiosis señalado en Pierce y lo articula con la problemática de los discursos sociales. “La estructura de esa red está hecha, exactamente de relaciones tríadicas tejidas unas a otras; se la podría representar bajo la forma de un gráfico (infinito) compuesto por terceridades” (1993:124). Para acceder a la red semiótica, desde la teoría antedicha, trabajamos sobre la cristalización de tres posiciones funcionales: operaciones (de producción y de reconocimiento), discurso y representaciones. Implica un trabajo de análisis sobre fragmentos extraídos del proceso productivo y las marcas de las condiciones de producción y reconocimiento que se materializan en el producto.

Esquema de la semiosis social (Verón, 1993: 131):



La red significativa infinita tiene la forma –en palabras de Verón– de una “estructura de encastramientos” en la cual un texto siempre forma parte de las condiciones de producción de otros textos. Todo proceso de producción es entonces un “fenómeno de reconocimiento”. En la misma proporción, las gramáticas de reconocimiento (efectos de sentido) sólo pueden manifestarse bajo la forma de textos producidos. Es decir, “toda gramática de producción puede examinarse como resultado de determinadas condiciones de reconocimiento; y una gramática de reconocimiento sólo puede verificarse bajo la forma de un determinado proceso de producción” (2004:130). Es importante comprender la dimensión social e histórica del proceso. Las gramáticas de

producción no expresan propiedades “en sí” de los textos, sino que representan sus relaciones con su “más allá”, el cual es necesariamente histórico y social.

Para comprender el análisis del discurso desde su aplicación metodológica debemos verlo como un sistema productivo que deja huellas en los productos. Siempre el punto de partida es el sentido producido. Lo que interesa a nuestro trabajo es “la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada” (Verón, 1993: 127). Mediante esta forma de analizar podremos descubrir los mecanismos de construcción de los sentidos y a lo largo del análisis veremos la influencia del contexto social, político, económico e histórico en la formación de relatos mediáticos. Hablamos de la manifestación material del sentido y de la articulación con “lo real” en la red de la semiosis. Implica descubrir el sentido a través de distintos niveles de significación, que sólo mediante el análisis y la deconstrucción en sus expresiones materiales se pueden reconocer, y que a la vez van generando otros sentidos, movilizándolo el proceso de la semiosis nuevamente hasta el infinito. En la semiosis y su descripción encontraremos la formación de los sentidos, la realidad de lo social.

Es posible realizar un análisis discursivo desde su manifestación material identificada sobre algún soporte (escrito-oral-visual). “Es la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada. Condiciones no como ‘objetivas’ sino como producción del sentido” (Verón, 2003:17). Tenemos condiciones de producción por un lado y de reconocimiento por el otro. Esto se traduce en reglas de generación y reglas de lectura: en el primer caso hablamos de gramáticas de producción y en el segundo de gramáticas de reconocimiento.

Las reglas que componen estas gramáticas describen operaciones de asignación de sentido en las materias significantes que se reconstruyen a partir de marcas presentes en la materia signifiante. Estas operaciones son siempre subyacentes, reconstruidas a partir de marcas inscritas en la superficie material. (Verón, 2004:129).

1.2.2 Lo ideológico y el poder

Continuando con las teorías de Verón recurriremos a dos nociones fundamentales para analizar los discursos mediáticos: lo ideológico y el poder. Para establecer el sistema de

relaciones de un discurso con sus condiciones de producción, Verón (1993) utiliza la noción de “lo ideológico”, y establece una diferenciación con el concepto convencional de ideología en un discurso. Comúnmente se la utiliza para designar determinadas configuraciones históricas, como el fascismo, socialismo, etc.; pero el tratamiento de lo ideológico desde esta conceptualización implica el análisis de las huellas de producción que atraviesan todos los discursos. Esto significa que todo discurso, sin importar el contenido, ni enunciado, tiene una dimensión ideológica en el plano de la enunciación. Por otro lado, incorpora el término “poder” para determinar el sistema de relaciones de un discurso con sus efectos. También explica que a menudo se entiende por “poder” la configuración social concreta de instituciones estructuradas en el aparato del estado; pero según este método analítico, es una dimensión de análisis en una teoría de los discursos que tiene que ver con las condiciones de reconocimiento. Lo ideológico y el poder designan gramáticas discursivas que atraviesan todos los discursos.

Hablar de lo ideológico y del poder es hablar de dos dimensiones en el análisis del funcionamiento de una sociedad. Es una doble orientación que puede conducir a cualquier fenómeno social; a cualquier nivel del funcionamiento de una sociedad, cuando se trata de comprender a la vez su producción y reproducción. Son dimensiones que atraviesan de lado a lado a una sociedad. (Verón, 1993:136).

Atorresi utiliza estas nociones de Verón y explica que “la ideología, considerada como dimensión constitutiva de los fenómenos de significación, es susceptible de ser abordada tanto desde la perspectiva del proceso de producción –explicitando las condiciones materiales y sociales de su engendramiento como desde el punto de vista del proceso de recepción– dando cuenta de las determinaciones materiales y sociales de su “eficacia” o de sus efectos” (1996:16).

1.3 Control de los discursos

Como indicamos anteriormente el proceso de producción discursivo es necesariamente social e histórico, esto implica que la época y el contexto son primordiales a la hora de comprender un relato. Las relaciones entre los discursos y su interacción social en un momento histórico determinado son las que definen los sentidos. Existen procesos de controles internos y externos que configuran lo que podemos decir, lo que será aceptado, lo que será comprendido, en palabras de Foucault, en toda sociedad “la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros,

dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (1992:5). Bajo estas limitaciones vemos motivaciones, intereses, propósitos que en la recepción crítica de los discursos debemos desentrañar de acuerdo a los actores participantes y los esquemas sociales o imaginarios colectivos que encarnan.

No interrogo a los discursos sobre lo que –silenciosamente– quieren decir, sino sobre el hecho y las condiciones de su aparición manifiesta; no sobre los contenidos que puedan encubrir, sino sobre las transformaciones que han efectuado; no sobre el sentido que se mantiene en ellos como un origen perpetuo, sino sobre el cambio en el que coexisten, permanecen y se borran. (Foucault, 2014:33)

En este sentido, Foucault utiliza el concepto de “arqueología” para designar lo que él llama “la descripción del archivo”. Con esta noción no designa una “masa de textos que han podido ser recogidos en una época determinada, o conservados desde esta época a través de los avatares de las desapariciones” (2014:32), sino el conjunto de reglas que, en una época dada y para una sociedad determinada definen:

- los límites y las formas de la decibilidad: ¿de qué es posible hablar?; ¿quiénes pueden hacerlo?
- los límites y las formas de conservación: ¿qué enunciados serán fijados y recordados?; ¿cuáles serán censurados o reprimidos?
- los límites y las formas de la memoria tal cómo aparecen en las diferentes formaciones discursivas: ¿cuáles son los enunciados que cada uno reconoce como válidos, discutibles o inválidos?; ¿cuál es la relación entre los enunciados presentes y los pasados?
- los límites y las formas de la reactivación: ¿qué discursos anteriores o extranjeros se importan o se intentan reconstruir?; ¿qué se hace de ellos y que valoración se les aplica?
- los límites y las formas de apropiación: ¿quiénes tienen acceso a tal tipo de discurso?; ¿cómo es la relación del discurso con quien lo emite y quien lo recibe?; ¿cómo se desarrolla la lucha por apropiarse de los discursos?

Los medios de comunicación son y fueron los que institucionalizaron y dieron soporte material a las manifestaciones discursivas dominantes a lo largo de la historia y a través de su evolución.

1.4 Discursos dominantes

El periodismo y la práctica periodística forman parte de la puja por el poder e históricamente el discurso ha sido una herramienta eficaz como disciplinador social. Ducrot (2009) habla de un “ocultamiento conceptual deliberado”. Mediante la noción de la “parcialidad transformada en objetividad” explica la conversión de un “discurso de clase o de grupo” en un “discurso universal”. Para que un discurso funcione como un medio de construcción o conservación del poder debe ser convalidado como general. De esta manera, la Parcialidad transformada en Objetividad permite que los relatos periodísticos encubran las necesidades históricas respondiendo a los intereses de la clase social dominante. Lo desafiante a la hora de analizar un producto periodístico entonces es desentrañar la “Intencionalidad Editorial” de ese discurso. En palabras de Ducrot, la Intencionalidad Editorial es el “conjunto de informaciones y de reflexiones, fundadas, constatables y confirmables, según fuentes, que a su vez permiten descubrir qué discurso de clase o de grupo se esconde detrás del discurso con pretensiones de validez universal” (2009:26). Así podemos desenmascarar cuál es la Parcialidad transformada en Objetividad de determinados relatos. Ducrot (2009:27) establece una serie de puntos a investigar para llegar a conocer la Intencionalidad Editorial de un medio. Estos son:

- Pertenencia corporativa, estructura societaria e ingeniería financiera.
- Relaciones del medio con el medio cultural, económico, social y político, tanto local como internacional.
- Antecedentes históricos desde su conformación hasta su posicionamiento ante hechos informativos de trascendencia.
- Características de las fuentes utilizadas.
- Comportamiento histórico y contextualizado del autor concreto de la pieza periodística.

Las redes que se forman mediante los elementos significantes de los discursos son las que explican “la razón de ser del periodismo, que no lo hubo, ni lo habrá independiente, sino que lo que hay sólo y en tanto como atrapado entre los tejidos del poder, para conservarlos o para deshacerlos, pero nunca fuera de ellos” (Ducrot, 2009:54).

En esta misma línea, Mattelart habla de un proceso de “fetichización” por el cual transitan todos los productos y actividades comunicacionales para legitimar y asentar su forma mercantil. Esto es, “hacer de ella una actividad ‘natural’, una actividad que se desempeña sin que los dominados o receptores puedan sospechar su carácter de instrumento de dominación de una clase” (Mattelart, 1998:27). Volvemos a esta idea de

ocultamiento y naturalización de un discurso hegemónico que responde a los intereses de la clase dominante y que es generalizado y apropiado por el resto de los grupos sociales. Se produce una normalización de la condición de dominación. Es muy importante tener en cuenta este proceso en nuestro análisis. De antemano contamos con las descripciones de los discursos como conglomerados significantes funcionales a intereses de clase particularmente, que se traducen en lógicas comerciales, económicas, políticas y sociales.

Continuando estos conceptos, Roland Barthes, mediante la noción de “mito”, explica el proceso de naturalización y aceptación de las ideologías dominantes. Refiere a la “confusión” constante entre naturaleza e historia en el relato de nuestra actualidad y cómo “la prensa, el arte, el sentido común, encubren permanentemente una realidad absolutamente histórica” (Barthes, 1999:6). Desde esta concepción, el mito tiene a su cargo fundamentar como natural lo que es intención histórica y es una acción específica de la “ideología burguesa”. Barthes sostiene que el mito es “el instrumento más apropiado para la inversión ideológica que la define”, es decir, es la técnica de “despolitizar” ciertos sentidos que son políticos, apelan a una clase social particular y conllevan determinados intereses (1999:129). De esta manera vemos incorporadas representaciones de los grupos dominantes en la comunidad en general y aceptadas como propias. Es la manera de “dominación” y control social desde el lenguaje.

Al difundir sus representaciones a través de un catálogo de imágenes colectivas para uso pequeñoburgués, la burguesía consagra la indiferenciación ilusoria de las clases sociales: a partir del momento en que una mecanógrafa con un modesto sueldo se reconoce en el gran casamiento burgués, la ex-nominación burguesa alcanza su completo efecto. La deserción del nombre burgués no es, por lo tanto, un fenómeno ilusorio, accidental, accesorio, natural o insignificante: es la ideología burguesa misma, el movimiento por el cual la burguesía transforma la realidad del mundo en imagen del mundo, la historia en naturaleza. Y lo notable de esta imagen es que es una imagen invertida. El estatuto de la burguesía es particular, histórico; el hombre que ella representa será universal, eterno. La clase burguesa ha edificado su poder, justamente, sobre progresos técnicos, científicos, sobre una transformación ilimitada de la naturaleza; la ideología burguesa restituirá una naturaleza inalterable. (Barthes, 1999:129)

Atorresi, por otro lado, sostiene que es innegable el lugar de poder de los medios, pero que no podemos hablar de dominación absoluta. Si esto fuese así, los esfuerzos por

comprender los discursos no tendrían sentido. “Los medios no construyen la realidad social en un instante, nadie es manipulado de inmediato; con el tiempo y hasta cierto punto, sí” (1996:16). Bajo esta mirada entiende que la semiótica puede servir “a los fines de incitar, provocar al receptor, para que controle los mensajes –y sus múltiples posibilidades de interpretación” (1996:16). Sorribas y Cabral plantean que los medios masivos de comunicación hacen de un “bien común” –la información– un “recurso” que “al ser gestionado de modo privado retorna al ciudadano como ‘servicio’” (2010: 152). Hablamos de un “desplazamiento semántico” entre “recurso” y “servicio” que naturaliza estos términos como equivalentes para que los sujetos constituidos en “audiencias” no lo perciban. Según estos argumentos, los ciudadanos dependen de los medios para acceder a la “realidad” y estas mediaciones, de acuerdo a intereses puntuales, “configuran una política de silenciamiento dentro de la agenda mediática hegemónica” (Sorribas y Cabral, 2010:152). Las autoras enumeran una serie de técnicas que permiten limitar los contenidos:

Recopilación, selección y edición de las noticias; los límites de tiempo y espacio; la falta de libertad en el formato dado a las noticias; los procesos de socialización dentro de la sala de redacción; y otras limitaciones organizacionales que ayudan a determinar tanto el contenido como las perspectivas de las noticias. (Sorribas y Cabral, 2010:152).

1.4.1 Periodismo y propaganda

Existen algunas concepciones que vinculan la actividad periodística con la propaganda en el sentido de un “fenómeno de control social, organizado para ejercer una influencia sistemática sobre la opinión pública y la conducta de las masas” (Ducrot, 2009:30). A partir del desarrollo de las comunicaciones en el s. XX, el periodismo, con sus soportes audiovisuales y escritos, fue considerado por diversos académicos como un vehículo de transmisión de la propaganda. Noam Chomsky y Edwards S. Herman sostienen que “la propaganda es generada por elites corporativas y gubernamentales para luego atravesar el campo informativo y simbólico de los medios” (Ducrot, 2009:56). Esta influencia se ejerce como una presión constante sobre la información a través de “filtros” y un “modelo de propaganda” –desde la concepción de Chomsky y Herman– que determina lo que puede publicarse y lo que no.

La vinculación entre el periodismo y la propaganda se da por el hecho de compartir una serie de métodos comunes. Jean Marie Domenach en *Publicidad y Propaganda* (1955)

nos ofrece un recetario convencional de cinco reglas básicas y técnicas de la propaganda utilizadas en la producción mediática:

- **Simplificación y enemigo único:** Implica dividir y reducir la doctrina y sus argumentos en puntos definidos y claros, tan breves y acuciosos como sea posible. A la vez ofrecer una individualización concreta del adversario, concentrar las esperanzas o el odio en una sola persona.
- **Exageración y desfiguración:** Usada para resaltar todas las informaciones que le son favorables. Aquí encontramos la clásica utilización de las citas “sacadas de contexto”.
- **Orquestación:** Es la repetición incesante de los temas principales por todos los órganos de propaganda en formas adaptadas a diversos públicos. Debe limitarse a una pequeña cantidad de ideas repetidas siempre.
- **Transfusión:** La propaganda opera siempre desde un sustrato preexistente, se trate de una mitología naciente o de un complejo de odios y de prejuicios tradicionales.
- **Unanimidad y contagio:** Reforzar la idea de unanimidad o crearla artificialmente, es el “contagio del ejemplo”, el contacto y la influencia personal mediado por el deseo de armonizar con sus semejantes. Ideas de amistad, salud, alegría son el común denominador de todas las propagandas. Aquí es de utilidad el uso de “personalidades piloto”, es decir personajes de renombre o fama que influyen en la opinión pública.

Estos elementos mencionados son aplicados habitualmente en la prensa argentina, concretamente observables en los casos que investigamos y claramente identificables en todo proceso de construcción mediático. Los mecanismos propagandísticos del periodismo serán claves para “naturalizar ciertos valores y concepciones de clase, para poner en marcha el proceso hacia el consenso que determinará el grado de dominio del bloque hegemónico” (Ducrot, 2009:69).

1.5 Objetividad vs. Subjetividad

A lo largo de la historia del conocimiento diversas teorías y modelos han girado en torno a la objetividad y subjetividad en las ciencias. En congruencia con los paradigmas epistémicos de cada momento, se han ido acentuando una y otra, pero tradicionalmente las teorías objetivistas han tenido mayor aceptación académica. La ciencia moderna nació negando la subjetividad, y el periodismo no fue ajeno a este proceso.

El marxismo plantea que las ciencias sociales son tales porque cumplen con el requisito de la objetividad; sin embargo, esta objetividad aparece en términos de un “proceso subjetivo-objetivo, en el cuál el sujeto cognoscente es el agente que orienta la actividad de aprehensión del conocimiento hacia los objetivos que le marca su propia subjetividad, la cual cumple un papel mediador en la articulación sujeto-objeto-conocimiento” (Ducrot, 2009:15). Esto implica tomar el conocimiento como una actividad y no cómo una actitud pasiva. Marx establece esta relación sujeto-objeto-conocimiento tomando al hombre como el conjunto de sus relaciones sociales. “El hombre es un ser social, histórico, cultural, que vive inmerso en la sociedad, sólo así es posible concebir el papel de la práctica social como componente esencial entre el sujeto y el objeto” (Ducrot, 2009:15). Si bien estas definiciones no fueron utilizadas por el marxismo para explicar la actividad periodística, nos sirve para plantear desde el comienzo la naturaleza necesariamente social del conocimiento, concepto de gran utilidad para guiar la presente investigación.

En nuestro trabajo, la presencia y percepción de la subjetividad como parte de la aprehensión del conocimiento es fundamental. El supuesto de base general implica conocer la realidad a partir de las expresiones concretas del mundo social, materializadas en la construcción del sentido, en nuestro caso particular, desde la prensa. Los medios y el periodismo en esta aldea global³ –término acuñado por McLuhan– cumplen un papel preponderante en la creación de símbolos y representaciones sociales. Mediante la desaparición prácticamente de las distancias físicas, gracias a la inmediatez y la simultaneidad es posible llegar a grandes cantidades de personas al mismo tiempo. Sin embargo, el inmenso caudal de información disponible genera que la gente acceda solo a una pequeña parte de la información, que antes es recortada y seleccionada, de manera tal que sólo se conoce lo que unos pocos deciden mostrar. Los medios son las herramientas más eficaces y utilizadas a la hora de establecer posturas o instalar ideas. Con esto no queremos decir que su influencia sea completa y total, ni que el lector es un receptor pasivo sin ningún tipo de actitud crítica, pero aceptamos la gran participación que tienen los medios al momento de generar opinión pública, ya sea para reforzar contenidos preexistentes o crear nuevas realidades que, de una u otra manera, van configurando un panorama e

³ La idea de aldea global fue desarrollada por el canadiense Marshall McLuhan (1911–1980) para explicar las consecuencias del desarrollo de los medios de comunicación masiva. La Tierra como una especie de aldea de enormes dimensiones donde las personas, gracias a la televisión, la radio y otros medios, pueden enterarse en todo momento de qué pasa en cualquier lugar.

imaginario colectivo. Sería ingenuo negar su poder y los efectos que crean en cada sociedad, al igual que afirmar al periodista como un ser neutral.

La subjetividad en el periodismo no implica emitir –o no– opiniones o juicios. La condición como sujeto es inseparable, más allá de la profesión que ejerza, las personas nacemos, crecemos y vivimos insertos en un mundo social; nos educamos de ciertas maneras, con ciertos valores, prejuicios, sentimientos de pertenencia que inevitablemente nos posicionan en un determinado espacio social. Así, siempre vamos a observar desde un punto de vista, desde un lugar específico, por más neutralidad que pretendamos, es imposible abarcar todo. Cada acto de comunicación, cada discurso, cada acción implican un recorte y una selección de acuerdo a lo que consideremos más relevante. En nuestra cotidianeidad estamos jerarquizando todo el tiempo, priorizando y otorgándole distintos valores a los hechos, los objetos y las personas. Esto es indisoluble en el ejercicio del periodismo y la comunicación.

Se dice que la limitación de los hechos garantiza la objetividad (...). Aunque se abstenga de formular opiniones personales, todo corresponsal está inevitablemente bajo la influencia de valores prevaletentes en el medio ambiente en el que ha crecido o se lo ha educado, de las instrucciones que le da su jefe de redacción y de la política que sigue el editor (...). El periodismo objetivo impide el saber sobre la realidad⁴ (Ducrot, 2009:21).

Los discursos puristas de la objetividad, por un lado, y los idealistas de la subjetividad por el otro, no tienen lugar en nuestro análisis. Creemos que la investigación periodística que realizamos no puede medirse de una u otra forma aisladamente, sólo mediante la determinación de sus condiciones de producción es que podremos vislumbrar los sentidos construidos. Lo real es una construcción subjetiva inserta en un imaginario particular que reproduce esas creencias, tanto del comunicador como del público. Y aun así esto no significa que la información transmitida sea falsa o tergiversada –en ocasiones sí, de manera intencional, con ciertos propósitos– sino que responde a miradas y posturas distintas de acuerdo a las realidades de cada uno.

⁴ Citado del libro *La agencia de prensa en el sistema de los medios de comunicación*, de Slavaj Haskovec (vicedecano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Praga), publicado en 1983 por la Organización Internacional de Periodistas.

2. Construcción de un imaginario social

2.1 Imaginarios sociales

Partimos de la idea de que los conceptos de un discurso son parte de una teoría⁵, es decir, “de un sistema de conceptos y de imágenes que son una manera de ver y de aprehender las cosas y de interpretar lo que se ve o se oye o se lee” (Atorresi, 1996:129). No existen los hechos crudos, ininterpretados o ateóricos; incluso la más simple y básica descripción de un acontecimiento particular, cualquier juicio acerca de su naturaleza, implica clasificarlo y registrar sus similitudes con otras cosas. En la prensa se juzga al acontecimiento como miembro de una clase, y, de ese modo, lo particular entra en la red de relaciones que las cosas de esa clase tienen con cosas de otras clases (Atorresi, 1996).

En este sentido, Verón formuló que lo que llamamos “realidad social” es una construcción discursiva que los medios realizan en base a un imaginario social, entendiendo este como el conjunto de creencias, mitos, deseos y “sentidos comunes” que constituyen la idiosincrasia de una sociedad o grupo. Los sentidos construidos en los medios no nacen por obra del azar, sino que canalizan ciertas representaciones sociales preconcebidas que se encuentran en el inconsciente colectivo. Domenach en su análisis de la propaganda y la vinculación con el periodismo explicó que “existen en la psiquis de los pueblos sentimientos conscientes o inconscientes que la propaganda capta y explota (...) desempeña siempre un papel de partera, aun cuando sean monstruos los que ayude a dar a luz” (1955:66). Los imaginarios sociales formulados son los que permiten la diseminación de ciertas ideas y responden por lo general a los intereses de los discursos dominantes. Bourdieu (2010), mediante la teoría del espacio social, representa al mundo como un campo multidimensional construido sobre la base de la diferenciación de sus integrantes. La posición que cada uno ocupa permite definirlos en la relación entre los sujetos y los papeles que cumplen.

La estructura de un campo es un estado –en el sentido de momento histórico– de la distribución, en un momento dado del tiempo, del capital específico que allí está en juego. Se trata de un capital que ha sido acumulado en el curso de luchas

⁵ Con el término teoría se emplea el sentido de modelo o conjunto de conceptos articulados que permite dar una explicación completa de un cierto orden de hechos. Toda percepción, toda descripción y todo relato, suponen alguna teoría en tanto presumen sistemas de conceptos implicados en la explicación de las cosas, en la conexión de unos acontecimientos con otros, en su ubicación dentro del contexto de estructuras y causas (Atorresi, 1996:128).

anteriores, que orienta las estrategias de los agentes que están comprometidos en el campo y que puede cobrar diferentes formas, no necesariamente económicas, como el capital social, el cultural, el simbólico, y cada una de sus subespecies. (Bourdieu, 2010:12)

Bourdieu afirma que la estructura de un campo es un estado de las relaciones de fuerza entre las instituciones y/o los agentes comprometidos en el juego, se forma un sistema de luchas destinadas a conservar o a transformar esas fuerzas, “se trata de la conservación o de la subversión de la estructura de la distribución del capital específico” (2010:10). En esta lucha de poderes, los propietarios de los discursos dominantes ocupan los capitales simbólicos generando claras diferenciaciones entre los distintos grupos de una misma comunidad. En este sentido, el concepto de “Habitus” es de utilidad para comprender la adopción de ciertas ideas de manera natural e innata mediante la cual se distribuyen prejuicios, estereotipos y caracterizaciones de clase. Bourdieu incorpora esta noción en 1968 aplicado especialmente al sistema educativo como reproductor de “las estructuras sociales”, donde el trabajo pedagógico es concebido como trabajo de inculcación, “capaz de perpetuarse y, de ese modo, reproducir las relaciones de dominación-dependencia entre las clases” (2010:15). Así, el “Habitus” es interiorizado e incorporado por los individuos en el curso de su historia y se manifiesta en un sentido práctico mediante la capacidad de actuar y orientarse dependiendo de la posición ocupada en el espacio social. No funciona como una reflexión consciente, sino como procesos automáticos encarnados y ligados a las historias individuales generando respuestas “instintivas” prefiguradas desde ese “sentido común” ante determinadas situaciones.

Aquí los Habitus son: sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “regladas” y “regulares” sin ser en nada el producto de la obediencia a reglas y, siendo a modo de introducción todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 2010:16).

Esta concepción nos permite entender la construcción de imaginarios sociales que son reproducidos y tomados casi de manera mecánica por los individuos. Los medios como

“creadores de realidades” no son ajenos a estos procesos y representan a una de las instituciones más importantes en este sentido. Los productores mediáticos propagan ciertos imaginarios en los que ellos mismos están insertos, donde se formaron individual y socialmente. Podemos comprender como el lugar y la posición en que nos encontramos afecta radicalmente la forma en que aprehendemos la realidad. Tenemos incorporados símbolos, imágenes, ideas que configuran gran parte de los comportamientos y que nos ha sido heredada de manera tal que forman parte de nuestra naturalidad y cotidianeidad.

El Habitus es lo social incorporado –estructura estructurada– que se ha encarnado de manera duradera en el cuerpo como una segunda naturaleza, naturaleza socialmente constituida (...). Como interiorización de la exterioridad, el Habitus hace posible la producción libre de todos los pensamientos, acciones, percepciones, expresiones, que están inscriptos en los límites inherentes a las condiciones particulares –histórica y socialmente situadas– de su producción (...) se constituye en un esquema generador y organizador, tanto de las prácticas sociales como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás agentes. (Bourdieu, 2010:16).

2.1.1 “Nosotros” / “Ellos”

En la construcción de los imaginarios sociales operan distintos mecanismos mentales que generan una división social que agrupa y, a la vez diferencia, a unos miembros de la comunidad de otros. Alfred Schutz⁶ indica que se puede señalar a toda la humanidad “como puntos a lo largo de una línea imaginaria” (Bauman, 1990:43) medido por la distancia social que crece a medida que el intercambio social disminuye de volumen e intensidad. Tomándose a uno mismo (el ego) como punto de partida de esa línea hay gente con la que se establecen relaciones directas, cara a cara. Mientras más distante está el punto elegido en el continuo, más generalizado, más tipificado es el conocimiento de las personas que lo ocupan, como también las reacciones ante ellas.

Esta conceptualización es importante para comprender el hecho en sí que analizamos en la cobertura mediática ya que nos permitirá entender el funcionamiento de los discursos clasistas que se posicionan de acuerdo al lugar social que ocupan. Así es como la proximidad hacia determinados sujetos implica la capacidad de experimentar

⁶ Alfred Schutz (1899 - 1959) sociólogo y filósofo austriaco, de origen judío, introductor de la fenomenología en las ciencias sociales.

simpatía por ellos, es decir “percibir a las otras personas como sujetos iguales a nosotros, con sus propios objetivos y el derecho de perseguirlos, con emociones similares a las nuestras y con similar capacidad para sentir placer y dolor” (Bauman, 1990:44). Desde las teorías de Bauman, la agrupación sectorial nos permite realizar la distinción entre “nosotros” y “ellos”. Esta ruptura no representa sólo dos grupos separados de personas, sino el juego entre actitudes muy diferentes: “entre la vinculación emocional y la antipatía; la confianza y la sospecha; la seguridad y el miedo; la colaboración y la competencia” (1990:44).

“Nosotros” representa el grupo al que pertenezco. Yo entiendo bien lo que sucede dentro de ese grupo y sé cómo actuar, me siento seguro y cómodo. La palabra “ellos”, por el contrario, representa un grupo al que no puedo ni quiero pertenecer. Mi visión de lo que acontece dentro de ese grupo es vaga y fragmentaria; apenas entiendo la conducta de sus miembros y, por lo tanto, lo que el grupo puede hacerme a mí es impredecible y amenazante. (Bauman, 1990:44)

Es clara la explicación: siempre estamos incluidos en un “nosotros” del cual entenderemos los comportamientos, actitudes y decisiones, aun cuando sean inaceptables en otros aspectos, de una manera u otra, “comprenderemos” los motivos de sus acciones. Sentimos mayor afinidad con los sectores que sentimos más cercanos a nuestras vivencias y así es como establecemos un “ellos” ante los más alejados. “Entiendo mi pertenencia como ‘nosotros’ sólo porque pienso en otro grupo como ‘ellos’” (Bauman, 1990:45). De esta manera estructuramos nuestros mundos, clasificamos y le asignamos un lugar a los otros sujetos, es decir, la distinción entre “nosotros” y “ellos” funciona como un principio organizador.

En este sentido, el papel de los medios, las instituciones estatales y el aparato político son primordiales a la hora de reproducir y promover ciertos imaginarios sociales, y como consecuencia, separaciones entre “nosotros/ellos”. Para llegar a esta idea de consenso grupal o las imágenes de clase es preciso “un disciplinado y hábil cuerpo de activistas, un conjunto de voceros profesionales, cuyas acciones encarnen la imaginaria unidad de intereses y creencias” (Bauman, 1990:49). La herramienta cognitiva que avala y permite el establecimiento y difusión de conceptos de clase es el “prejuicio” que pone en funcionamiento la maquinaria de producciones discriminatorias. “Tener prejuicios significa negarse de plano a admitir que el enemigo pueda poseer virtud alguna; y manifestar una clara inclinación a magnificar sus defectos reales e imaginarios” (Bauman, 1990:50). El grupo foráneo es visto como una amenaza, como

un enemigo, por lo tanto cualquier acción en contra de estos puede llegar a ser justificada o comprendida. Se establece un sistema de “doble moral” que posiciona a la “justicia” siempre del lado de nuestro grupo de pertenencia. Esto significa que legitimaremos actuaciones de nuestro grupo que jamás justificaríamos para el grupo externo: el “ellos”. Así es como las mismas acciones pueden recibir distintas denominaciones, elogios o condenas, según quién las realice.

Lo que los miembros del grupo de pertenencia merecen por derecho propio será un acto de gracia y benevolencia si es hecho para la gente del grupo foráneo; y a la inversa. Y, lo que es más importante aún, nuestras atrocidades contra los miembros del grupo foráneo no parecen entrar en colisión con nuestra conciencia moral, mientras que se exige una severa condena en los casos de actos mucho más leves perpetrados por el enemigo. (Bauman 1990:51)

2.1.2 Estigmatización de la pobreza

Y así llegamos a uno de los prejuicios más difundidos socialmente a lo largo del mundo y la historia: la criminalización de la pobreza. Este tipo de estigma social cobra gran relevancia en América Latina y, en nuestro caso particular, en la Argentina en las últimas décadas. La condición de pobreza no sólo implica una marginalidad económica, sino social e institucional, y lleva arraigada una serie de marcas y caracterizaciones negativas propias de esta construcción del “ellos”. Los modelos económicos neoliberales que afectaron a la región en la década de los noventa agudizaron las desigualdades sociales al punto máximo de su recorrido histórico. Según el INADI la profundización de la pobreza, la falta generalizada de empleo y oportunidades ha incidido de manera fundamental en las prácticas de discriminación, lo que los convierte en fáciles “chivos expiatorios” del sentido común impuesto: “el viejo racismo de determinación biológica continúa articulando los prejuicios clasistas de los sectores medios y altos de nuestra sociedad” (INADI, 2005:68). Desde el Instituto Nacional en contra de la Discriminación establecen cuatro aspectos por los que la pobreza se convierte en estigma (2005:68):

1. Potenciando las tradicionales formas de discriminación existentes en la sociedad: no es lo mismo ser mujer que mujer-pobre; migrante que migrante-pobre; indígena que indígena-pobre; negro que negro-pobre; discapacitado que discapacitado-pobre; viejo que viejo-pobre, etc.

2. Acentuando la relación entre racismo y pobreza plasmada desde las matrices configurativas del país: indígenas, “cabecitas negras”⁷ y migrantes de países latinoamericanos ligados a la situación de pobreza desde los inicios de nuestros Estados nacionales.
3. Convirtiendo en la práctica al “pobre” en sujeto de discriminación específico de este momento histórico: son relacionados con la adjudicación clientelar de planes y subsidios por parte de funcionarios locales, además de sufrir el corte de servicios esenciales por carecer de recursos, o son víctimas del maltrato en instituciones públicas (escuelas, hospitales, administraciones, etc.), donde son clasificados con características negativas.
4. Criminalizando la pobreza: las cárceles están superpobladas de personas, en su mayoría jóvenes desocupados, que se acercaron al delito por su situación de pobreza y que, por lo tanto, tampoco cuentan con recursos para agilizar los trámites legales. La falta de condiciones de reinserción social adecuada los transforma en eternos reincidentes. Son numerosas las denuncias de detenciones arbitrarias y de muerte de jóvenes en zonas de pobreza urbana por parte del accionar policial caracterizado como “gatillo fácil”. Ya es habitual la relación estrecha que se ha instalado en el imaginario colectivo de los sectores sociales más acomodados, asociando “pobre” con ciertas tipificaciones como “villero”, “negro”, “ladrón”, “prostituta” o “drogadicto”.

La asociación de la pobreza con la criminalidad es una constante en la psiquis colectiva. Vemos así delitos que son relacionados a este sector en particular y que causan en la “sociedad” más indignación y desprecio que otros de mayor envergadura. El arrebato de una cartera por parte de un joven pobre es radicalmente repudiado por sobre delitos de evasión fiscal, de explotación o de corrupción llevados a cabo por gente “profesional”, “bien vestida” y alimentada, por ejemplo. En el estudio “Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad” (Barreira y otros, 2013), Juan S. Pegoraro⁸ establece el concepto de “DEO” –Delito económico organizado– definido como “la organización empresaria-delictiva dedicada a negocios económicos, una simbiosis entre lo legal-ilegal (...) con la necesaria participación de empresas con instituciones y/o funcionarios estatales que produce recompensas económicas importantes y cuyos actores generalmente son inmunes o impunes social y penalmente”

⁷ “Cabecitas negras” era la expresión utilizada en Argentina por las clases medias y altas para denominar, despectivamente, a las clases bajas. El término se inserta en 1940 en una serie compleja de relaciones conflictivas entre los porteños de la Ciudad de Buenos Aires y los provincianos; los inmigrantes europeos con los migrantes internos provenientes de las zonas rurales del norte del país o de los países limítrofes; las clases altas y medias con los trabajadores; y los antiperonistas con los peronistas.

⁸ Juan S. Pegoraro, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (UBA), académico del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

(2013:23). Así se genera un control social punitivo “selectivo” donde son castigados los sujetos débiles y no los poderosos. Esto deviene en la construcción de una “doble vara” para medir y/o calificar la magnitud de los delitos y sus actores, decretada estratégicamente por el orden dominante. Michel Foucault afirma que “entre la legalidad y la ilegalidad existe, históricamente, una perpetua transacción que es una de las condiciones del funcionamiento del sistema de dominación (2013:12).

Este sentimiento es fomentado por lo que comentamos más arriba: la construcción de un “nosotros” y un “ellos” basado en la instalación de prejuicios y características negativas hacia el otro, la llamada “portación de cara⁹”. También comentamos que es potenciado y reproducido por los medios de comunicación, por las instituciones estatales y por los aparatos formales de la Nación. Creamos una imagen de peligrosidad del pobre donde el miedo y las reacciones clasistas automáticas nos llevan a “culpar” a un sector doblemente discriminado: primero por la falta de recursos económicos y de contención estatal, y después por un entorno social que los excluye y estigmatiza.

Los jóvenes de sectores populares encarnan una "doble maldición" en tanto son contruidos como lo peligroso, lo violento del orden social y al mismo tiempo, son depositarios de un conjunto heterogéneo, y muchas veces difuso, de violencias. Encarnan así, una figura arquetípica de la peligrosidad en el neoliberalismo, en tanto son contruidos como el rostro del riesgo, el miedo y el conflicto (Reguillo, 2006).

El poder, que practica la injusticia y vive de ella, transpira violencia por todos los poros. Sociedades divididas en buenos y malos: en los infiernos suburbanos acechan los condenados de piel oscura, culpables de su pobreza y con tendencia hereditaria al crimen: la publicidad les hace agua la boca y la policía los echa de la mesa. El sistema niega lo que ofrece, objetos mágicos que hacen realidad los sueños, lujos que la tele promete, las luces de neón anunciando el paraíso en las noches de la ciudad, esplendores de la riqueza virtual: como bien saben los dueños de la riqueza real, no hay Valium que pueda calmar tanta ansiedad, ni Prozac capaz de apagar tanto tormento. La cárcel y las balas son la terapia de los pobres (Galeano, 1998: 22).

⁹ La “portación de cara” es una noción discriminatoria sobre la relación entre ciertas características étnicas, físicas y condiciones sociales asociadas a la “peligrosidad” o “delincuencia”.

El círculo infinito de la pobreza produce condiciones supremas de desigualdad social, marginación e incluso rencor, difíciles de erradicar y condenadas a repetirse a lo largo de las generaciones venideras. En este sentido, Foucault nos habla del sistema penal y el estado de las prisiones como regímenes de represión, obediencia, control social y reproducción de estigmas sociales, que lejos de “reeducar” a los criminales, producen todo lo opuesto. Las cárceles no sólo son de productividad nula, sino negativa, y están llenas de “gente pobre”. Disponemos de una serie de instituciones económicas y políticas que operan sobre la base de la delincuencia formando a la prisión como una “fábrica de delincuentes pobres”.

¿Por qué las prisiones permanecieron, a pesar de esa contra-productividad? Yo diré que precisamente porque de hecho producían delincuentes y la delincuencia tiene una cierta utilidad económica-política en las sociedades que conocemos (...) cuanto más delincuentes existan más crímenes existirán; cuanto más crímenes haya más miedo tendrá la población y cuanto más miedo haya en la población más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad en cada nuevo día. (Foucault, 2014:61)

2.2 Linchamientos

De esta manera llegamos al hecho concreto que tomamos como punto de comparación y diferencia entre los tratamientos mediáticos que investigamos. La frontera establecida entre un “nosotros” y un “ellos”, potenciada por la reproducción de prejuicios y estigmas sociales –sobre todo hacia los sectores pobres– son factores fundamentales en la proliferación de hechos violentos. Roberto Briceño-León¹⁰ en *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* explica que la nueva violencia urbana es asociada a la pobreza, “la clase media y los sectores adinerados ven a los pobres como una amenaza, y se sienten a sí mismos como las víctimas de las agresiones y delitos” (2002:15), pero reflexiona que si esta percepción fuera cierta veríamos las mayores tasas de homicidios en los países y zonas más pobres, y esto no coincide con los datos

¹⁰ Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela, profesor titular de esa misma institución y director del Laboratorio de Ciencias Sociales, Caracas CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales 2002).

oficiales. Así el sociólogo planteó que “es el empobrecimiento y la desigualdad, y no la pobreza, lo que origina la violencia urbana” (2002:15).

En este contexto, aparecen los episodios de “linchamientos” que, de larga historia a nivel mundial, legitiman desde un “poder popular” la ejecución de una “justicia por mano propia” ante la percepción de “desprotección institucional” y el crecimiento de “amenazas” y “sectores peligrosos”. La figura de los “linchamientos” genera en el sentido colectivo opiniones encontradas y justamente su polémica y ambigua definición es lo que da paso a las distintas interpretaciones que pueda llegar a adquirir.

En los casos específicos que analizamos de Argentina, la motivación recurrentemente apelada por los medios de comunicación y distintos funcionarios, adoptada por miembros de la comunidad, es la falta de protección institucional y la sensación generalizada de “falta de justicia”. Filippini (2014) plantea la relación entre las percepciones acerca del sistema de justicia, la aludida ausencia estatal y los linchamientos como un eje fundamental para comprender el fenómeno. La concepción más difundida sugiere que los linchamientos ocurren por la falta de “estructuras sociales de protección y solución de conflictos a su alcance” (2014:24). Sin embargo, para el especialista en Derecho, estas construcciones argumentales “licúan la responsabilidad individual y la capacidad de motivación de cada persona” (2014:24), es decir, evocar un “Estado ausente” indica cierta propensión a no asumir responsabilidades. Con esto, plantea la necesaria consideración paralela de la función de ciertas conductas particulares y una apropiada diferenciación de cada una de ellas.

Caracterizar los linchamientos como ligados a una cierta ausencia estatal puede iluminar algunos tramos relevantes del fenómeno pero al costo de emparentar a todos los actores particulares y desdibujar sus distintos papeles. Una reconstrucción así resultaría inapropiada a la luz, por ejemplo, del lugar que la prensa y otros actores privados –entre ellos, sin dudas, los autores directos– han tenido con relación a los linchamientos (...) Ciertamente, es responsabilidad del Estado, a sus distintos niveles de gobierno, adoptar medidas necesarias para afrontar y tratar de solucionar el tema. Y corresponde al Estado la prevención del delito y la resolución de conflictos, pero sencillamente es incorrecto asumir que allí se agota el problema o que con marcar esta responsabilidad estamos diciendo algo genuinamente dirimente para la comprensión del asunto. (Filippini, 2014: 25)

2.2.1 Origen

La versión más difundida sobre el término “linchamiento” surgió en Estados Unidos en las guerras por la independencia en el siglo XVIII. El juez del Estado de Virginia, Charles Lynch, decidió castigar ilegalmente en 1780 a un grupo de “lealistas”¹¹ que habían sido absueltos ante un jurado oficial. A partir de esta ejecución comenzó a utilizarse la expresión “Lynch-law” como referencia a estos actos; posteriormente fue el ejercicio predilecto en los rituales violentos que ejercían los blancos sobre los negros; era una práctica que “combinaba racismo y sadismo, principalmente usada para reforzar el sistema de castas, considerándolo como el único medio efectivo de control de los blancos sobre los negros” (Cirulli, 2016).

Nacida de un “ajusticiamiento” ilegal, la decisión del Juez Lynch fue reivindicada por algunos como un acto revolucionario de “patriotismo”. De ahí que este accionar violento despierte posturas disimiles cuando se presenta de acuerdo a los “motivos” que hayan provocado la ejecución. El término linchamiento con el tiempo fue mutando en distintas prácticas que apelaban a una “justicia popular” enmascarando distintos sentidos embanderados generalmente en discursos racistas, xenófobos o en contra de minorías. Por lo que su uso es considerado problemático en tanto posee una carga profundamente peyorativa con un pasado relacionado a los asesinatos racistas, particularmente contra la negritud (Caravaca, 2014).

2.2.2 Figura penal

Los procesos delictivos que incluyen “linchamientos” no están contemplados ni avalados en el Código Penal vigente de la Argentina. No existe una figura ni un crimen denominado “linchamiento”, lo que deviene en la dificultad de encasillarlo dentro de las normas existentes. Esto implica que la sanción de este tipo de delito dependerá de la arbitrariedad, en muchos casos, de los jueces o actores judiciales, y del uso estratégico, o no, del término para reproducir e instalar ideas, nociones o preconceptos desde el poder político, mediático, empresario y social. Las posibles penas varían entre “homicidio calificado”, “homicidio simple”, “homicidio en riña” o “lesiones” según el desenlace y con agravantes que se le puedan sumar. Sus tratamientos son muy distintos entre sí y las sanciones van desde cadena perpetua (homicidio calificado)

¹¹ Los llamados “lealistas” eran los colonos americanos que permanecieron leales al Reino de Gran Bretaña y a la monarquía británica durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos.

hasta penas leves de 2 a 6 años, en el caso de homicidio en riña si es que se identifica a los participantes.

A pesar de la ambigüedad en su definición, existen normativas superiores que prohíben cualquier accionar utilizado en nombre de la “justicia por mano propia” y la pena de muerte. El artículo n° 18 de la Constitución Nacional Argentina¹² establece que:

“Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo; ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos (...) Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes”.

También hay tratados universales que prohíben las ejecuciones colectivas de manera explícita. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1948, por ejemplo, se establece un número de derechos inherentes al ser humano incompatibles con la modalidad de “linchar”. Estos son los derechos a: la seguridad jurídica; no ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; un juicio justo en un plazo razonable ante un tribunal objetivo, independiente e imparcial y a la doble instancia judicial; la presunción de inocencia; la defensa; no ser discriminado, etc.

3. Medios digitales

3.1 Periodismo digital: características

Llegados a esta instancia es elemental comprender el funcionamiento de los medios digitales y su relación con el periodismo. La importancia, en este caso en particular, radica en que los discursos que analizamos están inscriptos en espacios web, se dan a conocer y se integran al mundo desde “lo virtual”. La irrupción de internet en la práctica del periodismo ha provocado grandes cambios en las formas de producir contenidos, llegar a los usuarios y brindar posibilidades de participación.

¹² CNA sancionada en 1853, con la última reforma en 1994.

Internet ha estremecido los cimientos económicos de los medios tradicionales, pero además ha abierto a la sociedad, en general, y a los periodistas, en particular, nuevas posibilidades y formas de contar historias. De paso, ha roto el paradigma de la comunicación unidireccional de “nosotros hablamos, ustedes escuchan”. (Briggs, 2007: 7)

Como sabemos, las condiciones en que un relato es construido dejan marcas en los productos que nos permiten develar su proceso de producción. De manera tal que muchos elementos que podremos observar en nuestro análisis son propios de la pertenencia al campo digital o, incluso, accederemos a dimensiones de la construcción del sentido que desde los medios tradicionales no era posible distinguir.

Hasta finales de los 90 se evidenció un rápido crecimiento del número de periódicos en línea que servían como versiones complementarias de las ediciones en papel sin demasiadas modificaciones. En sus inicios los medios aún no habían encontrado el potencial de la plataforma que ofrecía Internet, pero ante el aumento exponencial de su uso en la vida diaria, las grandes editoras de prensa incrementaron el número de trabajadores dedicados a los contenidos online. Según Stephanie Falla Aroche (2009) el periodismo digital debe ser visto como la “convergencia de medios” –prensa, radio y televisión– en una misma plataforma: Internet. Para la comunicadora, especialista en medios digitales, esto fue erigiendo un nuevo género periodístico con características propias enfocadas al uso de las nuevas tecnologías. Ramón Salaverría (2005) establece una serie de propiedades y principios esenciales en el periodismo digital. Estas son:

- **Multimedialidad:** El medio puede integrar en una misma plataforma la conjunción de distintos formatos y soportes. Así vemos integrados textos, audios, vídeos, gráficos, fotografías, animaciones, infografías, etc.
- **Hipertextualidad:** Existe la posibilidad de acceder a la información de manera multidireccional y no lineal, como se producía en los medios tradicionales. Permite la navegación en el contenido a través de enlaces en relación al texto. Conecta distintos elementos entre sí.
- **Interactividad:** Los usuarios pueden interactuar con el medio, los autores y el texto. Se genera una “comunicación directa” y una noción de reciprocidad en la producción y recepción de mensajes.

Podemos incorporar otras cualidades importantes del periodismo digital como la facilidad en el acceso y el uso; la inmediatez entre los hechos y tiempos de publicación; la posibilidad de actualización durante las 24 hs; las opciones de personalización y adaptabilidad a distintos dispositivos, etc. También podemos destacar que con el advenimiento de la práctica periodística web surgieron nuevas formas de narración, con un tipo de lenguaje propio, adaptado a las características de sus consumidores.

3.1.1 Nuevas formas de hacer periodismo

La cantidad de herramientas que el espacio virtual permite utilizar desemboca en una nueva manera de hacer periodismo. La capacidad multimedia que integra muchos soportes en un mismo lugar y las exigencias del público de la era digital generaron la necesidad de adecuar la producción de contenidos. Así es como no sólo la presentación, los diseños y la incorporación de elementos gráficos y audiovisuales integran los nuevos cambios, sino también la manera de redactar, organizar y difundir los artículos.

Según la guía de alfabetización digital de Mark Briggs, “escribir para Web es similar a reportear para una agencia de noticias, así que el reportero de un periódico necesita pensar menos en términos de presentar una historia completa y más en términos de presentar “tomas” (2007:78); es decir, la presentación de los hechos debe ser reducida y acotada. En este sentido “está más de acuerdo con el modelo de radio y televisión y menos con el modelo impreso” (2007:78). El tiempo es la esencia de Internet, los lectores aprecian lecturas oportunas y relevantes, con un lenguaje simple y directo. Jonathan Dube establece en el sitio Web del Poynter Institute algunos consejos de redacción (Briggs, 2007):

- Debemos lograr un cruce entre noticia para radio y TV y la impresa, más compacto y vigoroso que el impreso pero más culto y detallado que la escritura para radio y TV.
- Usar frases simples, compactas y enunciativas, con una idea por frase (como en radio y TV). Evitar los incisos largos y la escritura pasiva del impreso. Cada idea expresada debe fluir lógicamente hacia la siguiente. Este tipo de redacción es más fácil de entender y mantiene mejor la atención de los lectores.
- Utilizar prosas vívidas, con verbos fuertes y sustantivos bien definidos. Entre la infinidad de contenido web debemos ayudar a diferenciarla. Es recomendable el uso del humor, de los estilos despreocupados y conversacionales.

- Los hechos necesitan el mismo nivel de verificación exigido para la edición impresa. Usar marcas de tiempo para mantener la actualización a través del día
- La elección de los titulares es esencial para seducir a un público presuroso y con tanto acceso a otros contenidos. Deben cautivar la curiosidad del lector y presentarse de manera atractiva y que lo involucre.
- El hipertexto contextual es una herramienta propia de los medios digitales que permiten a los lectores “bifurcarse” dentro del contenido y acceder a mayores detalles sobre el tema o relaciones con otros hechos, incluso remitir a fuentes, versiones completas, etc. Es especialmente útil para dar antecedentes o contextos a las historias.
- Aprovechar las posibilidades de utilizar ciertos elementos como imágenes, videos, recursos multimedia, etc.
- Los lectores ya no son receptores pasivos de los mensajes mediáticos, sino que “comentan”, “comparten” y “publican” contenidos, no sólo en sus páginas personales, sino en los medios noticiosos digitales que lo permiten.

3.2 Representación del mundo en los medios

A través del lenguaje podemos entender y organizar nuestras realidades. Como la lengua materna no es neutra incorporamos de modo acrítico una visión del mundo que confirmamos luego en cada interacción. Naturalizamos el mundo desde una situación ya dada como la única posible, la única que conocemos. Los medios de comunicación no son ajenos a este proceso y utilizan todos los recursos propios de la lengua materna como lo hace cualquier participante de la comunidad. “Mediante el uso lingüístico forjamos una imagen de nosotros mismos, cuidamos la de nuestros interlocutores, seducimos, conformamos grupos de afinidad, nos caracterizamos y diferenciamos de otros, etc. (Zullo, 2008:11).

El hecho de que los medios se apropien de los mismos recursos lingüísticos no significa que se comporten como un sujeto individual; por el contrario, forman parte de una industria cultural que produce una determinada “realidad” para ser consumida. Estos discursos no pueden ser neutros, ya que ninguna lengua natural lo es. “El todo es un indecible, ‘infotografiable’, incomunicable (...). Los medios seleccionan qué hacer público y qué mantener fuera de la construcción de la noticia, de lo publicitado” (Zullo, 2008:13). Para los/as receptores/as los medios construyen un mundo inaccesible, que no pueden palpar de manera directa. Si bien esto no implica la ausencia de actitudes críticas, vemos un procesamiento automático de la información que los medios transmiten. Es decir, conocemos el “mundo” por los medios por la imposibilidad de

advertir fenómenos lejanos a nuestra cotidianeidad sin un soporte comunicativo que lo permita. Así es como la agenda temática establecida por los medios es comentada y discutida por todos los miembros de una comunidad.

Los propietarios y directivos de los medios son personas y, como tales, tienen una concepción del mundo, de modo que, de todos los hechos, seleccionarán aquellos que consideren apropiados para informar y construir sus mensajes. Los redactores, guionistas, tituladores, etc., también seleccionarán de acuerdo con su concepción del mundo y la que les indiquen o corrijan sus jefes, Las empresas y las personas tienen, además, intereses sectoriales y particulares que pueden defender y/o querer difundir, que condicionan a su vez, la concepción que poseen del mundo. (Zullo, 2008:14)

3.3 Papel del público

Una de las características más sobresaliente de la instalación de “lo digital”, lo que Manuel Castells llamó “la era de la información”¹³, es la configuración del público como participante. Como hemos mencionado anteriormente, vemos el deslizamiento de un rol pasivo a uno activo en cuanto a la intervención de la “audiencia”. Los lectores ya no son receptores acrílicos que reciben y decodifican mensajes, sino que forman parte intrínseca de sus construcciones.

¿Todavía podemos seguir hablando de públicos en tiempos de la convergencia digital? Creo que este tipo de conceptualización es poco productiva para evidenciar el verdadero cambio que han experimentado los públicos, que no reside en haber dejado de escuchar radio o mirar la televisión en su soporte tradicional, sino en participar (voluntaria e involuntariamente) en una convergencia tecnológica y comunicativa que entrelaza diversas narrativas y soportes mediáticos en su vida cotidiana. (Winocur, 2015:69).

A lo largo de la historia, y sobre todo en el surgimiento de la comunicación de masas, se ha sostenido la idea de los medios masivos como “manipuladores” y “embrutecedores” sociales, sobre todo la televisión, vista como un artefacto verticalista

¹³ Manuel Castells definió a la “era de la información” (1996) como un periodo histórico caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación, concomitante, pero no causante, con la emergencia de una estructura social en red, en todos los ámbitos de la actividad humana, y con la interdependencia global de dicha actividad. Es un proceso de transformación multidimensional que es a la vez incluyente y excluyente en función de los valores e intereses dominantes en cada proceso, en cada país y en cada organización social.

que produce el mismo contenido para una gran cantidad de usuarios. Relacionada a la banalidad, el sensacionalismo, la superficialidad y la construcción monopólica empresarial, la llamada “caja boba” fue blanco de diversas críticas por parte de los movimientos intelectuales. Su recepción unidireccional y la trasmisión de contenidos pensados para un “consumidor modelo” implicaron una visión negativa de su función en la vida social. En este sentido, Internet y la proliferación de medios digitales aparecen con un alcance “democratizador” –para los más optimistas– que apuntan a una apertura de las vías de comunicación hacia los usuarios comunes. Aun así los escépticos sostienen que esas vías de pluralidad e interactividad cibernéticas son absorbidas y utilizadas a favor del “sistema dominante de una democracia institucionalmente delegada y elitista” (Dader, 2001:77).

Se trata de la superación de un sistema de comunicación vertical donde los espacios públicos de la decisión, la deliberación y la participación estaban rígidamente segregados y con muy escasas posibilidades para el ciudadano de a pie (...). Páginas electrónicas de los diversos organismos, partidos políticos y fuerzas sociales, periódicos electrónicos, correo electrónico, listas de distribución y debate, tertulias políticas electrónicas... constituyen la batería de nuevos recursos tecnológicos que pueden permitir a los ciudadanos no sólo disfrutar de instrumentos de consulta, sino también de control, evaluación crítica y hasta gestión autónoma de asuntos específicos. (Dader, 2001:179)

De esta manera, el público pasa a ser un participante activo. Los medios tradicionales se vieron afectados por una gran restricción de contenidos por razones comerciales y controles empresariales de los medios, lo que desencadenó en la imposibilidad de una auténtica participación. Por el contrario, las nuevas tecnologías y la convergencia digital permitieron que los profesionales del periodismo y los responsables de los medios ya no sean “los únicos capaces de filtrar y encauzar las rígidas y estrechas vías de acceso” (Dader, 2001:179) a la comunicación y producción de mensajes.

3.3.1 Opinión pública

Existen muchas teorías alrededor del significado de la “opinión pública”. No profundizaremos en las distintas acepciones, ya que no aportan a nuestro estudio puntual; tomaremos como base las nociones de Noelle-Neumann en “La espiral del silencio” (1995). Esta teoría se apoya en el supuesto de que “la sociedad amenaza con el aislamiento y la exclusión a los individuos que se desvían del consenso. Los

individuos por su parte, tienen un miedo en gran medida subconsciente al aislamiento, probablemente determinado genéticamente” (1995:259). Es decir, la opinión pública forma parte de un mecanismo de control social para que los individuos, en su generalidad, se expresen a favor de las opiniones mayoritarias, y a la vez tiendan a esconder los pensamientos minoritarios que puedan provocar sensaciones de reclusión. Es una combinación entre presión social y miedo al aislamiento que asegura la integración social.

Este miedo al aislamiento hace que la gente intente comprobar constantemente qué opiniones y modos de comportamiento son aprobados o desaprobados en su medio, y qué opiniones y formas de comportamiento están ganando o perdiendo fuerza. La teoría postula la existencia de un sentido cuasiestadístico que permite realizar esas estimaciones (Noelle-Neumann, 1995: 259)

Bajo esta teoría, los individuos poseen un sentido que les permite detectar el “clima de opinión” y actúan en concordancia con esto. De esta forma si se cree que la opinión es mayoritaria, las personas se expresan con confianza en conversaciones públicas y privadas, manifestando abiertamente sus posicionamientos. Por el contrario, cuando se sienten en minoría tienden a ser silenciosos y precavidos, reforzando la impresión de debilidad hasta que desaparece. Los medios de comunicación son los que acercan la realidad a la sociedad y constituyen la fuente más importante en la construcción de la opinión pública. “Siempre que la distribución de frecuencia de la opinión popular sobre un tema se desvía de las estimaciones de la población sobre cómo piensa la mayoría, podemos sospechar que se deba a la influencia de los medios de comunicación” (Noelle-Neumann, 1995: 275). Uriarte (2002) explicando estas teorías agrega que no es la calidad de los argumentos lo que determina la eficacia en proclamarse como la opinión mayoritaria, tampoco dependen de lo que es “correcto o no”, “sino que el factor decisivo es cuál de los campos en una determinada controversia es suficientemente fuerte para amenazar al campo opuesto con el aislamiento y el rechazo” (Uriarte, 2002: 359).

En los conceptos de Noelle-Neumann los medios cumplen un papel fundamental. El proceso de la espiral del silencio sigue la línea adoptada por la prensa, “el que un individuo sea consciente de que los medios apoyan su opinión es un factor importante que influye en la predisposición de esa persona a expresarse” (Noelle-Neumann, 1995: 258). Por ello podemos afirmar que los individuos participarán –por lo general– en los soportes mediáticos que consideren afines a sus opiniones, donde sentirán no sólo una

contención institucional de sus palabras, sino también la pertenencia a un determinado grupo. Karl Deutsch (1968), dentro de sus teorías sobre la formación de la opinión pública, establece el llamado “modelo de cascada”. Según la analogía, las opiniones “fluyen desde arriba como una cascada”, es decir, desde las élites hasta las masas. “En lo más alto de la cascada se sitúan las élites sociales y económicas, después las élites políticas y gubernamentales, los medios de comunicación y, al final, el público” (Uriarte, 2002: 360).

Finalmente, desde otra perspectiva Pierre Bourdieu¹⁴ formula que “la opinión pública no existe”. Para el intelectual existen “opiniones constituidas, movilizadas, de grupos de presión movilizadas en torno a un sistema de intereses explícitamente formulados”, es decir que lo que se llama “opinión pública” y lo que establecen las encuestas de opinión –según su concepción– son lineamientos estratégicamente elaborados de los grupos dominantes para imponer y cumplimentar sus intereses.

¹⁴ Bourdieu reclama que la “opinión pública no existe” en la Conferencia impartida en Noroit (Arras), en enero de 1972, y publicada en *Les temps modernes*, no. 318, enero de 1973, pp. 1292-1309. Ver también: P. Bourdieu, *Questions de sociologie*, Paris, Minuit, 1984.

III) Marco metodológico

1. Descripción

La planificación y el diseño del trabajo están ideados desde un enfoque cualitativo para atravesar un proceso de interpretación profunda, intentando identificar descripciones significantes subyacentes en los discursos que organizan los imaginarios dentro de una sociedad. La teoría de los discursos sociales rompe con la tradición lingüística, y permite superar los enfoques inmanentistas y los puramente externos. Eliseo Verón (1993) fundamenta que una teoría de los discursos se sitúa necesariamente en un plano extralingüístico. Un análisis interno no es posible ya que siempre que se analiza un texto se lo está poniendo en relación con algo externo, que no “está” en el texto; mientras que un análisis sólo externo implica una relación mecánica entre los discursos y su contexto, como si los discursos reflejaran tal o cual realidad social tomando a los objetos de la semiosis como cosas inertes.

Se trata de analizar todo fenómeno, todo objeto (de consumo) –todo discurso– como vehículo de determinadas significaciones (...) no se concibe una realidad social pre-construida, un imaginario social previo que pueda escapar o preexistir a la producción social del sentido. La semiosis como lugar donde se produce la ‘realidad’ (Atorresi, 1996:14).

La realidad se construye en y por los medios, de modo que hay distintos modelos de realidad para diferentes audiencias, creadas por distintas fuentes. Mediante el término “industria cultural” podemos dar cuenta de este proceso productivo: “los hechos que componen esta realidad social no existen en tanto hechos sociales antes de que los medios los construyan” (Verón, 1987: 5). La realidad no es “algo” que “está” simplemente; sino que atraviesa un sistema de creación (estableciendo analogías) muy parecido a la industria fabril. De aquí deriva la necesidad de distinguir estos procedimientos para comprender “la realidad” y el sentido social. Si no identificamos estos mecanismos significantes que rigen el comportamiento social, tampoco comprenderemos lo que los actores hacen (Verón, 2003).

2. Objeto de estudio

Como se planteó en los objetivos, vamos a analizar las producciones discursivas en las versiones digitales de los diarios Clarín y Página 12, de líneas editoriales disimiles entre

sí y de gran relevancia en el escenario social actual. La elección de este material se basa en el hecho de que comparten ciertas características y diferencias que posibilitan y enriquecen su comparación:

- Generan producciones diarias;
- Son los principales referentes dentro de sus campos;
- Tienen una fuerte impronta a nivel nacional: Clarín ocupa el primer lugar en cuanto a ventas y Página 12 el tercero, ambos son socialmente reconocidos.
- Cuentan con sus versiones web. Esto les permite alcance a todo el país.
- Presentan servicios de archivos digitales que permiten buscar y descargar artículos pasados. Esto facilita el acceso y la viabilidad de la investigación;
- Son de líneas editoriales muy diferentes, socialmente reconocidas como antagónicas. Podemos encontrar gran riqueza en la construcción de sus subjetividades.
- Adquieren características propias en relación al contexto político y social. La antinomia Clarín – Página 12 se reforzó a través de la relación de cada medio con un proceso concreto: el kirchnerismo, el cual influyó en sus mecanismos de construcción discursiva.

Inicialmente trabajaremos sobre un hecho puntual: el homicidio de un presunto delincuente en manos de un grupo de más de 50 personas en Rosario y un “efecto contagio” que se propagó a lo largo del país de alguna manera ocasionando hechos similares en el resto del territorio. Fue llamado por los medios “la ola de linchamientos” que durante quince días, entre fines de marzo y principio de abril de 2014, ocuparon el centro de la atención en la prensa nacional.

La cobertura y el tratamiento de estos hechos fueron tomados desde perspectivas muy distintas, dejando en evidencia las posturas y líneas editoriales de cada medio. La idea de la pretendida “objetividad” como se la plantea en algunos medios periodísticos queda desdibujada: cada producción de contenidos está fundada desde un punto de vista y responde a ciertos intereses (conscientes o no) personales, económicos, políticos, sentimentales, etc. tanto del profesional como del medio al que pertenecen (que no necesariamente son los mismos). De la siguiente manera, tal como indica Atorresi¹⁵:

¹⁵ Prof. Ana Atorresi, Docente de las cátedras de Semiología y Análisis del Discurso y Teorías y Prácticas de la Comunicación II (UBA). Autora de libros sobre géneros periodísticos y el discurso radiofónico.

A partir de un mismo suceso los medios periodísticos configuran diferentes acontecimientos que suponen maneras diversas de interpretar y producir la realidad social. Esas diferencias pueden ser explicadas a partir de la observación del modo en que los diferentes medios inscriben las acciones que representan en un determinado contexto y en una determinada red de causas y consecuencias. (Atorresi, 1996:129).

Es decir, en este análisis podremos visualizar los marcos conceptuales en que se inscriben los sucesos, es decir, los imaginarios sociales que cada medio reproduce.

El análisis del discurso no implica una descripción de condiciones “objetivas”; por el contrario, se interesa por las condiciones de producción del sentido, que “es lo que abre el camino a la aprehensión del orden simbólico como matriz fundamental del comportamiento social” (Verón, 2003: 16). El sentido no se puede analizar como “objetivo” o “subjetivo”, sino como una relación compleja entre la producción y la recepción de los intercambios discursivos. Las gramáticas no expresan propiedades “en sí” de los textos, sino que tratan de representar las relaciones de dicho texto con su exterioridad (Verón, 2003).

Para identificar estas condiciones de producción utilizaremos los conceptos desarrollados en las teorías de Eliseo Verón, entendiendo que es posible inferir los sentidos producidos a través de huellas latentes en los productos y en su manifestación material. El argumento que posibilita los análisis de sentido es que “el sistema productivo deja huellas en los productos, y que el primero puede ser reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Analizando productos, apuntamos a procesos” (Verón, 1993: 124).

3. Método de aplicación

Para ir propiamente al método de aplicación de estas teorías seleccionamos setenta y siete (77) artículos por cada diario, Clarín y Página 12, desde que comenzó mediáticamente la denominada “ola de linchamientos” hasta que desapareció, literalmente, del escenario. El hecho concreto inició con el homicidio de David Moreira, un presunto delincuente “linchado” por un grupo de más de 50 personas en Rosario, que generó réplicas a lo largo del país. El “efecto contagio” y la reproducción de estas actitudes violentas ocuparon el centro de la atención de la prensa nacional durante

quince días. Instalado mediáticamente, el periodo exacto tratado abarca desde el 26 de Marzo del año 2014 al 15 de abril del mismo año.

3.1 Uso de referencias

Para realizar el análisis, seleccionamos las notas más representativas a fin de facilitar la presentación de la investigación sin acudir a repeticiones innecesarias. Identificaremos este material como el **corpus central**, y estará compuesto por treinta artículos de cada medio, con sus respectivas referencias numéricas para simplificar su citado y búsqueda. Igualmente, a lo largo del trabajo, podremos acudir al resto del contenido para reforzar ciertas ideas o conceptos que creamos relevantes, y a estos nos referiremos como el **corpus complementario**, de la misma manera con cada artículo referenciado. En los anexos presentaremos en formato digital todo el contenido trabajado y delimitado.

Tabla de referencias en el análisis:

| | |
|----|---|
| Px | Referencia publicaciones de Página 12 diferenciadas por el número que representa la x. |
| Cx | Referencia publicaciones de Clarín diferenciadas por el número que representa la x. |
| Tx | Referencia publicaciones de las tapas –o portadas– de ambos medios diferenciadas por el número que representa la x. |

3.2 Organización del análisis

Sin intentar adelantar demasiado, queremos que el recorrido realizado al momento de iniciar el análisis pueda observarse claramente. Intentaremos que cada lector comprenda, tal como nosotros lo hicimos, el proceso de producción del sentido en cada medio. Por esto hemos ideado un sistema organizacional que divide la tarea productiva en tres niveles progresivos: **superficial**, **medio** y **profundo**. En esta segmentación intentaremos dar cuenta de una manera didáctica del tipo de proceso cognoscitivo que se llevó a cabo para detectar determinadas marcas, es decir, desde lo más externo y “a la vista”, hasta lo más hondo y con un marco interpretativo más amplio. Los niveles que diseñamos para llevar a cabo el análisis no siguen ninguna conceptualización teórica ni categorías anteriormente formuladas; han sido creados con el único propósito de organizar la producción y presentar de modo ilustrativo la información obtenida desde

las marcas discursivas. Cada nivel va configurando, desde lo más general a lo particular, las producciones de sentido que intentamos analizar, construyendo su imaginario. El método, en este sentido, fue pensado de manera tal que es aplicable a cualquier discurso.

4. Conceptos metodológicos básicos

4.1 Contrato de lectura

Para aplicar y registrar de manera práctica estas teorías, recurriremos a algunos elementos conceptuales que nos serán útiles. Un aspecto muy importante que tendremos en cuenta es el funcionamiento social de los textos desde la concepción de Verón del “**contrato de lectura**”; es decir consideraremos el soporte en conjunción con las lecturas, tomándolas como prácticas. De esta forma dejamos de pensar en el lector como pasivo. Verón (2004) recurre a la noción de **enunciación** (relación del locutor con lo dicho, las modalidades del decir) que se opone y complementa con la de **enunciado** (lo que es dicho, el texto tal como se presenta). En un discurso las modalidades del decir construyen, dan forma, a lo que llamamos el dispositivo de enunciación. Este dispositivo incluye:

- La imagen del que habla: El **enunciador**. Se trata del lugar que se atribuye a sí mismo quien habla. Contiene la relación del que habla con lo que dice.
- La imagen de aquel a quien se dirige el discurso: El **destinatario**. El productor del discurso no sólo construye su lugar o sus lugares en lo que dice, sino que también define a sus destinatarios.
- La relación entre el enunciador y el destinatario que se propone en el discurso y a través del discurso. “Enunciador” y “destinatario” son entidades discursivas, no hacen referencia a las personas físicas.

Todo soporte de prensa contiene su dispositivo de enunciación. En el caso de la prensa gráfica lo llamamos “contrato de lectura”, que es, en palabras de Verón “lo que crea el vínculo entre el soporte y el lector” (2004: 174). De esta manera, en el nivel superficial y en parte del nivel medio describiremos las características que configuran el contrato de cada medio con sus lectores. Identificaremos todas las operaciones que en el discurso determinan la posición de enunciador y la del destinatario.

El contrato termina creando el lazo entre el medio y el lector, el cual asume o no la imagen que le proponen. Así, podremos entender muchas cosas del imaginario que los diarios configuran: ¿hacia quiénes se dirigen?, ¿a qué sectores o “clases” sociales apuntan?, ¿cuáles son las estrategias de comunicación para mantener a sus lectores?, ¿cuáles son esas operaciones fijas dentro del soporte que les permiten cierto reconocimiento social?, ¿qué imagen desean o intentan transmitir?, etc.

La creencia en los medios no se funda en experiencia vivida, sino porque algún discurso ha engendrado en nosotros la creencia y depositamos la confianza. El discurso en el que creemos es aquel cuyas descripciones postulamos como las más próximas a las descripciones que nosotros mismos hubiéramos hecho del acontecimiento. “En nuestra relación con los medios no es porque hemos constatado que un discurso es verdadero que creemos en él; es porque creemos en él que lo consideramos verdadero” (Verón, 1987:5).

4.2 Anomalías

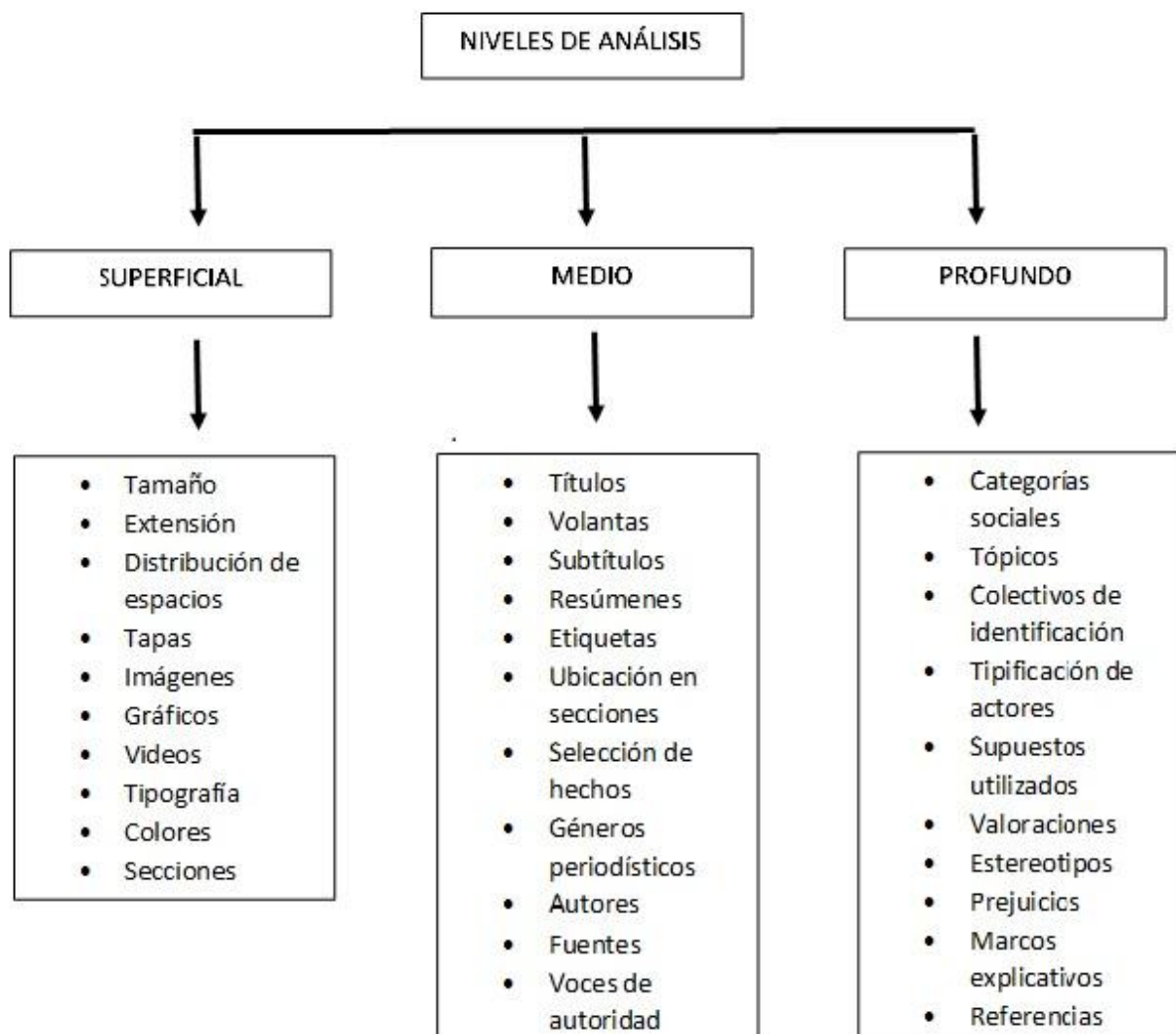
Otra noción muy importante que nos ayudará en la construcción de nuestro nivel profundo y parte del nivel medio, es el concepto de “**anomalías**”. Son los hechos que no encajan en la manera en que determinada teoría del orden social haría esperar que encajaran, por lo que se hace necesario negar, suprimir o reinterpretar estos hechos considerados incómodos. Según el modelo de Trew¹⁶ con esto “podremos observar cómo diferentes opciones lingüísticas expresan diferentes marcos de interpretación de la realidad” (Atorresi, 1996: 119). Implica analizar las oraciones y suboraciones en cuanto al modo de presentar al agente y a las acciones; es decir que mediante la caracterización y el rol que cada medio otorga a los participantes de los hechos redactados concluiremos en qué imaginarios sociales se desenvuelven. Según las explicaciones de Atorresi (1996), las anomalías ponen de manifiesto la existencia de los procesos teóricos bajo los cuales se crearon, estas son las interpretaciones, los juicios, las explicaciones. No sólo constituyen una prueba para la teoría sino, fundamentalmente, para la legitimidad del orden social. En los medios periodísticos hallamos la forma más común de presentar lo social en los términos de una teoría dada. Mediante el discurso de los medios se rellena la brecha abierta por la intromisión de las anomalías; así, se crea la información de lo que “sucede”. Se considera al discurso

¹⁶ Tony Trew desarrolla el concepto de “anomalía”. Configura una manera de evidenciar la ideología dominante del medio mediante el descubrimiento de estas “anomalías” y su tratamiento. En Trew, T. (1983). “Teoría e ideología en acción” en Fowler, R. (comp.) *Lenguaje y control*. México, FCE.

periodístico como ideología en acción, y su análisis podría evidenciar la ideología dominante del medio de publicación. De esta forma, “los medios opositores en una coyuntura dada destacan las anomalías y tratan de exhibir contradicciones (...); los medios más cercanos al orden social vigente, en cambio, minimizan las anomalías o destacan la eliminación del hecho incómodo, es decir, su resolución” (Atorresi, 1996:130).

5. Definición del método analítico

Con la idea de visibilizar las producciones de sentido que cada medio va configurando de manera clara, el análisis estará organizado a través de niveles, desde lo más superficial hasta lo más profundo, y con la identificación de distintas operaciones resumidas en el siguiente cuadro:



5.1 Nivel superficial

Nos centraremos en los aspectos que “saltan a la vista”, que con sólo “echar una mirada” podremos resaltar sin necesidad de una lectura profunda ni exhaustiva. Aquí hablaremos de los tamaños, los espacios asignados, las extensiones de las publicaciones tanto en los interiores de los diarios como en las tapas, los tipos de secciones o diagramación de cada medio. También veremos el uso de imágenes, gráficos, videos, las tipografías utilizadas, los tamaños, los colores; es decir todos los elementos que sirvan para resaltar, organizar o dar relevancia a ciertos elementos sobre otros. En este momento ya se perfilan varias configuraciones de lo que encontraremos a medida que avancemos en el análisis, y ya podremos observar si los hechos afectan o no las “normalidades de los diarios”.

5.2 Nivel medio

Dentro de esta sección vamos a considerar distintos elementos que precisan de una lectura y un nivel mínimo de comprensión para detectar las marcas significantes. Aquí expondremos la utilización estratégica de ciertos títulos, volantas, subtítulos o resúmenes de los contenidos. Si bien la forma de titular siempre ha sido un factor fundamental a tener en cuenta en el análisis de todos los medios, en los digitales adquieren una particularidad única. Los lectores de los medios web se caracterizan por ser públicos acelerados, vertiginosos, de lecturas rápidas. Esto se debe al propio dinamismo multimedia que brinda una amplia variedad de elementos además de los textuales, y por supuesto a las adaptaciones tecnológicas que implican una sobrevaloración de la imagen. Por lo tanto, el uso de determinados títulos o elementos de síntesis son formas de direccionar la vista hacia lo que el medio o el periodista considera más importante y en una lectura rápida será trascendental para la formación de opiniones. También visualizaremos en este nivel la utilización de “etiquetas” con las que los medios identifican los artículos en sus buscadores; las ubicaciones y distribuciones en secciones de las publicaciones; la elección de los hechos narrados; los tipos de artículos de acuerdo a los géneros periodísticos tradicionales; la presencia de los autores o fuentes; y la utilización de voces “especialistas” tomadas como autoridades para emitir opiniones sobre los hechos.

5.3 Nivel profundo

En este nivel completaremos el análisis. Requerirá de ciertas facultades asociativas e interpretativas en el interior del texto y el exterior, su contexto y condiciones de producción. Intentaremos descubrir las huellas que van conformando el imaginario de

cada medio, las representaciones sociales que institucionalizan, la configuración de marcos de sentido, las cargas valorativas. Aquí podremos discernir el tipo de construcciones sociales que cada medio hace, las realidades que fundan, los estereotipos que crean, los intereses que persiguen, los fines a los que aspiran y las ideas y productos que instalan. Nos centraremos en la configuración de ciertas categorías sociales, la tipificación de los actores y sus roles, la construcción de colectivos de identificación, los supuestos utilizados, los marcos valorativos, explicativos y de contexto, los tópicos que se repiten. En el nivel profundo es fundamental percatarnos de lo que nos están “diciendo” a través de esta construcción de categorías, qué es lo que incluyen dentro de ellas y cuáles son las características que les adjudican.

5.3.1 Categorías sociales

La mayor concentración estará puesta principalmente en la construcción de ciertas categorías, cómo las define cada medio y qué incorpora dentro de ellas. Estas van prefigurando y aportando a un imaginario social determinado; por tal motivo, para comprender el sentido de estos textos es muy importante determinar desde qué visiones o paradigmas parten y hacia cuáles van. Prestaremos atención a la instalación en ambos medios de determinados tópicos, categorías y actores, tales como:

- “Linchamientos”: ¿qué son?, ¿cuál es la valoración de cada medio al respecto?
- “Inseguridad”: ¿cómo se configura?, ¿de qué hechos se compone?, ¿cómo la utiliza cada medio?
- “Delincuencia”: ¿quiénes son los responsables?, ¿cómo tipifica cada medio a sus actores?
- “Ciudadanía” / “La gente” / “los vecinos”: ¿cómo identifican a los actores que ingresan dentro de estas categorías?, ¿quiénes las integran?, ¿cuáles son sus características?
- “Violencia”: ¿qué hechos la componen?, ¿cómo la considera cada medio?
- “Víctimas”: ¿quiénes son?, ¿cómo las construyen?
- “Justicia”: ¿a qué hacen referencia?, ¿cómo la utilizan?
- “Estado”: ¿quiénes lo conforman según la construcción de cada medio?, ¿cuáles son sus responsabilidades?

IV) Reseña histórica de los medios

La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo. Eduardo Galeano

1. Clarín, el gran diario argentino...

“Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos” es el lema que –a modo de homenaje al fundador– desde su origen reviste las tapas del diario Clarín. Su historia es de larga data. Observando la historia de este medio podemos reconocer las transformaciones del Estado y los procesos políticos, económicos y sociales que marcaron el devenir histórico del país de los últimos setenta años, en los cuales a veces incluso fue un protagonista más.

Fundado en Buenos Aires en agosto del año 1945 por Roberto Noble¹⁷, el diario Clarín “nació con vocación de ser un diario masivo y de calidad, privilegiando la información y con una apuesta al desarrollo integral de la Argentina” –según la propia reseña del Grupo–. Con una lógica innovadora, implementó el formato tabloide y un diseño compacto que se diferenciaba de la prensa tradicional. Su aparición además implicó un nuevo modo de tratar la información publicada, característica que lo fue ubicando en una posición dominante que lo lleva a ser en la actualidad uno de los periódicos de habla hispana con mayor circulación (Zunino, 2013). Según la investigación de Pablo Sivak, en su libro *Clarín, el gran diario argentino: una historia*, Roberto Noble quería llegar a la presidencia de la República, pero al comprobar los límites de su poder creó una doctrina: “Ya que no puedo ser presidente, puedo hacer presidentes” (Sivak, 2014). Así construyó este imperio que desde sus comienzos estuvo vinculado al poder político.

En 1951 se vio beneficiado por el gobierno peronista (a pesar de ser opositor) cuando este decidió expropiar el diario “La Prensa” –líder en el mercado– y entregarlo a la CGT. Clarín acogió a muchos de los lectores de ese medio. Afín a la llamada “Revolución

¹⁷ Roberto Jorge Noble Larrosa (1902-1969), estanciero, periodista, abogado y político, fue Diputado por el Partido Socialista Independiente y Ministro en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Manuel Fresco (Partido Demócrata Nacional). Fue el fundador y primer director del diario Clarín.

Libertadora”¹⁸ y los idearios “desarrollistas”¹⁹ tuvo fuertes vinculaciones con el gobierno de Frondizi, que significaron un gran apoyo crediticio y de publicidad oficial hasta su consolidación como un diario nacional (Zunino, 2013). En 1969 Noble falleció y heredó el diario su viuda, Ernestina Herrera de Noble. En 1972 ingresaron al medio los contadores Héctor Magonetto, Lucio Pagliaro y José Aranda, incorporaciones que fueron fundamentales para el posterior crecimiento empresarial. Actualmente ocupan puestos directivos y son accionistas controlantes en el Grupo Clarín donde, junto a Ernestina²⁰, poseen el 70,99% de las acciones. Magonetto es el Director General del grupo multimedia (Corvaglia Aguilar, 2010).

Durante la última Dictadura Militar (1976-1983), Clarín junto a los diarios La Nación, La Razón y el Estado Nacional se asociaron en la empresa monopólica de la emisión de papel para diarios, “Papel Prensa SA”²¹. Su participación fue solventada con préstamos obtenidos del gobierno de facto a cambio de “pactos de silencio” y favores mediáticos.

“El matutino se apropió del aparato ideológico y discursivo creado por las FFAA, reproduciéndolo y a su vez, contribuyendo desde sus páginas a su elaboración y puesta en circulación. El periódico presentó una definición de la figura de la ‘subversión’ y de los ‘subversivos’ que buscó imponerse a la sociedad de la época como representación principal del ‘otro negativo’” (Iturralde, 2013: 320).

Clarín mantuvo estrechas relaciones con los militares de la última dictadura no sólo desde lo económico y empresarial. Ernestina Herrera de Noble (directora del Grupo) fue

¹⁸ Nombre con el que se autodenominó la Dictadura Militar que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955. Luego de más de dos años de gobierno entre Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu, el lugar fue entregado al presidente electo Arturo Frondizi.

¹⁹ Teoría económica surgida en América Latina que sostiene que el orden económico mundial sigue un esquema centro industrial - periferia agrícola, que produce un deterioro estructural de los términos de intercambio en el comercio internacional en perjuicio de los países periféricos. El desarrollismo sostiene que los países no desarrollados deberían tener Estados activos, con políticas económicas que impulsen la industrialización, para alcanzar una situación de desarrollo autónomo.

²⁰ Falleció el 14 de junio del año 2017, mientras nuestra investigación aún estaba en curso. Tenía 92 años.

²¹ La adquisición de la empresa monopólica productora de papel de diario está relacionada a fuertes sospechas y denuncias por delitos de lesa humanidad. Si bien la causa judicial fue sobrepuesta por “no probarse las hipótesis de imputación” según el magistrado a cargo, Julián Ercolini, la compra de Papel Prensa por la sociedad entre Clarín, La Nación y el Estado Nacional fue gestionada con muchas irregularidades durante la última Dictadura Militar. David Graiver, dueño de la compañía –acusado de vinculaciones con Montoneros– falleció en un cuestionado y poco claro accidente aéreo el 7 de agosto de 1976. Lidia Papaleo de Graiver acusó haber sido obligada a vender las acciones de Papel Prensa SA por allegados al gobierno militar. Tras la venta, la viuda fue secuestrada, torturada y mantenida cautiva en centros clandestinos de detención, al igual que toda la familia Graiver, declarados públicamente como “subversivos” por Jorge Rafael Videla.

acusada en la causa por apropiación de menores²² respecto a irregularidades en la adopción de sus hijos en 1977. Fue sobreseída al dar negativo las muestras de ADN extraídas de Marcela y Felipe cuando las compararon con las depositadas en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) por familiares de personas desaparecidas en forma forzada hasta el 10 de diciembre de 1983.

A partir de esta etapa la onda expansiva del grupo fue en crecimiento, incluso hacia otras áreas de la industria cultural. “En 1985 se convirtió en el diario de mayor circulación de habla hispana, y lo dejó de ser sólo con la crisis de 2001-2, siendo ahora el segundo –tras el diario español ‘El País’–” (Corvaglia Aguilar, 2010: 42). Conocido dentro del ámbito político como una fuente de poder de gran influencia en la opinión pública, el Grupo Clarín mantuvo siempre negociaciones con el Estado Nacional, y cuando alguna disposición lo afectaba negativamente o atentaba contra sus intereses apelaban a una presión mediática intensa. Por este motivo se forjó una turbulenta relación con el Gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). A pesar de las disposiciones vigentes en ese entonces²³ y de contrariar al mandatario, Clarín compró en 1985 la Radio Mitre.

Soy respetuoso de la libertad de prensa, pero ustedes tienen un ejemplo hoy, en los diarios de hoy. Yo les pido que lean el Clarín, que se especializa en titular de manera definida, como si realmente quisiera hacerle caer la fe y la esperanza al pueblo argentino (...). Sabemos que es un opositor acérrimo y no nos interesa, sabemos que es, también, este tipo de artículos que aparecen cotidianamente en el diario, pero léanlo porque en la forma falaz en que está presentada la noticia es un ejemplo vivo contra lo que tenemos que luchar los argentinos.

Raúl Alfonsín, Buenos Aires, 13 de febrero de 1987²⁴.

Para esa época se popularizó la idea “nadie aguanta tres tapas de Clarín en contra”, que se transformó en un mito que recorrió todas las esferas del poder. Así, el diario se

²² La causa penal contra Ernestina Herrera de Noble fue iniciada en el año 2002 por Abuelas de Plaza de Mayo y las familias Lanuscou-Miranda y García-Gualdero, que suponían que Marcela Noble Herrera y Felipe Noble Herrera, podrían ser hijos de desaparecidos. Los jóvenes habían sido adoptados en 1977 de manera irregular. El caso tuvo innumerables dilaciones, tanto en la entrega del material biológico para cotejar con familiares de las víctimas de la represión, como en apelaciones y maniobras jurídicas por parte de la defensa de Noble. La acusada fue finalmente sobreseída en enero de 2016 por no hallarse evidencia que la inculpara al dar negativas las muestras tomadas.

²³ El artículo 45 de la Ley de Radiodifusión 22.285/80 sancionada por la última dictadura militar impedía a los propietarios de diarios acceder a licencias de radio y TV.

²⁴ Discurso proclamado en la inauguración de la Biblioteca Sagüier.

conformó en un adversario que ningún gobierno quería tener en contra. La década del noventa y las políticas neoliberales consolidaron esta posición permitiendo el crecimiento del Grupo Clarín hasta llegar a ser el mayor multimedio del país y uno de los cuatro más importantes de América Latina. En 1989 –ya durante el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995) – el grupo adquiere la señal televisiva de aire de Canal Trece y comienza un gran proceso de expansión (Zunino, 2013). De esta manera llegó a erigirse como un conglomerado de empresas y productos culturales y comunicacionales, controlando la gran mayoría de medios (y los más importantes) de la Nación entera.

1.1 Conformación del Grupo Clarín

El grupo participa en todas las áreas de la industria cultural y de las comunicaciones. Nombraremos las empresas más importantes por segmento según los aportes de Esteban Andrés Zunino (2013):

- Área Gráfica: A través de AGEA²⁵ controla el 100% del diario Clarín, el diario deportivo Olé, el periódico La Razón y las revistas Elle, Ñ, Viva y Genios / AGEA Digital, con Clarín.com y varias más / Maneja CIMECO²⁶, que es propietaria de varios diarios del interior del país como Los Andes (Mendoza) y La Voz del Interior (Córdoba) / Participa de la agencia de noticias Diarios y Noticias (DyN) / Es dueño del 49% de Papel Prensa, la única planta nacional de producción de papel para diarios.
- Área Audiovisual: Domina el mercado de cable con Cablevisión y la fusión de Multicanal. Posee 237 licencias para prestar servicios de TV e internet / Es dueño de Fibertel y Fibercorp / Controla las señales de Todo Noticias (TN), Volver, Metro, Magazine, Canal Rural (un porcentaje), etc. / Por medio de ARTEAR²⁷ dirige los canales de TV abierta: Canal 13 de Buenos Aires, 6 de Bariloche, 7 de Bahía Blanca, 10 de Gral. Roca (Río Negro) y 12 de Córdoba / En la rama de producción de contenidos, tiene gran participación en Ideas del Sur y POL-KA; y en la industria del cine a través de Patagonik.
- Área Radiofónica: Es propietario de Radio Mitre de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza / Posee las radios La 100 FM 99.9, Mía FM 104.1, entre otras.

²⁵ Arte Gráfico Editorial Argentino.

²⁶ Compañía Inversora de Medios de Comunicación SA.

²⁷ Arte Radiotelevisivo Argentino SA.

2. Página 12

El 26 de mayo de 1987 sale a la calle el primer número del diario Página 12. Con una historia mucho más breve y reciente que los medios tradicionales como Clarín y La Nación, logró posicionarse en el podio de los más leídos. Reconocido por un formato particular de redacción, con un estilo entre informativo y literario, Página 12 se formó como un producto cultural de gran calidad y valor intelectual. Entre las personalidades más destacadas que pasaron por su redacción –y algunos continúan– se encuentran: Horacio Verbitsky, Mario Wainfeld, Tomás Eloy Martínez, Miguel Bonasso, Osvaldo Soriano, Adrián Paenza, Raúl Kollmann, Mariana Enríquez, Juan Sasturain, Juan Gelman, Eduardo Galeano, Osvaldo Bayer, Rodrigo Fresán, Alan Pauls, Juan Forn, Román Lejtman, Eduardo Berti, Ernesto Tenenbaum, Homero Alsina Thevenet, José Pablo Feinmann, Sandra Russo, Luis Bruschtein y Miguel Repiso –conocido como REP– quien desde el número 1 ilustra la contratapa y secciones del diario.

El periodista Jorge Lanata fue su primer director periodístico, cargo que desde 1994 hasta la actualidad ocupa Ernesto Tiffenberg. Su Presidente y principal accionista desde el comienzo es Fernando Sokolowicz²⁸; Jorge Prim el Vicepresidente y Hugo Soriani el Gerente General. Página 12 nace de la necesidad de tener en el país “un medio pluralista con un único compromiso con la democracia y los derechos humanos. Que sirviera para informar con independencia y, más que respuestas, planteara las preguntas correctas” según la propia reseña del diario (Página 12, 06/08/2017).

El primer número salió en un clima político complicado donde la democracia, aún frágil, estaba expuesta a presiones militares y el gobierno de Alfonsín lidiaba con una situación económica crítica. Así, este periódico aparece como la contracara de la prensa tradicional en una Argentina convulsionada y con un pasado reciente de complicidades y negociados entre los gobiernos –incluso de facto– y el periodismo. Página/12 ofreció de entrada costados distintos (Ulanovsky, 2000):

- Brindó información sobre grupos minoritarios e influyentes en la sociedad: homosexuales, feministas, ecologistas, psicoanalistas y militantes de los derechos humanos.
- Tomó entre sus banderas permanentes el análisis y la marcha de los asuntos de la Justicia y los militares, junto a la revisión del pasado reciente. Se planteó como

²⁸ Empresario y productor cinematográfico argentino, accionista y director del diario Página/12. Militó en la década del setenta en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y se exilió en Israel, donde residió hasta el regreso de la democracia. Al finalizar la Dictadura, Sokolowicz participó de la fundación del Movimiento Judío por los Derechos Humanos.

vigía del sistema democrático para controlar su marcha, su desarrollo, cuestionar sus flaquezas y reprobando sus excesos.

- Se encargó de casos de corrupción en el mundo político.
- Recuperó la importancia de secciones relegadas en otros medios, como "Educación", "Cultura", "Literatura" y "Universidades".
- Introdujo conceptos de la prensa francesa, inspirado en el buen nivel de escritura de *Libération*²⁹. Incorporó el uso de títulos coloquiales. Apeló a un lenguaje directo, sin solemnidad y con especial importancia en el humor.

El periodismo de investigación se transformó en marca registrada del diario, lo cual devino en relaciones tensas con los gobiernos y los medios de comunicación funcionales a estos esquemas gubernamentales. Según la investigación de Ulanovsky, condensada en el libro *Parén las rotativas: una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos* (2000), Página 12 en 1987 puso en apuros a varios miembros de la Corte Suprema vinculados a la dictadura; también contribuyó a postergar los ascensos de varios militares en cuyos pasados figuraban la tortura y liberaciones por la Ley de Obediencia Debida.

Desde los números iniciales Página 12 investigó a los grupos económicos enriquecidos durante la dictadura, ahondó en la complicidad de la Iglesia con la masacre, denunció a grupos de conspiradores carapintadas y a sus instigadores civiles, y comenzó a vislumbrar lo que llama el "desguace" del Estado, que se inició con tibieza durante el alfonsinismo y que llegó a su apogeo con el menemismo. (Ulanovsky, 2000: 33).

En el suplemento especial por el aniversario 25 del diario, relatan que en la segunda edición de Página 12 ya se cuestionaba la política económica de Alfonsín: "no alcanza con poner la casa en orden", era necesario "vivir con lo nuestro, defendernos bien en el tema de la deuda, avanzar en la integración latinoamericana, apoyar a la empresa nacional y movilizar el ahorro nacional" (Página 12, 26/05/2012, p.7). Las leyes de obediencia debida y punto final establecidas por el alfonsinismo fueron un bastión de lucha para el matutino. Incluso uno de sus escritores, el periodista Juan Gelman, participó del equipo de redacción desde el exilio, en París. Bajo la "teoría de los

²⁹ Diario editado en París, fundado en 1973 por el filósofo Jean-Paul Sartre y los periodistas Benny Lévy y Serge July. Actualmente es uno de los principales diarios del país. Nació bajo el impulso del mayo francés, con el nombre del periódico clandestino vinculado a la Resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial, el *Libération*. Las relaciones laborales dentro de su redacción no estaban jerarquizadas, todos los empleados (incluido el personal de los talleres) recibían el mismo salario y no se aceptaba publicidad en sus páginas. Su posicionamiento político era de izquierda, pero no estaba vinculado a ningún partido político.

demonios” no se le permitió regresar a la Argentina por el proceso que inició dictando la prisión preventiva a los considerados de “mayor jerarquía” en el Movimiento Peronista Montonero (Suplemento “Página 12 y yo”, 26/05/2012).

Para los inicios de los noventa, Página 12 ya se había consolidado como un medio que competía en el mercado con los diarios tradicionales. Durante la gestión de Carlos Saúl Menem se mostró crítico con su programa de gobierno. El periodismo de investigación que desarrollaba denunció muchas situaciones de corrupción gubernamental. Los más famosos fueron conocidos como el *Swiftgate*³⁰, el *Narcogate* o *Yomagate*³¹, el *Milkgate*³², entre otros, en alusión análoga al *Watergate* de Estados Unidos. También se destacó su actitud respecto de los indultos de Menem que decretaron la liberación de penas a los civiles y militares que cometieron crímenes durante la Dictadura del 76. Página 12 se posicionó de esta manera como un férreo opositor al gobierno menemista. En 1994, Jorge Lanata dejó su lugar en el diario y se conformó la directiva mantenida hasta la actualidad.

2.1 Conformación del Grupo Octubre

Si bien esta fusión ocurrió en un tiempo posterior al período analizado en nuestra investigación, creemos importante referenciarlo para entender las bases ideológicas del medio.

³⁰ Escándalo político en la Argentina de diciembre de 1990, que involucró a funcionarios del gobierno nacional a cargo del presidente Carlos Saúl Menem con respecto al pago de una "comisión" para la instalación de una planta de Swift Armour S.A.. La primicia periodística fue de Horacio Verbitsky en el diario Página 12, del domingo 6 de enero de 1991 y continuó por días. Mereció la respuesta, en persona, del presidente de la Nación. Como consecuencia, el asesor presidencial Emir Yoma debió renunciar a su cargo y Antonio Erman González al Ministerio de Economía.

³¹ El nombre deriva de la implicada Amira Yoma, Secretaria de audiencias y cuñada de Carlos Menem. Este escándalo político tuvo lugar en 1991 y se relacionaba a operaciones de narcotráfico de cocaína, donde se desviaban grandes sumas de dinero del narcotráfico desde Nueva York para ser “blanqueadas” en el país. En la investigación se destacó el periodista Roman Lejtman, del diario Página 12, que por entonces le dedicó 45 notas de tapa al tema e incluso escribió un libro: *Narcogate. Historia inédita de las relaciones de la familia del presidente y sus amigos con el lavado de dólares* (1993).

³² A fines de 1991, el empresario menemista Carlos Spadone proveyó al Ministerio de Salud y Acción Social leche en mal estado destinada a los planes de atención materno-infantil que se distribuía en barrios carenciados. Mediante un informe de Página 12 salió a la luz que la partida 035 de la leche en polvo “Jorgiano” tenía un alto contenido de bacterias. El Ministerio de Salud había comprado la leche por licitación a un ofertante único: la empresa Summum, propiedad del asesor presidencial con rango de secretario de Estado, Spadone, que terminó renunciando a su cargo, al igual que Miguel Ángel Vicco, secretario privado del presidente.

En mayo del año 2016, Página 12 presentó su fusión con el Grupo Octubre, encabezado por Víctor Santa María, Secretario General del sindicato SUTERH³³ que, a través de la Fundación Octubre, hace casi 30 años desarrolla proyectos de capacitación y culturales. En la presentación de la incorporación del diario al Grupo, el titular expresó: “Buscamos la pluralidad de medios de comunicación y a su vez la pluralidad dentro de cada producto, más allá de que respondemos a un interés que es el de la organización que representamos. Queremos ser la voz de los laburantes. Eso es lo que nos propusimos desde el día uno y que realizamos día a día”. Y según la propia información del Grupo, Página 12 “comienza una nueva etapa” en la que busca potenciar su llegada a más lectores “y que los lectores accedan con más facilidad a las noticias”. Es decir, a partir de ese momento se concretaron cambios tecnológicos abocados a modernizar la página web y los soportes digitales, “preservando el estilo que caracteriza a Página 12 y que lo convirtió en formador de opinión y generador de agenda política”.

El Grupo Octubre está compuesto por:

- Área Gráfica: Publica el diario “Página 12” / Revista “Caras y Caretas” / Revista “El Planeta Urbano” / sitio de Internet “Latinoamérica piensa”/ “Diario Z” / “Editorial Octubre”.
- Área Cultural: Gestiona la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET)³⁴ / Dirige el centro Cultural-Sala Caras y Caretas / Instituto Superior Octubre (ISO) –terciario que cuenta con siete carreras–.
- Área Radiofónica: Radios AM 750 / FM Malena.
- Área Audiovisual: Posee el canal “Construir TV” / Incursionó en el cine con el fideicomiso Filmar / Colaboró en películas como “Verdades verdaderas, la vida de Estela” y “Néstor Kirchner, la película”.

3. Relaciones con el “kirchnerismo”³⁵

³³ Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal.

³⁴ Fue inaugurada por la entonces presidenta Cristina Kirchner junto con el ex presidente brasileño Lula da Silva. Funciona también como casa de estudios del propio grupo.

³⁵ Nos referimos al movimiento político, económico y social que abarcó las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007- 2011 / 2011- 2015). Con una ideología y militancia de base peronista, estos gobiernos progresistas se basaron en la intervención estatal del mercado, la justicia social, la soberanía económica, el fortalecimiento de la industria nacional, la integración latinoamericana, la lucha por los Derechos Humanos y el castigo a los crímenes de la dictadura, entre otros.

3.1 ¿Qué te pasa Clarín, estás nervioso?³⁶

Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) las relaciones entre el grupo y el gobierno fueron buenas. Los mandatarios que arribaban al poder contemplaban esa idea de mantener la cordialidad con la corporación mediática por su influencia en la opinión pública y la capacidad de difusión entre sus tantos medios. Kirchner no fue la excepción. Según Martín Sivak³⁷, "Kirchner llega como la mayoría de los dirigentes políticos, con esa idea: estar con buenos términos con Clarín. (...) era definitivamente muy importante. Por eso también el acceso periodístico, el buen trato y la cosa de 'amigotes". El diario opositor de ese momento era La Nación, que era el más crítico y distante en cuanto a lo ideológico, reconocido por su línea conservadora. En cambio, Clarín y Página 12 mantenían conversaciones directas con el presidente y compartían primicias y novedades políticas.

En mayo de 2005, Kirchner prorrogó por 10 años más todas las licencias de TV abierta, de radio y TV por cable³⁸, decisión que benefició, entre otros, al Grupo Clarín. Con el objetivo de "darles previsibilidad, seriedad y tranquilidad", el ex presidente expresó: "Queremos los medios en manos de empresarios nacionales como ocurre en los países más serios del mundo" (Néstor Kirchner, 20/05/2005). Y, poco antes de dejar su mandato, el gobierno de Néstor autorizó la polémica fusión entre Multicanal y Cablevisión³⁹, operación que le da al Grupo Clarín el control del 70% de la televisión

³⁶ Frase popularizada por el discurso de Néstor Kirchner en un acto en el partido Tres de Febrero, donde se expresó en contra de los "monopolios mediáticos". En alusión a un artículo publicado por el multimedio en el que indicaban una "fuerte derrota" del kirchnerismo en las elecciones provinciales de Catamarca, el ex presidente manifestó su indignación por el titular que tergiversaba la información. "Clarín, ¿por qué estás tan nervioso? La verdad es que no me lo explico. Hacé democracia, sé abierto, usá los medios para informar y no para desinformar a la gente. La gente se está dando cuenta de cómo son las circunstancias" (Kirchner, 09/03/2009).

³⁷ Entrevista a Martín Sivak: "La debilidad del kirchnerismo fue entender a Clarín solo a partir de 1976". Publicado en "La Izquierda Diario", el día 2 de octubre de 2016. Extraído de: <http://laizquierdadiario.com/Martin-Sivak-La-debilidad-del-kirchnerismo-fue-entender-a-Clarín-solo-a-partir-de-1976>.

³⁸ Artículo del diario La Nación: "Kirchner prorrogó la concesión de las licencias de radio y TV", publicado el 21 de mayo de 2005. Extraído de <http://www.lanacion.com.ar/706099-kirchner-prorrogo-la-concesion-de-las-licencias-de-radio-y-tv>

³⁹ Artículo del diario Página 12, "TV por cable, sin espacio para el zapping", publicado el 8 de diciembre de 2007. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-95899-2007-12-08.html> // Artículo del diario La Nación: "El Gobierno autorizó la fusión de Multicanal y Cablevisión" publicado el 8 de diciembre de 2007. Extraído de: <http://www.lanacion.com.ar/969301-el-gobierno-autorizo-la-fusion-de-multicanal-y-cablevision>.

por cable. La unión de estas prestadoras dio lugar a un mercado de fuerte concentración.

La situación cambió al poco tiempo de asumir en su primer mandato Cristina Fernández de Kirchner. La mandataria en varias ocasiones había observado con recelo los acercamientos a Clarín y se posicionó en contra de la fusión. A partir de su presidencia, las controversias no tardaron en llegar. Cristina Kirchner, que había ganado en primera vuelta con el 45,29% de los votos positivos, no gozó del crédito inicial que Clarín les dio a todos los presidentes. Inmediatamente a su asunción, publicó una serie de críticas al gobierno, entre ellas la crisis energética, la inflación, la manipulación de los índices oficiales, la cercanía al Presidente venezolano, Hugo Chávez, etc. La ruptura definitiva se dio durante la cobertura del “conflicto con el campo⁴⁰”, donde los medios “clarinistas” se mostraron a favor de la Mesa de Enlace, dominada por la Sociedad Rural y CONINAGRO, para presionar al gobierno. Esta situación tensó el trato entre el gobierno y Clarín e implicó el cambio de la línea editorial del medio, que pasó de ser aliado a opositor⁴¹. Los medios del Grupo transmitían así, las 24 horas, los cortes de ruta, manifestaciones y reclamos de los empresarios agropecuarios en contra del gobierno, con un sesgo “pro-campo”.

En el año 2009, durante las elecciones legislativas, el Grupo Clarín se alineó a la oposición del kirchnerismo en una fuerte campaña de desprestigio. Uno de los momentos cúlmine llegó de la mano del tratamiento de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que establecía las condiciones de funcionamiento y distribución de licencias de los medios radiales y televisivos de la Argentina.

El objeto de la presente ley es la regulación de los servicios de comunicación audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina y el desarrollo de mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento de la

⁴⁰ También llamado el “lockout” patronal, fue un extenso conflicto en el que el sector empresario de la producción agro-ganadera tomó medidas de acción directa contra la Resolución n° 125/2008. Mediante esta disposición del Ministro de Economía Martín Lousteau se establecía un sistema móvil para las retenciones impositivas a la soja, el trigo y el maíz. El paro se extendió por 129 días, desde el 11 de marzo de 2008 hasta el 18 de julio del mismo año, al que se le sumaron los empresarios transportistas provocando bloqueos de rutas y desabasteciendo a las ciudades. El conflicto tuvo implicancias políticas y fuertes vinculaciones al manejo mediático del tema. Para resolver la crisis desatada, la presidenta envió el proyecto al Congreso de la Nación, que tras una votación empatada fue definida negativamente por el Vicepresidente de la Nación, Julio Cobos. La Resolución 125/08 fue dejada sin efecto.

⁴¹ Artículo del diario Perfil: “Clarín y el kirchnerismo: de aliados a enemigos”, publicado el 14 de junio del año 2016. Extraído de: <http://www.perfil.com/politica/clarin-y-el-kirchnerismo-de-aliados-a-enemigos.phtml>.

competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. (Artículo N° 1, Ley N° 26.522⁴²).

La nueva ley, impulsada por la Coalición por una Radiodifusión Democrática⁴³, debatida y consensuada por sindicatos de prensa, universidades, organizaciones sociales, radios comunitarias, pequeñas radios comerciales y organismos de derechos humanos, buscaba desconcentrar la actividad monopólica de la comunicación. Su sanción afectaba directamente los intereses del grupo hegemónico que debería readecuar y desprenderse de las licencias que excedían la norma. Aprobada por el Congreso de la Nación, fue promulgada el 10 de octubre de 2009 por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y se constituyó en reemplazo de la Ley de Radiodifusión 22.285 instituida en 1980 por la dictadura militar, que le había permitido a Clarín llegar a su posición de conglomerado mediático.

Los nuevos enfrentamientos entre el Grupo y el gobierno estuvieron regidos por medidas y estrategias judiciales para evitar la adecuación. Clarín instaló una campaña mediática de desprestigio con la idea de “coacción a la libertad de expresión”, llamándola “ley mordaza⁴⁴” que buscaba “silenciar y controlar a determinados medios”. Mediante el uso de sucesivas medidas cautelares, la empresa logró paralizar la plena aplicación de la Ley. A pesar de que la misma Corte Suprema de Justicia dictó la validez y constitucionalidad de la ley nunca se produjo la adecuación y desinversión establecida.

Los siguientes años estuvieron mediados por cruces, embistes, ataques mediáticos, que convirtieron al monopolio en el principal grupo opositor a la gestión kirchnerista, y a Clarín como el adversario número uno del gobierno de Cristina Fernández. A la mala relación se sumaron las causas de Papel Prensa SA (en 2010 se dictó investigar los hechos ocurridos en torno a la transferencia accionaria de la empresa) y de los hijos

⁴² Ley 26.522, regúlense los Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina. Sancionada: Octubre 10 de 2009. Completa en la página InfoLEG, perteneciente al Ministerio de Justicia de la Nación. Extraída de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

⁴³ Mediante el documento “21 puntos básicos por el Derecho a la Comunicación” se establece a la comunicación como un “bien público”, un “derecho fundamental e irrenunciable” que se apoya en los “criterios de acceso y participación en igualdad de oportunidades” porque “si unos pocos controlan la información, no es posible la democracia”.

⁴⁴ Artículo del diario Clarín “Una nueva ‘ley mordaza’ que apunta a silenciar determinadas voces”. Publicado el 6 de septiembre del año 2009. Extraído de: http://www.clarin.com/ediciones-antteriores/nueva-ley-mordaza-apunta-silenciar-determinadas-vozes_0_rkd-rC_A6Kx.html

adoptivos de Ernestina Herrera de Noble (iniciada en 2001 por las Abuelas de Plaza de Mayo y retomada en 2011 bajo la hipótesis de ser hijos de desaparecidos).

3.2 Página 12, el diario “militante”

Enarbolando la bandera de los derechos humanos y la búsqueda de justicia en los crímenes cometidos durante la última dictadura, Página 12 encontró en los gobiernos kirchneristas un aparato propicio para la identificación de objetivos en común. De una línea editorial progresista, caracterizada como de centroizquierda, en numerosas ocasiones el diario se mostró afín a las gestiones tanto de Néstor como de Cristina Kirchner. Catalogado por la oposición como un “diario oficialista”, accediendo a los archivos encontramos desde su origen una coherencia, tanto intelectual como ideológica, que permite distinguir fácilmente los objetivos políticos del medio. Antes de existir el kirchnerismo como tal, Página 12 ya bogaba por intereses sociales, tales como la justicia social, la lucha por los derechos humanos, la integración latinoamericana, la soberanía nacional, la intervención estatal en la economía, la repatriación de empresas, la representación de las minorías, las complicidades mediáticas, etc. Creemos así que en base a la construcción de su ideario de base con los años, existe una correlación, no por tomar como propio el discurso kirchnerista, sino por encontrar en este modelo la cumplimentación –o la intención– de sus ideas, motivos de tantos años de crítica social que le valió el lugar de “opositor” durante el menemismo.

Los noventa dejaban la impresión de ser eternos, sobre todo porque su ideología cundía en la sociedad, colonizaba el discurso académico, conseguía adhesión de demasiadas élites culturales. En ese contexto, la lucha por los derechos humanos parecía haber topado con un final injusto, irrevocable, construido por los dos partidos políticos más populares... y sus votantes. La crisis del 2001 y 2002 daba la impresión de ser irremontable. Las banderas más dignas jamás se arriaron, flamearon lo mejor dentro de lo posible. Eso cambió, vaya si cambió. (...) Los tres gobiernos kirchneristas, la etapa de mayor gobernabilidad nacional y popular en Argentina, con logros que superan largamente a las carencias o errores. (Página 12, 26/05/2012, p.8).

La reivindicación a los gobiernos kirchneristas se expresa en los artículos no sólo como opiniones individuales de los cronistas –siempre identificados– sino, además, mediante la producción de reportajes, investigaciones y análisis profundos. Página 12, de manera paralela a Clarín, se hizo eco de las distintas medidas, decisiones políticas, situaciones

sociales y el accionar de la gestión K, desde una posición enfrentada al multimedio. Así es como los principales conflictos entre Clarín y el Gobierno Nacional, fueron tratados desde Página 12 inclinado a dismantelar los sentidos de la construcción de los discursos mediáticos hegemónicos.

Durante el conflicto del “campo”⁴⁵, la cobertura del medio progresista fue “pro-gobierno”, a diferencia de lo que vimos en Clarín. Más allá del reflejo y afinidad con el kirchnerismo, Página 12 presentó múltiples artículos e informes, desde distintos ángulos, sobre la inconstitucionalidad de los cortes de ruta nacionales que provocaron desabastecimientos en las ciudades y planteó la crisis como una exigencia “clasista” en que los protagonistas eran “estancieros”, “patrones” pertenecientes a la “oligarquía” argentina. Calificaron de “golpista” este accionar donde lo que verdaderamente estaba en juego era “la legitimidad del Estado para intervenir en la economía” (Página 12, 16/04/2008). En esta disputa, el papel de los medios de comunicación fue trascendental en el discurso de este periódico.

La actuación de los medios en torno del conflicto del “campo” no sólo ha permitido el análisis acerca de las posiciones y del comportamiento de medios y periodistas, sino que ha dejado al descubierto los límites de la propia información que recibe la ciudadanía. Y no siempre ha tenido en cuenta que no basta con la crítica a los medios, sino que hay que considerar las condiciones estructurales que los generan. (Página 12, 25/06/2008).

La defensa y el respeto a la figura presidencial también representaron puntos centrales en el conflicto.

Al margen de las conductas misóginas a las que se ha tenido que enfrentar continuamente Cristina Fernández, misoginia que en gran medida reproducen otras mujeres que no la creen capaz de gobernar, la juzgan frívolamente o la acusan de

⁴⁵ Reconstruido a partir de varios artículos de Página 12:

- “El conflicto con el campo se coló en el debate”, publicado el 07/05/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-103721-2008-05-07.html>
- “En el medio del campo”, publicado el 07/05/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102001-2008-04-07.html>
- “Los medios son parte del conflicto”, publicado el 25/06/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-106625-2008-06-25.html>
- “Un campo más ancho de lo que parece”, publicado el 03/06/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/105361-33160-2008-06-03.html>
- “¿Qué clase(s) de lucha es la lucha del ‘campo’?”, publicado el 16/04/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-102489-2008-04-16.html>
- “Ella y el campo”, publicado el 19/06/2008. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/106270-33525-2008-06-19.html>

ser apenas una emisaria de Néstor Kirchner; una gran porción de la sociedad argentina trasluce en este conflicto inmadurez, desprecio por la ley y una profunda mezquindad. (...) No me sumo a un reclamo sectorial, a defender el bolsillo de esos pocos que –además– tienen sobrados recursos para defenderse solos y que han demostrado un oportunismo pocas veces visto, usando eso que se les dio por llamar “bases”, en su beneficio. Me sumo a defender los derechos de la mayoría, que se expresa periódicamente en las urnas. (Página 12, 19/06/2008).

Otro tema importante que marcó un enfrentamiento con Clarín y la defensa de la posición oficialista fue la Ley de Medios⁴⁶. Página 12 resguardó la protección de esta nueva ley que permitiría democratizar los medios de comunicación, el acceso a la información y evitaría la concentración monopólica.

Ya hemos visto y escuchado con creces a los que primero se azoraron y después se excusaron en el “todos queremos una ley de la democracia”. Ninguna ley de la democracia, ni siquiera la de una democracia mansa y domesticada, podría admitir que un solo grupo maneje 240 licencias. (...) No es casual que desde los medios y la reacción conservadora se siga machacando con el viejo fantasma del Estado que prohíbe expresarse a la oposición. Dan el ejemplo de Venezuela, pero eso no sucede en Venezuela. Los medios privados insultan tanto a Chávez como aquí se insulta a la Presidenta. Eso no está ni estará prohibido. Espero que tampoco esté prohibido reconocerle a la Presidenta, incluso desde el orgullo de género, la entereza y consecuencia con la que llevó adelante lo prometido en la campaña electoral. (Página 12, 13/10/2009).

El fallecimiento de Néstor Kirchner⁴⁷ no fue en este diario una simple demostración de condolencias. Las muestras de afecto a su gobierno se reflejaron en sentidas y

⁴⁶ Reconstruida de artículos de Página 12:

- “Nueva etapa para los medios audiovisuales”, publicado el 10/10/2009. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-133265-2009-10-10.html>
- “Medios y fines de la comunicación”, publicado el 13/10/2009. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-133361-2009-10-13.html>
- “El impacto cultural de la ley de medios”, publicado el 21/09/2013. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-229507-2013-09-21.html>
- Neoliberalismo, medios de comunicación y democracia, publicado el 08/09/2009. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-131394-2009-09-08.html>

⁴⁷ Reconstruido de artículos de Página 12:

- “Dolor”, publicado el 27/10/2010. Extraído de <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-155802-2010-10-27.html>
- “Espontánea y masiva movilización a Plaza de Mayo”, publicado el 27/10/2010. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-155804-2010-10-27.html>
- “Para los organismos de Derechos Humanos ‘no hay consuelo’”, publicado el 27/10/2010. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-155812-2010-10-27.html>

extensas publicaciones sobre su vida, obra, recuerdo, el homenaje constante y la reivindicación de su figura, así como el acompañamiento a la entonces presidenta.

"Perdimos a un amigo" sentenció la titular de Abuelas de Plaza de Mayo: "Hizo suya la causa del fin de la impunidad para los represores del terrorismo de Estado". La Asociación Madres de Plaza de Mayo, por su parte, "llora la muerte de Néstor Kirchner lo mismo que la de sus hijos, y con el mismo compromiso: no abandonaremos la lucha", expresó Hebe de Bonafini, presidenta de la entidad. Nora Cortiñas, de Madres-Línea Fundadora, recordó al ex presidente como "un hombre lleno de vitalidad y fuerza para luchar y mantener sus ideales". (Página 12, 27/10/2010)

Para el aniversario número 25 del diario, publicaron una revista especial en homenaje como complemento del diario –suplemento de 80 págs.-. Allí dedicaron todo un segmento para recordar los inicios del kirchnerismo, el ascenso a la presidencia y su representación como un nuevo espacio político que rompería con los esquemas neoliberales precedentes.

Al mismo tiempo que Página 12 aparecía para cambiar el periodismo en la Argentina, el embrión de un nuevo agrupamiento político tomaba forma en Río Gallegos. Ese movimiento conduce desde hace nueve años los destinos de la Casa Rosada y –todo lo indica– marcará un antes y un después en la construcción política en el país. Coincidentemente, lo conseguirá incorporando muchas de las banderas levantadas por este diario durante 25 años, ideas progresistas que se creían atractivas apenas para determinadas minorías, como la política de memoria, verdad y justicia en el campo de los derechos humanos, de llevar adelante una economía independiente de las recetas de los organismos financieros o de hacer jugar al Estado un rol preponderante en el campo de lo político, lo económico y lo social. (Página 12, 26/05/2012, p.16)

La buena relación era recíproca. Tanto Néstor como Cristina Kirchner mantuvieron vínculos de cercanía, confianza y buena fe, no sólo por líneas y posicionamientos ideológicos coincidentes, sino también porque la formación del equipo de redacción y la gerencia de Página 12, periodistas y escritores, provenían de arcos políticos en común, compartiendo espacios de militancia en las juventudes. La afinidad era a un nivel general con el diario, y a un nivel particular con los profesionales que lo integraban. Los

-
- "La presidencia de Kirchner", publicado el 27/10/2010. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-155808-2010-10-27.html>

medios opositores los catalogaron como “periodistas militantes⁴⁸”. Era habitual en este medio la obtención de entrevistas directas con los Jefes de Estado K, primicias, datos de primera mano y accesos privilegiados.

La ex mandataria estuvo presente en los festejos del aniversario n° 25 del diario, incluso dijo unas palabras y recordó anécdotas compartidas. En un discurso plagado de elogios caracterizó a Página 12 como portador de “una contraseña de identidad” que representa a la gente que le gusta argumentar, debatir y dar una “verdadera batalla cultural”. También señaló la coincidencia en la constitución del Frente para la Victoria santacruceño en 1989 y la aparición del diario, nacidos como la “continuación de una historia” por la urgencia de un momento histórico en particular: “la media sanción en Diputados de la ley de obediencia debida y faltaba la media sanción del Senado”.

Y está muy bien identificar a Página/12 con el colectivo de los derechos humanos. Porque si hubo un espacio, que fue más que un diario, si hubo un lugar en el que fueron inflexibles e ineludables en la denuncia de la impunidad, fue precisamente en este colectivo de Página/12, que tiene por ese solo hecho, más allá de todos los otros en que fue protagonista, un lugar en la historia del periodismo y un lugar en la historia de los argentinos. Porque en definitiva expresan lo que es el momento de la sociedad, que se pueden expresar a través de un diario, de una agrupación política, de una agrupación cultural. (Cristina Fernández, 31/05/2012, Página 12).⁴⁹

⁴⁸ Notas periodísticas:

- “No existe el periodismo independiente’, dice el nuevo dueño del diario Página 12”, publicado el 28/02/2016. Extraído de: <http://www.perfil.com/politica/no-existe-el-periodismo-independiente-dice-el-nuevo-dueno-del-diario-pagina12-0227-0145.phtml>
- “Lanata: Me parece mal el periodismo militante”, publicado el 06/06/2012. Extraído de: <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/lanata-me-parece-mal-periodismo-militante>

⁴⁹ Artículo de Página 12 sobre el discurso de la ex presidenta en el aniversario n° 25 del medio, “Página es una contraseña de identidad”, publicado el día 31/05/2012. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-195322-2012-05-31.html>



PARTE B

Como tanta otra tristeza
a la que te acostumbrás...

V) Análisis: hacia la construcción de un imaginario mediático

“El periodismo es quizá la más eficaz de las armas modernas que las naciones poderosas utilizan para dominar pacíficamente a los países más débiles. Es un arma insidiosa que penetra hasta la intimidad del cuerpo nacional. Opera, no a través de sus opiniones, sino mediante el diestro empleo de la información, pues sólo transfiere aquella parte de la realidad que conviene a los intereses que representa”. Raúl Scalabrini Ortiz

1. Introducción

Los diarios Clarín y Página 12 pertenecen a líneas editoriales antagónicas entre sí que afectan en su totalidad la producción de sus discursos, tanto y de tal forma que, referenciando los mismos hechos, parecen informar sucesos completamente distintos. Si mantuviéramos la idea de “objetividad”, “imparcialidad” e “independencia” de los medios como se planteó en los inicios del periodismo; si continuáramos afirmando que “la realidad” es una, y “está ahí”; si siguiéramos reduciendo la actividad periodística a la simple “observación” y “trasmisión” de esa realidad única y tangible para todos, tomaríamos como “verdades absolutas” lo que cada medio nos dice. Esto nos llevaría a grandes errores.

Nada es azaroso en la producción del sentido, coexisten intereses y objetivos claros planteados editorialmente a la hora de presentar noticias o invisibilizarlas. Para iniciarnos en el recorrido de toda la investigación debemos partir de la idea central de que los medios crean realidades y creemos en la concepción que más se aproxima a nuestras propias ideas. Es importante no perder de vista en ningún momento que todo lo que se publica responde a una manera de mirar al mundo en particular.

Recordemos que nuestro análisis está inscripto en un período determinado desde el 26 de marzo de 2014 al 15 de abril de 2015, ya que investigamos la construcción de un hecho en particular: la “ola de linchamientos”. A la fecha de hoy algunas cuestiones inevitablemente han cambiado en cuanto a presentaciones, diseños, y elementos propios de los soportes digitales que están en constante actualización y evolución. Cuando hablamos de formatos multimedia no podemos tomar algo como “acabado”, ya que sus posibilidades de transformación son infinitas.

No nos detendremos en explicaciones de cómo funcionan los diarios actualmente ya que no es el propósito de la investigación; sí dejaremos en claro que algunos elementos presentes aquí han variado actualmente, sobre todo en relación a cuestiones estéticas y funcionales; sí indagaremos en el proceso productivo del sentido que cada medio utiliza según lo que podamos observar. Incluso los contextos políticos, económicos y culturales han sufrido transformaciones drásticas, por lo que es siempre necesario tener presente que nuestro análisis tiene que ver necesariamente con un período de tiempo exacto, aunque los mecanismos de construcción y estrategias discursivas están en constante funcionamiento e integran ciertos imaginarios sociales que perduran en el tiempo. Lo importante de este trabajo es justamente poder dar cuenta de este proceso de construcción, dejar al descubierto las condiciones productivas, para que podamos formar una interpretación crítica en todo discurso y fenómeno social que se presente.

Por cuestiones de espacio y organización, los artículos completos, tapas y algunas imágenes se encontrarán referenciados al final de la investigación con sus correspondientes etiquetas para ser identificadas fácilmente. Mediante la confección de listados podremos acceder a las publicaciones completas de las cuales citamos fragmentos a modo de ejemplificación que funcionarán como aval y muestra del trabajo realizado. Las referencias que encontraremos en el texto estarán entre paréntesis y podrán ser: **(Px)**, **(Cx)** o **(Tx)**⁵⁰.

2. Análisis: nivel superficial

Cuando nos predisponemos a leer un diario o un artículo, siempre realizamos un mapeo general y recorrido visual por el contenido. Esto es innato y natural, el ojo va a reaccionar ante ciertos estímulos más que a otros. Los soportes digitales que analizamos posibilitan la conjugación multimedia de distintos lenguajes y esto expande un gran abanico de herramientas que podemos utilizar y, por ende, analizar. Los medios, mediante ciertos elementos paratextuales, gráficos, audiovisuales, van configurando una distribución de manera tal que jerarquizan, guían la lectura, ofrecen puntos de interés para focalizar en lo que consideran más importante o quieren darle mayor notoriedad. Estos elementos “saltan” a simple vista, permiten que la mirada se pose sobre ellos inicialmente y, distribuidos estratégicamente, provocan el interés (o no)

⁵⁰ La “x” representa la posición numérica del artículo señalado en las referencias. Así, “(Px)” simboliza a los artículos de Página 12; mientras que “(Cx)” son los del diario Clarín; por último “(Tx)” responde a la reseña de las tapas de ambos medios distinguidas por números decimales.

en profundizar en el artículo. Por lo general, los aspectos que analizamos en este nivel son los que comienzan a formar el contrato de lectura⁵¹ entre los medios y su público. Los detalles estéticos son los que van definiendo la identidad de cada diario:

El diseño de una página de diario abarca todos aquellos elementos paratextuales a cargo del editor que hacen a la composición o diagramación de la página, al cromatismo y a la tipografía (...). El conjunto de los elementos que componen el diseño funciona como una unidad capaz de definir, superponiéndose o complementándose con el elemento lingüístico, un modo característico de informar (...). Los diarios conservan desde la portada hasta la última página las mismas opciones en cuanto al diseño. (Atorresi, 1996:143)

2.1 Portadas

Los primeros elementos que siempre vamos a encontrar son las **portadas**. Las tapas de los diarios son fundamentales, tanto en medios digitales como en la prensa tradicional. Representan el resumen de todo el contenido y muestran la importancia otorgada a cada tema. Son la síntesis de lo que cada medio decide mostrar y cómo. “La portada opera como programa que determina el recorrido de lectura del resto de la publicación y como primera aproximación a las diferencias ideológicas que se registran entre los distintos medios” (Atorresi, 1996: 143). Aquí encontramos un punto fuerte en cuanto a instalación de agendas: la cantidad de tapas destinadas a un mismo tema. Y suele ser, al mismo tiempo, un factor central en la influencia de la opinión pública. “Para un soporte de prensa, las modalidades de enunciación de la portada son un factor esencial de la construcción del contrato: la portada puede mostrar, de manera a la vez condensada y precisa, la naturaleza del contrato” (Verón, 20014: 175).

Si bien el formato digital posibilita el ingreso a cualquier artículo mediante enlaces o interconexiones en otras redes sociales, y no necesariamente obliga a empezar desde las portadas o la sección llamada “home”, nuestro análisis partió desde allí, desde el comienzo de las ediciones. Las direcciones webs de los diarios para acceder a sus ediciones digitales completas son: www.clarin.com y www.pagina12.com.ar. Ambos cuentan con buscadores y archivos para visualizar ediciones anteriores. Analizamos

⁵¹ Cuando hablamos de contrato de lectura nos referimos al nexo entre el discurso del soporte y sus lectores. Articula las expectativas, motivaciones, intereses y los contenidos del imaginario de lo decible visual (Verón, 1985).

una totalidad de setenta y siete artículos por cada diario, divididos en notas centrales y complementarias a modo organizacional.

Sobre el tema que nos compete es importante señalar que dentro del período analizado en Página 12 (26/03/2014 al 15/04/2014) encontramos seis notas de tapa (T1, T2, T3, T4, T5 y T6) sobre los hechos concretos como artículos principales de toda la edición, tanto en las versiones digitales como las impresas. Esto significa que por seis días las tapas del diario se construyeron en base a estos episodios, con sus respectivas imágenes también centrales. Es importante señalar que en cuanto a tamaño y diseño, los artículos principales se destacan muy por encima del resto, ocupan por lo menos el 70% de la página. Dentro de estas mismas portadas encontramos en menores dimensiones un total de quince artículos relacionados. Esto conforma lo esencial de las ediciones, lo que el medio considera más importante; luego, al adentrarnos a cada publicación, hallamos una mayor cantidad de artículos.

Por su parte, Clarín durante las fechas analizadas tuvo un total de cinco tapas (T7, T8, T9, T10 y T11) con los casos de linchamientos como noticias principales, y en menor proporción, dentro de estas mismas un total de dieciséis artículos. De igual manera, al ingresar en el resto de las publicaciones encontramos una gran cantidad de artículos. Lo llamativo de estas portadas es que a pesar de tener como temas centrales a los “linchamientos” tienen mayores espacios asignados a los logros deportivos del día, por lo general futbolísticos, o a los espectáculos.

Ejemplos de algunas portadas:



Clarín, 4 de Abril del año 2014



Clarín, 2 de Abril del año 2014



Página 12, 2 de Abril del año 2014



Página 12, 2 de Abril del año 2014

2.2 Cobertura cuantitativa del tema

Este es un punto central en la instalación de agendas. La ubicación en las portadas implica la mediatización completa del hecho ya conocido y por lo general “en boca” de todo el espectro mediático. Pero antes de que estos “linchamientos” lleguen a las tapas comienzan a tratarse tímidamente hasta la concentración masiva de notas, lo cual debe relacionarse con la aceptación o el rechazo del público y las pretensiones o intereses de determinados medios en instalar temáticas determinadas. Es decir, mediante la visualización del inicio del tratamiento de los hechos hasta su finalización, la cantidad y relevancia otorgada por día, nos damos una idea del ritmo, la vertiginosidad y hasta la fugacidad con que se moviliza un tema en el seno social.

En Clarín comenzaron la cobertura el día 26 de marzo del año 2014 con el caso de David Moreira, atacado el 22 de marzo y fallecido el 25 luego de permanecer tres días en coma. Entre el 1 y el 6 de abril de 2014 se registró la mayor cantidad de textos relacionados a la “ola de linchamientos”, y se puede contabilizar entre 9 y 12 publicaciones POR DÍA. Fue la semana dónde más fuertes resonaron los distintos hechos que se produjeron similares al de Moreira. Luego comenzó a descender el número de publicaciones hasta su desaparición total el 15 de abril.

Por su lado, Página 12 no comienza a tratar el tema al mismo tiempo que Clarín. Recién el día 28 de marzo publican su primer artículo referido al joven linchado en Rosario. Al igual que su competidor, se visualiza entre el 1 y el 6 de abril la mayor

cantidad de artículos relacionados a este tema, y hay entre 9 y 14 publicaciones POR DÍA. Del mismo modo, descienden las publicaciones hasta su dispersión total el 15 de abril.

Justamente en este tipo de tratamientos mediáticos es que podemos ver cómo una vez que se instala un tema es cubierto casi obligatoriamente por todos los medios. Cuando un suceso toma notoriedad y se transforma en el foco de la atención social, no es posible permanecer ajenos ya que prácticamente se estaría trabajando en contra de lo que es y significa hacer periodismo. Orientado a lo novedoso, lo urgente, lo que produce impacto o lo que afecta a la sociedad, un periodismo a contramano de la agenda social no sólo pierde su función elemental de brindar información, sino que incluso, comercialmente hablando, deja de ser redituable. Por eso decimos que casi como obligación, una vez que se instala un tema, los medios deben tratarlo. En Argentina el Grupo Clarín, gracias a su monopolio mediático, es el líder indiscutible en cuanto a la construcción de agendas.

2.3 Elementos gráficos

Otros elementos fundamentales son las **imágenes** y los **videos** que se utilizan, tanto en las portadas como en el interior de los artículos. Nuevamente encontramos en este ítem grandes diferencias entre los diarios en cuanto a la utilización de estos recursos.

Basta una mirada rápida para notar que en el diario Clarín las imágenes ocupan mayores espacios que los textos. En muchos casos apelan a operaciones “sensacionalistas”, rozando el morbo, mediante la colocación de fotografías explícitas de linchamientos y de “ladrones” ensangrentados en el piso. Incluso mantienen las publicaciones de los videos caseros grabados por algunos testigos o participantes de las patotas reproducidos por redes sociales o en la web.

Por el contrario, Página 12 mantiene una preponderancia en lo lingüístico más que en las imágenes. El lugar que ocupa cada foto o imagen es relativamente pequeño y suelen ser de los perfiles de quienes escriben, los protagonistas de la noticia o los lugares de los hechos, pero nunca de las personas golpeadas. Si bien informan sobre la aparición del video del linchamiento de Moreira y algunos otros, y sus respectivas utilidades en las causas judiciales, no los publican en su portal. No apelan en este sentido a expresiones morbosas ni sanguinarias.

Ejemplos de imágenes:



Clarín, 27 de marzo del 2014



Clarín, 1 de Abril del 2014



Clarín, 3 de Abril del 2014



Clarín, 7 de Abril del 2014



Página 12, 2 de Abril del 2014



Página 12, 3 de Abril del 2014



Página 12, 7 de Abril del 2014



Página 12, 5 de Abril del 2014

2.4 Extensión de los artículos

Los tipos de lectura incluso son muy distintos entre los dos medios. Esto podemos visualizar mediante la **extensión** y el **tamaño** de los artículos. A la distancia se observa que las notas publicadas en Clarín son breves y simples. En promedio ocupan una carilla⁵² y muy pocas exceden esas dimensiones (ej. C1). A pesar de que el formato digital nos libera de la preocupación del espacio disponible, este diario apela a una lectura rápida, ágil, apresurada, distendida e informal; además, de la utilización habitual de imágenes, publicidades y videos que disminuyen aún más estos espacios textuales.

Página 12 contiene publicaciones extensas, con notas de cuerpo y contenidos densos, cuyas extensiones varían entre dos y hasta seis carillas. Sumado al escaso uso de imágenes, sigue una línea más literaria y textual. No son de lecturas rápidas (ej. P3).

2.5 Tipografía y colores

Dentro de la creación de la imagen de un medio encontramos no sólo su **logo** o marca sino también el **tipo de letra** y los **colores** utilizados. Si bien no es el cometido de nuestro trabajo indagar específicamente en las estrategias de marketing que utiliza cada producto, nos pareció interesante precisar unas pequeñas observaciones que forman parte también del nivel superficial al que hacemos referencia. Ambos medios usan en sus tipografías fuentes claras, uniformes, convencionales, sin variaciones estilísticas o filtros artísticos; sólo vemos modificaciones en el tamaño para diferenciar los títulos y segmentos del resto de los textos.

En publicidad y varias ramas del diseño se habla de la “psicología del color”⁵³ para dar cuenta del efecto de los colores en la percepción y la conducta humana. En concordancia con algunos conceptos, veremos que cada medio identifica sus ediciones con determinados colores que forman parte de sus marcas identitarias, conformando

⁵² Una carilla tomando como soporte la medición estándar de la hoja A4 (210x297mm).

⁵³ La Psicología del color es un campo de estudio sobre la percepción de los colores. Su precursor fue el poeta y científico alemán Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) que propuso que el color en realidad depende también de nuestra percepción, en la que se hallan involucrados el cerebro y los mecanismos del sentido de la vista. Según el estudio de Eva Heller (1948-2008), socióloga, psicóloga y profesora de teoría de la comunicación y psicología de los colores, el color es una herramienta de comunicación útil e implica la relación con nuestros sentimientos. Ambos no se combinan de manera accidental, sus asociaciones no son mera cuestión de gusto, sino experiencias universales que están profundamente enraizadas en nuestro lenguaje y pensamiento. Extraído de: <http://www.psicologiadelcolor.es/>.

también parte del sentido construido, y principalmente de la imagen que desean mostrar de sí mismos.

El diario Clarín se identifica con el color rojo. Tanto su logo como las áreas que desean resaltar se encuentran en consonancia con el tono. El color rojo es el más utilizado a nivel comercial ya que funciona como estimulante y tiene una visibilidad alta, por ello no es casual que las grandes marcas de productos líderes en consumo a nivel mundial lo usen como tonalidad principal. Desde este medio en particular, la utilización del rojo puede tener que ver con el marcado perfil comercial que el diario posee y el interés en lo “sensacional” y el “impacto”.

Por otro lado, en Página 12 encontramos el logo en color negro y con una línea roja. El resto del diseño del diario se encuentra en combinación del negro y azul claro. Estas tonalidades están ligadas a la conciencia y al intelecto. El azul sugiere responsabilidad e inspira confianza, implica autenticidad, seguridad y fidelidad. Esto no significa que no funcione con una lógica comercial ya que claramente el objetivo de todo medio es posicionar sus productos en el mercado. La utilización del color tiene mayor relación con la estética y la apariencia que desean transmitir, manteniendo una concordancia con las líneas editoriales. Así mismo utilizan títulos “en rojo” en el recuadro de “ultimas noticias” ya que, como dijimos anteriormente, este color es utilizado como el llamador de atención por excelencia.

Ejemplos:

Página12

Logo Página 12

Clarín

Logo Clarín



Diagrama habitual Página 12 web



Diagrama habitual Clarín web

2.6 Organización de los mundos posibles

Por último, en este nivel observamos la diagramación general de cada medio, es decir las **secciones** fijas con las que cuentan para encasillar cada nueva publicación. Este es uno de los puntos más importantes ya que esta distribución implica una selección e interpretación de cada artículo que será ubicado de acuerdo al criterio del medio, aspectos que analizaremos detenidamente en el siguiente nivel. Lo importante de la observación inicial de estos esquemas es que percibiremos lo que cada medio considera como categorías englobantes, es decir como marcos contenedores de todas las publicaciones. Y esto, sin más ni menos, representa la organización de los mundos posibles. Con esta expresión hacemos referencia al concepto de la realidad como producción mediática. Al construir sus realidades, la prensa construye mundos posibles de acuerdo a sus intereses, ideologías y valores. La palabra “mundo” no es tomada en su definición literal sino como la construcción social en la que se desenvuelve la comunidad, formada por imaginarios que configuran el funcionamiento de la sociedad y sus participantes.

Al visualizar el diagrama de las secciones con que cada medio organiza sus publicaciones, podemos deducir algunos aspectos iniciales de sus lugares como formadores de opinión que responden a ciertos imaginarios sociales. Clarín tiene una línea sensacionalista, de una lógica comercial que busca generar impacto y alcanzar masividad; a su vez tiene incorporados ciertos estereotipos que refleja y reproduce desde categorías que crea (por ej., la sección “Entre mujeres” con contenidos como “moda”, “belleza”, “hogar y familia”, “pareja”, etc.). Por otro lado, Página 12 busca el

impacto con especial atención en el uso de las palabras. Plantea artículos de investigación, reportajes, comparaciones socio-históricas y de antecedentes, contrastes entre personajes, etc. Sus productos son de gran riqueza léxica y sus lecturas implican cierta complejidad.

2.6.1 Clarín: diagramación fija y contenidos generales

- NOTICIAS. Subsecciones: “Política”, “Mundo”, “Sociedad”, “Policiales”, “Ciudades”, “Opinión”, “Cartas”, “Cultura”, “Rural”, “Económico”, “Tecnología”, “Revista Ñ”, “Viva”, “Espacio Clarín”.
- DEPORTES. Subsecciones: “Fútbol”, “Estadísticas Deportivas”, “Ascenso”, “Fútbol Internacional”, “Messi”, “Rugby”, “Tenis”, “Automovilismo”, “Básquet”, “Básquet LNB”, “Polideportivo”, “Turf”, “Boxeo”, “Hockey”, “Gran DT”, “Running”, “Selección Nacional”.
- ESPECTÁCULOS. Subsecciones: “Fama”, “TV”, “Programación de TV”, “Cine”, “Cartelera de cine”, “Música”, “Teatro”, “SI”
- ESTILO. Subsecciones: “Entre mujeres”, “Autos”, “Buena Vida”, “Viajes”, “Arquitectura”, “Tecnología”, “Genios”.
- SERVICIOS. Subsecciones: “Dólar hoy”, “Clima”, “Tránsito”, “Horóscopo”, “Sudoku”, “Claringrilla”, “Loterías y quinielas”, “Feriados 2017”.
- CLASIFICADOS.
- VIDEOS.

2.6.2 Página 12: diagramación fija y contenidos generales

- PÁGINA PRINCIPAL. Subsecciones: “Hoy”.
- EL PAÍS.
- OPINIÓN.
- ECONOMÍA.
- SOCIEDAD.
- EL MUNDO.
- ESPECTÁCULOS.
- DEPORTES.
- SUPLEMENTOS. Subsecciones: “Cash”, “Las 12”, “Líbero”, “M2”, “No”, “Radar”, “Radar libros”, “Rosario12”, “Sátira12”, “Soy”, “Turismo”, “Especiales de Página 12”.
- OTRAS SECCIONES. Subsecciones: “La ventana”, “Psicología”, “Universidad”, “Ajedrez”, “Cartas de lectores”, “Ciencia”, “Cultura”, “Diálogos”, “Hoy”, “Plástica”.
- EDICIÓN IMPRESA.

3. Análisis: nivel medio

Como habíamos aclarado, en este apartado nos introduciremos en la lectura propiamente dicha de los artículos para detectar progresivamente las configuraciones sociales que cada medio determina, forma o incorpora. Mientras en el nivel superficial nos ocupamos de los elementos gráficos y de las cuestiones estéticas que van estructurando los funcionamientos de los diarios, en el nivel medio nos centraremos en los elementos lingüísticos que, ya sea por tamaños, colores, ubicaciones o sentidos otorgados, resulten sobresalientes del resto. Al finalizar esta etapa podremos tener una idea más extensa sobre las generalidades observadas en el nivel precedente e inferir intencionalidades. En la elección que cada diario produce al momento de precisar los hechos que serán publicados y los que no, el perfil desde el cual se cubrirá determinado tema, la forma de encasillarlos dentro de los segmentos fijos y las referencias o fuentes que utilizan para dar legitimidad a sus relatos, tanto Clarín como Página 12 van evidenciando las bases sociales, ideológicas, intelectuales, desde las cuales parten.

3.1 Estructura general

En el caso de Página 12 vemos una situación particular. Como hemos mencionado, hasta mayo del año 2016, el diario tenía una conformación estructural en cuanto a diseño distinta de la que podemos observar en la actualidad. Aclaremos que nos referiremos al período en que invertimos el análisis. En ese momento, Página 12 funcionaba como un diario digital más que una página web propiamente dicha. Es decir, era la presentación digital del mismo periódico impreso –contenía las mismas notas–, de fisonomía cerrada, es decir veíamos lo que el diario en papel publicaba matutinemente y no un “minuto a minuto” o actualización de noticias; no permitía comentarios de los usuarios (en el formato actual tampoco); y sólo tenía un recuadro de noticias de último momento para lo que consideraban necesario agregar en cuanto a avances de temas o hechos de relevancia sucedidos después de la publicación, pero de manera muy acotada. A partir de la fusión con el Grupo Octubre, muchas de estas cosas cambiaron, justamente para poder aprovechar el dinamismo y las virtudes de la web como medio de comunicación, en lugar de ser sólo una repetición del diario impreso publicado en internet. Este aspecto es básico a la hora de tener en cuenta varios elementos, tales como la extensión de los artículos, la utilización de imágenes y videos, etc.

En Clarín encontramos una estructuración contrapuesta. Con un diseño de página web, se presenta como una acumulación de noticias y artículos que no necesariamente aparecen en el periódico impreso. Son redacciones breves y sintéticas, especialmente producidas para el formato digital, a diferencia de las de Página 12 que son producidas para el papel. Clarín contiene una actualización constante de noticias, el uso de una gran cantidad de imágenes, videos y publicidades. La construcción que vemos en internet se ha realizado específicamente para ello. Algo muy característico e importante de la web para visualizar en una investigación posterior es el uso de la respuesta inmediata, es decir de la colocación de “comentarios” por parte de los lectores en cada publicación. Esto permite una comunicación directa y es un gran indicador del clima de opinión y el tipo de usuarios que habitan su consumo.

3.2 Selección de los hechos y tipos de redacción

Como no es posible abarcar todo lo que sucede a diario en una sociedad, ni siquiera en un hecho concreto, partimos de una selección de lo que consideramos más relevante, nos afecta de una manera directa o simplemente resulta más interesante. Esta operación selectiva no es ajena a los medios de comunicación, que constantemente eligen los hechos que serán publicados y los que serán descartados, aquellos a los que se les otorga mayor énfasis y los que serán minimizados o ubicados estratégicamente para pasar desapercibidos. Tener en cuenta esta función es esencial para comprender la realidad que quieren mostrar o la mirada desde la cual parten. Los motivos pueden ser variados, pero esencialmente es una cuestión de intereses y propósitos, ya sean económicos, éticos, políticos, ideológicos, sociales, comerciales, etc. tanto de los periodistas o escritores como de los medios a nivel empresarial.

En el caso de Clarín habíamos mencionado que el tratamiento del tema en cuanto a extensión de los artículos, a simple vista, era de menor profundidad que la cobertura que realizaba Página 12. Con textos menos desarrollados y mayor cantidad de imágenes, el diario Clarín utiliza la técnica de la repetición y de la acumulación de casos. Así, observamos una gran relevancia puesta en la cantidad de casos, más que en la descripción o análisis de estos. Incluso encontramos notas relacionadas a hechos que ocurrieron con anterioridad al inicio concreto de esta “ola de linchamientos”, pero con ánimos de dar esta sensación de cantidad son publicados en este periodo.

Ejemplo:

Iban a trabajar pero los confundieron con ladrones y les dieron una golpiza

La recurrencia de ataques contra jóvenes acusados de participar en robos en Rosario reflató un caso ocurrido hace más de dos semanas, cuando un par de muchachos que viajaban en moto fueron golpeados y hasta baleados (...). El incidente tuvo lugar durante la mañana del último sábado 15 de marzo (...).

Clarín, 31 de Marzo de 2014 (C34)

Este recurso de acumular hechos es un indicativo que refuerza la idea de “ola” y exacerba la situación. Los artículos de Clarín son repetitivos, por lo general vemos información concreta en el primero y segundo párrafos, y el resto reitera los datos ya aportados. Se puede observar escaso nivel de análisis mediante la simplificación de los hechos y los participantes. Por lo que podemos apreciar en este nivel, Clarín tiene la intención de mostrar una situación desbordada, con la recurrencia descontrolada y réplica de estos delitos a lo largo de todo el país.

Ejemplos:

Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días.

Esta vez fue en General Roca, Río Negro. El asaltante quiso entrar una casa, pero el dueño y los vecinos le pegaron hasta que llegó la Policía. Ya hubo casos en Rosario, Santa Fe y en pleno Palermo (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C9)

Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones

Desde navidad hubo al menos 21 episodios en las que una persona asaltada respondió a tiros o a golpes. En 9, mataron al delincuente. Un fenómeno que luego se multiplicó con los intentos de linchamientos (...).

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C27)

El tipo de redacción en este periódico muestra un esquema simple y lineal, sin apelar a demasiados recursos literarios más que la utilización de slogans o frases hechas. La estructura mayormente utilizada es la noticia⁵⁴ con sus características convencionales,

pero aun así los textos presentan oraciones tendenciosas en muchas ocasiones y apelan al uso de adjetivos y abundantes ironías, sobre todo en las cuestiones referidas a la presidente Cristina Fernández.

Ejemplo:

En medio de la polémica por la inseguridad, la presidenta Cristina Kirchner afirmó ayer que “pasan cosas que no son lindas en todas partes” pero contrapuso a este escenario lo que para ella es “el país verdadero”, el de las inauguraciones de obras por videoconferencias armadas por su gobierno (...).

Clarín, 9 de Abril de 2014 (C73)

Página 12 tiene una línea muy diferente a Clarín en cuanto a la cobertura de un determinado tema. En este caso en particular, los artículos sobre la “ola de linchamientos” no se presentan como un cumulo de casos, ni en descripciones simplistas de los hechos; muy por el contrario, se realizan análisis exhaustivos y profundos, con investigaciones propias y la producción de marcos interpretativos y contextuales (ej. P33, P57, etc.). Prima la calidad sobre la cantidad. No se limitan a “levantar” noticias de otros medios ni de otras fuentes. Cada artículo es producido pura y exclusivamente para cada edición, comportamiento muy distinto al de Clarín que suele publicar notas de fuentes externas, como agencias de noticias, corresponsalías o realizadas en alguno de los otros medios que pertenecen al Grupo (ej. C21).

Este diario presenta como “marca personal” una forma de redacción muy rica en recursos literarios y artísticos. No sigue estructuras de redacción lineales ni convencionales para presentar una noticia, sino que conjuga constantemente distintos elementos lingüísticos que crean una imagen de textos literarios mezclados con periodísticos (ej. P61). No son artículos de lecturas rápidas, poseen un cierto nivel de complejidad y exigen una mayor capacidad analítica que las lecturas de Clarín. Es frecuente el uso de juegos de palabras de maneras ingeniosas, metáforas y analogías, narraciones dramáticas y expresivas (ej. P2). Podemos decir que se utiliza mucho el

⁵⁴ La noticia pertenece al género periodístico informativo. Implica el relato de un hecho novedoso ocurrido dentro de una comunidad. Es un recorte de la realidad que merece ser informado por algún tipo de criterio de relevancia social. Su proceso de construcción contiene: el suceso, el momento, el lugar, las circunstancias, las causas y las consecuencias y los protagonistas de los hechos. Suele redactarse de manera decreciente en cuanto a la importancia, en forma de “pirámide invertida”.

estilo del reportaje⁵⁵, incluso hay publicaciones de investigaciones psicológicas o recurren a especialistas en antropología y sociología para explicar las cuestiones de violencia social desde una base científica (ej. P76).

Como veremos a lo largo del análisis, Página 12 no presenta ningún inconveniente en blanquear su línea editorial. Las valoraciones e interpretaciones son comunes, en ambos medios, sólo que Página 12 no las encubre. Las palabras, presencias e identidades de los periodistas o escritores son notables en cada artículo y utilizadas como estandarte del contrato de lectura del periódico.

Ejemplos:

Furia. Por Horacio Verbitsky

(...) No hay en la política argentina ningún estadista que, al estilo del Lincoln de John Ford, se enfrente con los linchadores. Por el contrario, abundan los dirigentes que omiten el cumplimiento de sus deberes porque temen que ante el clima social que ellos mismos han exasperado, tenga un efecto negativo sobre sus posibilidades electorales (...).

Página 12, 30 de Marzo de 2014 (P3)

(...) Matar a alguien nunca es justo. Matarlo “en nombre de una Justicia” que en ningún caso establece ese tipo de pena, al menos en nuestro país, menos justo todavía. Matarlo anónimamente, en nombre de “la gente”, es tan injusto que casi no hay palabras para definir el acto. Quienes creen que la justicia puede actuar de esa manera, que eso es hacer justicia, no tienen ni la menor idea de lo que es la justicia. O peor aún: sí la tienen y creen que es ésa, que eso que hicieron ellos es “justicia”. Estarían muy contentos si su ejemplo cunde. Dejarían caer un “algo habrán hecho”. Podrían hasta tener su consigna política “linche y vuelven”. Se trata de vidas (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P22)

En ambos medios es habitual el uso de distintas herramientas para resaltar lo que consideran más relevante o lo que desean concentre mayor atención por parte de los lectores. Mediante estos elementos lingüísticos buscan distinguir ciertos contenidos de

⁵⁵ El reportaje constituye un trabajo periodístico de investigación con finalidad informativa. Permite narrar algún episodio de relevancia pública, contemplando las observaciones personales y directas del periodista que lo realiza. Permite integrar diversas posibilidades narrativas, siempre que no se altere la veracidad del relato.

otros y guían la lectura hacia esos puntos. En el caso de Clarín abunda el empleo de la “negrita”, que en muchas situaciones se utiliza para direccionar ciertas frases o hechos. Por ejemplo, en una cita textual suelen remarcar con “negrita” lo que ellos consideran más relevante. En el caso de Página 12 es importante la utilización del “encomillado” fuera del citado típico de la palabra ajena, con la intención de provocar curiosidad, ironía, interrogación o como una forma de mostrar que reniega del uso de la frase de acuerdo a la línea editorial. Por ejemplo, en varias ocasiones, este diario indica su desacuerdo en el término “linchamiento” y lo remarca constantemente entre comillas.

Ejemplos:

Y señaló ante este panorama **“se ha generado una psicosis colectiva de miedo, que alientan sectores que buscan hacer ‘justicia por mano propia’, frente a la ausencia de las fuerzas de seguridad**, llegando al linchamiento y asesinato de presuntos delincuentes (incluso menores de edad), que agravan aún más los hechos de violencia social”. Por ello Pérez Esquivel llamó a respetar las leyes. (...).

Clarín, 3 de Abril de 2014 (C51)

He verificado que una proporción apreciable de personas, con las cuales tengo contacto por diferentes razones, justifica los hoy llamados “linchamientos” de muy diversas maneras, pero siempre con un denominador común que puede sintetizarse con las siglas TV y campaña presidencial de un candidato determinado (...).

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P56)

3.3 Segmentación de los artículos

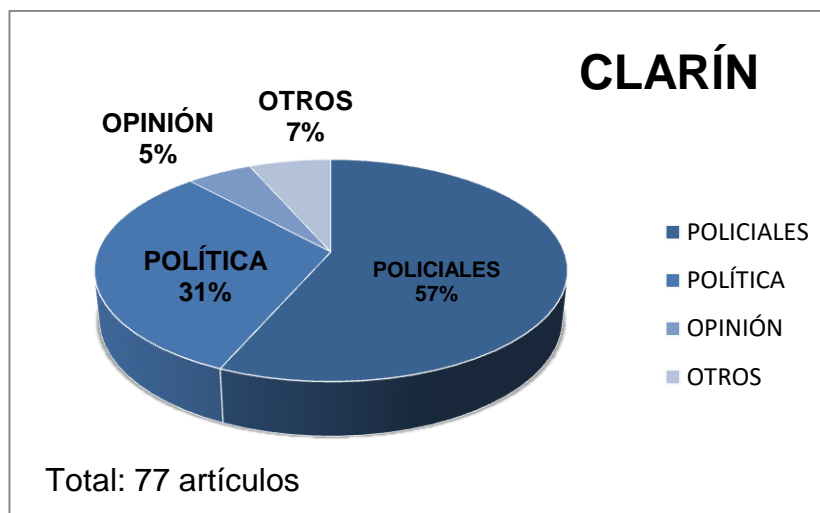
En el análisis superficial indicamos las distintas categorías que cada medio determinaba como opción para encasillar sus publicaciones de acuerdo a sus propias diagramaciones. Ahora podremos observar dentro de cuáles secciones ubican efectivamente las notas relacionadas a la “ola de linchamientos” que tomamos como objeto de investigación.

Como indica Atorresi, “los medios establecen categorizaciones de acontecimientos a partir de la clasificación, colocación y conformación de los sucesos en las diferentes secciones del diario” (1996: 131). Esta relación arbitraria nos permite inferir la mirada

desde la cual es tomado el hecho. De esta manera condicionan y direccionan los hechos al incorporarlos en uno u otro grupo; no sólo el tratamiento varía de sección a sección, sino las responsabilidades atribuidas, los participantes implicados y las posibles soluciones de conflictos.

3.3.1 Distribución por secciones

3.3.1.1 Clarín



La elección de secciones para cubrir estos casos de ataques a presuntos ladrones configura gran parte del lineamiento de Clarín y de la mirada que optarán para tratar el tema. Encontramos a todos los artículos incorporados en una sección englobante: “NOTICIAS”, lo que da una impronta de “actualidad” y de “novedad”. Dentro vemos dos grandes áreas utilizadas: “POLICIALES” y “POLÍTICA”. Mediante esta segmentación, aun sin haber interiorizado en los textos, podemos esperar que desde la postura del medio las responsabilidades son políticas y las posibles soluciones devienen de un lado penal y punitivo, más que social, cultural o educativo (categorías no utilizadas para la cobertura del tema).

De las 77 notas recabadas, el 57% pertenece al segmento “POLICIALES”, lo que denota el tratamiento de la “ola de linchamientos” encarado desde un lado policial más que social. El tema recurrente es la “inseguridad”, presente en todos los artículos. La supremacía en la cantidad responde a la lógica convencional del género policial ya que los hechos analizados contienen crímenes de por medio. Aun así, el criterio de ubicación no es uniforme y, en muchas notas, no cumplen con los requisitos típicos de

una noticia policial. De esta manera, encontramos artículos que son visiblemente de opinión y comentarios de distintas voces de autoridad en esta área que no se rigen ni por el funcionamiento ni por la estructura del género antedicho.

Ejemplo:

NOTICIAS - **POLICIALES**

El gatillo de la locura colectiva. Por Héctor Gambini

Un hecho: la inseguridad encabeza la preocupación social. Esa preocupación no es una respuesta aislada, el tilde en el casillero impersonal de una encuesta fría. No es ¿se siente inseguro?, sí. Punto. En absoluto. Es un cambio de hábitos. Primero familiar. Más tarde, barrial. Finalmente, social. Se cambia el horario de salida o de llegada, se ponen rejas o perros, se lleva a los chicos o se los deja de llevar a ciertos barrios. Ciertos horarios, ciertas actividades (...)

Clarín, 27 de marzo de 2014 (C3)

Otro caso recurrente que observamos en la integración de artículos policiales es la presencia de dichos o discursos de determinados funcionarios políticos que se expresan sobre los “linchamientos”. Estas notas tampoco cumplen con la representación del género policial y no es menos relevante que los personajes suscitados sean opositores manifiestos al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). Los principales son Sergio Massa (Frente Renovador) y Mauricio Macri (PRO), candidatos presidenciales en las elecciones de 2015. No son publicaciones en la que se informen medidas tomadas o hechos concretos sino las declaraciones de ciertos referentes, por lo tanto sus incorporaciones en este sector no son justificadas desde el punto de vista estructural.

Ejemplo:

NOTICIAS – **POLICIALES** - INSEGURIDAD

Massa dijo que los linchamientos “aparecen porque hay un Estado ausente”

El líder del Frente Renovador rechazó estos episodios y dijo que son la reacción de una “sociedad que no quiere convivir con la impunidad”. Aseguró que la gente “necesita al Gobierno garantizando un sistema de sanciones, que repriman las conductas al margen de la ley” (...).

Clarín, 31 de marzo de 2014 (C4)

A su vez, observamos un 31% ubicado en “POLÍTICA” representando la segunda tendencia de publicación con respecto a la temática. Es decir, para Clarín la ola de violencia desatada en el país tiene un fuerte arraigo político, pero sólo incorporan en esta sección los textos referidos a discursos sobre el caso de la presidenta Cristina Fernández, funcionarios de su gestión, partidarios o simplemente personajes ligados al modelo. Así es que no vemos las noticias relacionadas a los actores políticos opositores, por más que pertenezcan “técnicamente” a la misma área. Es decir, en esta distinción Clarín no organiza sus artículos por temas sino por los participantes implicados, como si sólo los “kirchneristas” formaran parte de lo político y no así los opositores.

Ejemplo:

NOTICIAS – POLITICA

ENCABEZÓ EL “ENCUENTRO POR LA PALABRA”

En Tecnópolis, Cristina aludió a las golpizas y pidió “no volver a la barbarie”

Criticó a los que “a golpes” buscan soluciones. Y a un día del paro defendió el derecho a huelga (...).

Clarín, 9 de Abril de 2014 (C73)

Merece consideración el 5% observado en las publicaciones englobadas en “OPINIÓN”. La cantidad caracterizada bajo este grupo no condice con las notas que encontramos en la totalidad del corpus analizado que, siguiendo las convenciones del género, deberían estar incluidas: por distintos criterios, motivos y, probablemente, intereses se encuentran encubiertas en “POLICIAL” o “POLÍTICA”. En la puja de poderes mediáticos, el diario Clarín se caracteriza por apelar a la “objetividad” e “independencia”, convirtiéndolas en su *slogan*. Si bien estas ideas hace tiempo dejaron de ser “verdades absolutas”, como lo profundizamos en el marco teórico, las palabras “opinión” y “subjetividad” siguen asociadas –desde la concepción de este medio– a la deslegitimación de lo “real”. Por este motivo el diario intenta no incluir artículos en esta sección.

Ejemplo:

NOTICIAS – POLICIALES

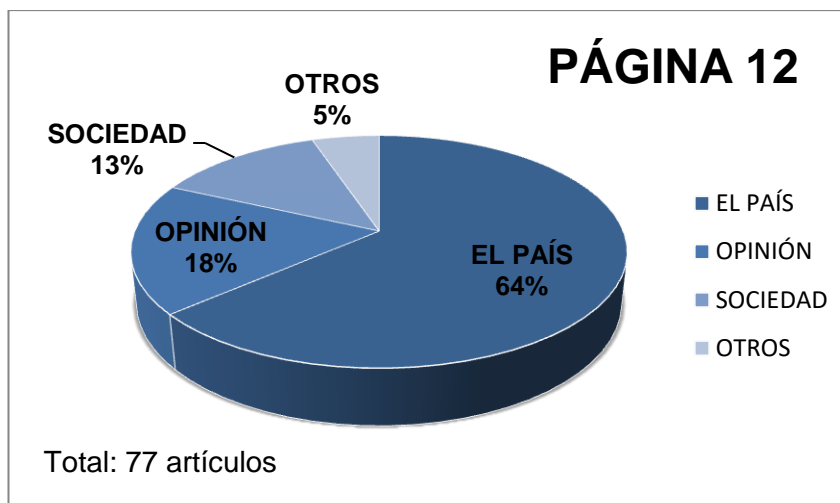
NUEVA CARA DE LA INSEGURIDAD

El peligroso desconcierto de Cristina. Por Eduardo Van Der Kooy

El gobierno acaba de traslucir dos señales de su impotencia y debilidad cuando el problema de la inseguridad, en una de sus facetas múltiples, se volvió a instalar como el eje de la escena (...). Enfurecidos ciudadanos intentaron ejercer justicia por mano propia frente a presuntos delincuentes (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C14)

3.3.1.2 Página 12



Del mismo modo que en Clarín, en este medio la organización del contenido publicado sobre los linchamientos tiene una motivación y sigue una línea a lo largo de su tratamiento. Encontramos dentro de los artículos analizados la leyenda “HOY” como antecesora de las secciones. La intención es remarcar la actualidad y frescura de los hechos, características fundamentales en el periodismo.

Aquí, de los 77 artículos analizados, encontramos un 64% dentro de la categoría “EL PAÍS” donde ingresan todos los hechos relacionados a la política y a los acontecimientos policiales que incumben a la Nación en general. Página 12 se

caracteriza por realizar análisis profundos y coberturas que no tratan un hecho de manera aislada, sino mediante una interrelación de causas y efectos. Presentan una explicación exhaustiva del contexto y un trabajo de interpretación e investigación muy importantes. De esta manera el término “PAÍS” denota esta conjunción de elementos que median el análisis, y así es como en un mismo artículo encontramos bloques políticos, policiales, sociales, etc. Puede ser vista como una forma de representar la gravedad de los hechos atravesando a toda la sociedad argentina. Sin embargo, formar una sección tan abarcativa puede representar una actitud de eludir responsabilidades concretas, sobre todo las políticas (categoría que no existe individualizada en el diagrama). Si es responsabilidad de “todos”, de “todo el país”, de cierta manera no es de nadie. Las obligaciones se diluyen. Posteriormente, cuando encaremos el análisis profundo podremos llegar a conclusiones más puntuales, pero inicialmente vemos que esta sección responde a un criterio de categorización muy general.

Ejemplo:

HOY – EL PAÍS

EL LINCHAMIENTO EN ROSARIO DE UN PRESUNTO LADRÓN; LOS OTROS CASOS

Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia. Por Carlos Rodríguez

Tras los casos en Rosario, el sábado sucedió en Palermo. Especialistas que cruzan lo social con la criminología y la política aportan las claves de lo que ocurre: el discurso autoritario y del miedo, el Código Penal, Massa y la “inseguridad” como tema de la campaña en 2015

Página 12, 31 de Marzo de 2014 (P4)

El segundo segmento más utilizado es “OPINIÓN”, con un 18%. Contrariamente a Clarín, estos artículos están identificados de una manera clara y definida ya que Página 12 se caracteriza por manifestar su línea editorial sin tapujos. Con una redacción rica en recursos lingüísticos, no escatiman en descripciones ni valoraciones a la hora de plantear un tema. Esto genera que todos los artículos tengan posicionamientos definidos. La manifestación de la subjetividad en este medio no representa un condicionamiento.

Ejemplo:

HOY – **OPINIÓN**

Justicia ilegítima. Por Claudia Fernández Chaparro

Alguien escribió en las redes sociales respecto del joven asesinado a golpes en Rosario: “Ayer teníamos un ladrón suelto, hoy tenemos un puñado de asesinos en la calle”. Los medios masivos le dedicaron poco espacio a este horroroso caso y paradójicamente miles de horas de tevé y de centímetros a la noticia de un adulto que decidió quitarse la vida (...).

Página 12, 28 de Marzo de 2014 (P2)

En el área “SOCIEDAD” el porcentaje obtenido es del 13%. De manera contraria a Clarín, Página 12 le otorga gran importancia a este segmento. Aquí no se habla de “inseguridad” ni de hechos puramente “delictivos”, sino de la necesidad de generar medidas inclusivas en lugar de punitivas. Adquiere una impronta más social que policial, por lo tanto podemos suponer como idea previa que las responsabilidades y las soluciones vendrán por este lado. Lo sabremos una vez que pasemos al siguiente nivel de análisis.

Ejemplo:

HOY – **SOCIEDAD**

RECLAMO DE LA FAMILIA DEL JOVEN ASESINADO A GOLPES EN ROSARIO

“David no era un delincuente”. Por Lorena Panzerini

David Moreyra (sic) murió luego de la feroz paliza que le dio un grupo de personas que lo acusó de un robo. Ayer, frente a Tribunales de Rosario, los familiares pidieron al fiscal que investigue el homicidio (...).

Página 12, 29 de Marzo de 2014 (P31)

3.4 Titulación

La colocación de los títulos es un factor fundamental a la hora de construir una noticia. El título y los paratextos que acompañan son los acercamientos al contenido, deben estar configurados de manera tal que despierten interés en los lectores para que deseen profundizar en el artículo. Es la síntesis de cada nota, la idea base que cada redactor considera de su texto, por lo tanto es una manera directa de conocer

intencionalidades. Clarín y Página 12 mantienen líneas editoriales y maneras de construir muy distintas entre sí, la forma de titular no es la excepción.

En el caso de Clarín, sin ahondar en los sentidos –aspectos que veremos en el siguiente nivel de análisis–, vemos una construcción lineal y literal de la información seleccionada en la titulación. Acorde a esta necesidad de mantener una pretendida “objetividad”, los títulos no cumplen una función poética ni literaria; por el contrario, mantienen una intención informativa, lo cual no significa que no sean tendenciosos, reproduzcan estereotipos o juicios de valor de manera indirecta. También podemos ver en repetidas ocasiones el uso de citas o frases de determinados personajes.

Ejemplos:

- **Robó una cartera y lo mataron a golpes.** Clarín, 26 de Marzo de 2014 (C1).
- **Massa dijo que los linchamientos aparecen porque hay un Estado ausente.** Clarín, 31 de Marzo de 2014 (C4).
- **Liberaron al ladrón golpeado por un grupo de vecinos en Palermo.** Clarín, 1 de Abril de 2014 (C12).
- **Macri: “me dio tranquilidad que mi hija se fuera del país”.** Clarín, 3 de Abril de 2014 (C18).
- **Concordia: vecinos golpearon a dos ladrones que habían robado una garrafa y una moto.** Clarín, 4 de Abril de 2014 (C22).

Por el lado contrario, en Página 12 el armado de los títulos cumple principalmente una función expresiva, en la cual abunda gran cantidad de recursos literarios, como juegos de palabras, metáforas, ironías, etc. En la mayoría de los casos no muestran un estilo informativo sino que, fieles a su redacción característica, producen oraciones que buscan despertar emotividad e impacto social.

Ejemplos:

- **Justicia ilegítima.** Página 12, 28 de Marzo de 2014 (P2).
- **Cuando el miedo es una bola de odio.** Página 12, 1 de Abril de 2014 (P5).
- **¿Por qué linchamos?** Página 12, 6 de Abril de 2014 (P23).
- **Vigilar, castigar, robar, matar.** Página 12, 6 de Abril de 2014 (P25).
- **Los “miedos” de comunicación de masas.** Página 12, 9 de Abril de 2014 (P29).

3.5 Etiquetas

Las etiquetas o “tags” son elementos muy importantes en las publicaciones web. Implican la utilización de un conjunto de palabras consideradas claves para clasificar los temas publicados. Estas etiquetas se encuentran asociadas a un determinado contenido web y contienen la información necesaria para poder identificar o ubicar dicho contenido a través de los buscadores. Esto significa que son herramientas muy apreciadas de análisis por representar la síntesis de lo que cada medio considera esencial en el artículo. Es un mecanismo eficiente a la hora de direccionar un tema.

El diario Clarín, por su formato de página web, utiliza estas etiquetas de manera habitual y funcionan como puertas de acceso que conectan el buscador con el contenido en sí. En los casos y el periodo analizado obtuvimos la recurrencia de varios tags. Los principales fueron “inseguridad” y “linchamientos”, que aparecieron en la gran mayoría de artículos. El criterio que Clarín utiliza para etiquetar las publicaciones por lo general responde a una estructura relativamente fija: presenta lo que considera el hecho en sí (“linchamientos” o “inseguridad” por lo general); el/los participantes o implicados (que pueden ser desde políticos y funcionarios a las víctimas o testigos), por ej.: “Cristina Kirchner” o “Mauricio Macri” si es sobre algún discurso, o “David Moreira”, “motochorro”, “vecinos”, en el caso de determinar participes de los hechos en sí; y por último, suele ir la ciudad o barrio donde sucedió, por ejemplo: “Rosario”, “Palermo”, “Conurbano”, “Santa Fe”, etc.

Si bien en el análisis profundo nos detendremos en los sentidos construidos de las palabras o categorías instaladas, en el listado de tags que el medio utiliza para una determinada publicación, podemos ver hacia dónde se perfilan los relatos.

Ejemplo:

ACTO POR CADENA NACIONAL.

Preocupada por la violencia, Cristina pidió “miradas y voces que traigan tranquilidad”

Sin menciones directas a los últimos intentos de linchamientos, afirmó que “generar violencia siempre engendra más violencia”. Y llamó a “entendernos por las buenas”, pese a que “muchas veces nos indignan las cosas que a veces suceden” (...).

Clarín, 31 de marzo de 2014 (C5).

En esta noticia catalogada en la sección “Política” las etiquetas utilizadas fueron: “linchamientos”, “violencia”, “Cristina Kirchner” y “justicia por mano propia”. Si bien en el discurso de la presidenta, o en los fragmentos que Clarín ha tomado, no aparecen exactamente estas palabras, son las etiquetas que el diario ha seleccionado

para identificar el relato, y a su vez es el resumen que ellos consideran define al artículo. Para ser más claros, el uso de estos tags pertenece a la total interpretación que el periódico hace y por lo tanto vuelca en ellos toda su subjetividad.

Desde Página 12 no obtuvimos etiquetas para analizar ya que por las características propias del medio, de comportarse como la publicación digital del periódico impreso, los tags no son útiles para identificar sus artículos. Aun así cuenta con un sistema de búsqueda de las ediciones anteriores que permite acceder fácilmente a los archivos completos y a las notas.

3.6 Autores, fuentes y “voces de autoridad”

Con respecto a la mención de los **autores** de los textos, en Página 12 vemos casi todos los artículos firmados con sus nombres completos e incluso mails de contacto; mientras que el diario Clarín tiene pocas notas referenciadas, por lo general sólo las de opinión manifiestan la presencia de su redactor. Esto tiene que ver con la estructura de cada medio y los propósitos que persiguen.

Como habíamos establecido ya, Página 12 no presenta inconvenientes en demostrar su “subjetividad” ni “intencionalidad”; el equipo de redactores está compuesto por periodistas de renombre y determinado prestigio, por lo que la impronta de sus marcas se hace fuerte en cada publicación. Parte de la identidad del diario está dada por sus integrantes de fama y carreras reconocidas en sus rubros; además las investigaciones se caracterizan por su profundidad, por la realización de trabajos de gran complejidad y la exposición de vastos conocimientos en los temas particulares. En nuestro análisis en particular vemos a personajes experimentados en periodismo interpretativo y de investigación, tales como Horacio Verbitsky, Mario Wainfeld, Sandra Russo, Eduardo Aliverti, etc. distinguidos por su compromiso social y sus líneas progresistas.

En Clarín, por su parte, al tener una estructura en la cual la “intencionalidad” está relativamente encubierta, los nombres de los autores aparecen sólo en las notas de opinión. Por lo general, la mayoría no están firmadas y forman parte de la propia redacción del diario. Al no tener referencias directas de autoría presuponemos la adhesión del medio a cada publicación, muy característico del tipo de escritura noticioso que detentan. Esta no inclusión de la personalidad tiene que ver con los intentos por borrar los rastros de “subjetividad” y proseguir con esa línea “objetiva”, “imparcial” e “independiente” que Clarín pregona. Un pequeño número de redactores están

referenciados y tienen un fuerte renombre en la opinión pública, reconocidos por lo general por sus posiciones enfrentadas al Gobierno Nacional. Estos son: Jorge Lanata, Eduardo Van Der Kooy, Fernando Soriano, etc.

Las **voces autorizadas** y las **fuentes** utilizadas son seleccionadas estratégicamente por cada medio, con posiciones ideológicas claras y de conocimiento público.

En el caso de Clarín los referentes utilizados responden a distintas personalidades de ideologías contrarias al kirchnerismo. Para argumentar algunas posiciones emplean las palabras de “profesionales” o “especialistas” en determinados temas, por lo que pudimos observar en varios episodios, de rubros privados, como Diana Cohen Agrest (filósofa) para hablar sobre la “reacción penosa de una sociedad desprotegida” (ej. C7) o Mariel Fornoni (Directora de Management & Fit) en el caso de la realización de una encuesta a través de su consultora (ej. C62). La fuente más utilizada es la agencia de noticias DyN, propiedad del Grupo Clarín.

En Página 12 sucede lo mismo, pero de manera antagónica. Los referentes utilizados suelen ser relacionados con simpatía hacia la gestión nacional de ese momento. Emplean habitualmente la palabra de prestigiosos profesionales de cada campo, principalmente avalados por ámbitos públicos, académicos y universitarios, tales como Stella Maldonado, Secretaria General de CTERA (ej. P16); José Natanson, Director de Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur (ej. P23); Horacio González, Sociólogo, Director de la Biblioteca Nacional (ej. P27), entre otros. En este tema en particular vemos un número importante de sociólogos, antropólogos, psicólogos, trabajadores sociales, etc. que también comparten sus conocimientos y opiniones.

Lo más llamativo y sobresaliente es cuando ambos medios utilizan los mismos personajes para publicar o citar, por ejemplo cuando la noticia es sobre el discurso de algún funcionario o protagonista de los hechos. Las palabras que en Clarín no son cuestionadas y son usadas como referencia, en Página 12 son duramente criticadas; y viceversa, los actores legitimados en Página 12 son desaprobados en Clarín. La antinomia en este sentido es clarísima. Así como la utilización de la palabra de las mismas personas es muy distinta en cada medio, las extracciones de citas y las selecciones de esos discursos son expresadas de formas totalmente diferentes entre sí.

Ejemplo 1:

(...) Como la mayoría de los opositores (Massa), culpó al Gobierno por los linchamientos. El ex intendente de Tigre –y referente de un grupo de intendentes bonaerenses– dijo el lunes que se debían a la “ausencia del Estado” y que la solución es dar el mensaje de “el que las hace las paga”. Más tarde debió salir a aclarar que no estaba de acuerdo con los casos de justicia por mano propia (...).

Página 12, 2 de abril de 2014 (P7).

Ejemplo 2:

Ante esta situación, el diputado Nacional Sergio Massa, líder del Frente Renovador, rechazó estas acciones y consideró que “aparecen porque hay un estado ausente” y remarcó que “la sociedad no quiere convivir con la impunidad”. El ex intendente de Tigre señaló que esos casos de justicia por mano propia “tienen que ver con los mensajes que se dan desde el Estado”, por lo que afirmó que “el mensaje debe ser que el que las hace las paga, y no que da todo lo mismo (...)”.

Clarín, 31 de marzo de 2014 (C4).

El ejemplo 1 y 2 nos permiten observar cómo mediante el mismo discurso de un personaje, en estos casos el entonces diputado Sergio Massa, pueden establecerse dos ideas y sentidos distintos. Incluso, se utilizan los mismos fragmentos pero las intencionalidades transmitidas son muy distintas de acuerdo a los propósitos, líneas editoriales, simpatías políticas, etc. De esta manera Página 12 valora negativamente los dichos del funcionario indicando que se corresponden al discurso unificado de la oposición que culpabiliza al Gobierno Nacional por los problemas de inseguridad ante los cuales la sociedad debe reaccionar violentamente. Además establece la idea de discursos “justificatorios” e indica que Massa tuvo que salir a rectificar estos comentarios ante la prensa por no haber dejado debidamente en claro su repudio. Por el contrario, la interpretación de Clarín, es mucho más afable en su citado, no hace referencia al episodio de aclaración posterior sino directamente al rechazo del diputado a estas acciones.

Ejemplo 3:

(...) “De ahí a insistir que todo es horrible y una porquería... no nos van a robar la alegría y la ilusión”, sostuvo la Presidenta en un nuevo discurso por cadena nacional –la novena este año– (...). Breve para sus estándares –habló apenas 12 minutos– y aunque no fue explícita volvió a aludir a los últimos episodios de violencia –los linchamientos o golpizas–: “Algunos quieren que volvamos a la barbarie, tenemos que estar fuertes para que la racionalidad prime en nuestra sociedad” (...).

Clarín, 9 de abril de 2014 (C73).

Ejemplo 4:

(...) “En tiempos en que algunos quieren que volvamos a la barbarie, nosotros tenemos que estar muy fuertes para que sean la palabra y la racionalidad las que primen sobre nuestra sociedad”. Fernández de Kirchner resaltó el carácter federal de la convocatoria (...). “Por supuesto que hay problemas y que siempre vamos a tener problemas, siempre los tuvimos, pero por favor no nos quieran convencer de que todo está mal y de que todo es horrible”, reclamó (...).

Página 12, 9 de Abril de 2014 (P28).

En los ejemplos 3 y 4 podemos ver una situación inversa a la de los ejemplos 1 y 2. En estos casos los artículos se refieren a la principal líder política que Clarín rebate y vemos modos muy distintas construcciones. Aluden al mismo episodio, incluso citan los mismos fragmentos y palabras de Cristina Fernández, pero Clarín remarca el uso de la cadena nacional y la duración de sus discursos (tópicos que se repiten en cada artículo sobre la presidenta). No realizan interpretaciones sobre el sentido en sí y lo consideran “ambiguo” y sin menciones directas. Es decir, se concentran más en las formas que en el contenido. En cambio, Página 12 traduce las frases completas de la mandataria, con un tono mucho más cordial y complaciente. Recordemos que es un diario de línea progresista, considerado afín a la gestión kirchnerista, al igual que sus integrantes y periodistas.

3.7 Artículos relacionados

Para finalizar el nivel medio de análisis queremos mencionar como una parte muy importante en las construcciones de sentido la colocación de “artículos relacionados” en las publicaciones. Hasta ahora hemos podido observar que la configuración de un determinado imaginario social está compuesta por el uso de diversos elementos que aportan, desde distintos espacios, delimitaciones de sentido. Es decir, no podemos analizar individualmente estos aspectos sin tener en cuenta su contexto y conjunto significativo. Colocar “artículos relacionados” representa una expresión concreta de la idea que los medios intentan instalar. Es una herramienta característica y propia de las publicaciones digitales que direcciona, de cierta manera, el contenido. Ambos diarios la utilizan.

Si consideramos la prensa escrita, el papel, pasamos hoja por hoja para detenernos en lo que resulta de nuestro interés. La elección de lo que leemos, en ese sentido, es del lector; en cambio, en el formato web, mediante este mecanismo de referencia a otros artículos la selección la hace el mismo medio, estableciendo los contenidos que precisamos leer para profundizar o entender el contexto del texto. Mediante la colocación de hipervínculos que te movilizan de un lado a otro dentro del mismo diario, podemos acceder a notas pasadas o del mismo día, relacionadas –a entender del medio– con lo que estamos consumiendo.

Por lo general, las referencias a estos enunciados semejantes se posicionan “fuera” del artículo en lectura, debajo o al costado, identificados como tales.

Ejemplo 1

Noticias **INSEGURIDAD**

Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones

Relacionadas

- Gas pimienta y picanas en la Web
- El polémico caso del ingeniero Horacio Santos, 24 años atrás
- La percepción de desprotección institucional

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C27).

Ejemplo 2

Hoy EL PAIS › MERCEDES CALZADO, DEL GINO GERMANI

“El miedo politiza”

SUBNOTAS

- Una muerte a las patadas
- Una turba violenta en Palermo
- Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia

Página 12, 31 de marzo de 2014 (P35).

La utilización de esta herramienta comparativa nos sitúa en la base de lo que investigaremos en profundidad en el siguiente nivel: los imaginarios sociales que cada medio adapta, en el que están insertos y reproducen mediante sus coberturas. En este punto, estamos en condiciones de comprender que Clarín se posiciona para el lado de la “inseguridad” y la “impunidad” como causantes de los linchamientos, entendidos como la expresión de una “sociedad desprotegida” y atribuidos a la no intervención del Gobierno Nacional. Y que Página 12, por el contrario, va por un lado más analítico a nivel social, donde predomina el papel de los medios de comunicación en la creación de tópicos que generan distintas “sensaciones” generalizadas o miedos colectivos y las estrategias políticas de la oposición para debilitar la gestión presidencial.

4. Análisis: nivel profundo

Llegados a esta instancia, con todos los elementos anteriormente analizados, estamos en condiciones de profundizar en los textos propiamente dichos. Aquí es importante prestar atención a la construcción de ciertas ideas que dan cuenta de los imaginarios inscriptos en cada medio. Representa el punto cúlmine de nuestra investigación, el que nos permitirá –en consonancia con los otros niveles de análisis– arribar a una conclusión. Nos centraremos en el uso de las palabras, la tipificación de categorías sociales, la construcción de colectivos de identificación, los supuestos utilizados, los marcos valorativos, explicativos y de contexto, los tópicos recurrentes, la caracterización de los actores y sus roles, y todo aquel elemento que de una u otra forma intervenga en la creación del sentido. Partimos de la base obtenida por los

niveles precedentes, en los que confirmamos modos antagónicos de tratar el tema en Clarín y Página 12, e incluso pudimos observar las tendencias generales de ambos. A continuación haremos con mayor detalle en estas construcciones.

4.1 Instalación del tema: los “linchamientos”

De la totalidad de artículos seleccionados para analizar de Clarín y Página 12, tanto los que llamamos centrales como complementarios, podemos notar como tema y palabra central los “linchamientos” y esta idea de “ola” y “recurrencia” a lo largo del país. Desde ópticas muy distintas, estos hechos de ataques hacia presuntos ladrones ocuparon un lugar central en ambos diarios. Veremos estas diferencias y los supuestos que implican.

En la Argentina, el Grupo Clarín es líder en cuanto a instalación de agendas mediáticas. Por la cantidad, alcance y concentración de medios dispone del aparato necesario para dar a conocer un tema, que sea replicado y reproducido a gran escala desde sus propios soportes y, también, en el resto de los medios. Nuestro objeto de estudio no es la excepción. Tanto el tema como las formas de mencionarlo son iniciados desde Clarín.

El diario Clarín –en formato web– publica el 26 de Marzo de 2014 la nota que abre la seguidilla de artículos que se fueron sucediendo y nosotros analizamos. En ese primer contacto con la información todavía la palabra “linchamiento” no se presenta, pero con el transcurrir de los días, el aumento de casos de este tipo y de las publicaciones relacionadas, progresivamente el término se va afianzando. Para el 1 de Abril ya todo el espectro mediático habla de “linchamientos” y de este fenómeno como una “ola”.

Ejemplo:

(...) El ritual conocido como “linchamiento” tuvo su réplica en las últimas horas en esta capital, donde en el barrio de Palermo un grupo de personas se turnó para castigar a otro ladrón, que quedó malherido por el ataque de transeúntes enfurecidos. También hubo episodios similares en Río Negro, La Rioja y otros puntos del país, en un efecto contagio o “imitación” que está preocupando a las autoridades (...)

Clarín, 31 de Marzo de 2014 (C4).

Nos detenemos en el término “linchamiento” como aspecto central de nuestro análisis por las significaciones que comporta, tanto en el nivel denotativo como connotativo. El

“linchamiento” no está configurado en nuestro Código Penal, no existe como figura delictiva, por lo tanto no tiene una pena ni castigos establecidos. La tipificación que establece la ley argentina para los hechos que analizamos son (dependiendo del desenlace de estos ataques en masa): “homicidio simple”, “homicidio agravado”, “homicidio en riña” –en los casos fatales– o “lesiones graves”, “lesiones leves” o “intentos de homicidio” –en los casos que no derivaron en muertes–. Si bien hay grandes distancias entre la utilización de estas figuras penales, son estas las posibilidades de enmarcación que existen para estos procesos (cuestiones jurídicas que no se relacionan con nuestra investigación). De la carátula de cada causa va a depender la condena a aplicar.

Por este motivo es muy importante la función de la palabra “linchamiento” que a lo largo de la historia mundial ha sido utilizada con distintos fines y abre la posibilidad de debatir si es “justo o no”, si es “condenable o no”. Esta ambigüedad no es posible en el uso de figuras reguladas por la ley como las que mencionamos anteriormente. Un linchamiento puede ser visto desde distintas concepciones y variar de acuerdo a las culturas. No comporta una actitud ingenua, sino que por el contrario configura desde el inicio una toma de posición concreta que no sólo disminuye la gravedad del hecho sino que, además, da lugar a la discusión sobre la legitimidad o no de estos actos.

El diario Página 12 toma una posición muy diferente a la de Clarín en este tratamiento. Realiza un análisis pormenorizado del término y mediante distintas voces de autoridad o ejemplos establece por qué no acuerda con la conceptualización de “linchamientos”. Genera extensas explicaciones de la palabra, su origen y evolución en la historia mundial, generalmente relacionado a casos de racismo, xenofobia y situaciones de extrema violencia hacia grupos particulares. Aun así podemos observar, tal como explicamos anteriormente, que a pesar de estar en contra de su uso, el diario depende de esta expresión por encontrarse ya instalada en todos los medios. Esta referencia se realiza mediante el uso del encomillado para demarcar esa distancia con el término y, además, con las aclaraciones correspondientes. Página 12 adopta una actitud de “contra-respuesta” a lo que el Grupo Clarín reproduce en sus medios, incluso muchos de sus artículos son análisis concretos de los dichos o publicaciones de Clarín.

Ejemplo:

(...) Las cosas por su nombre: homicidio agravado por alevosía y ensañamiento, dice el Código Penal. Los nombres diferentes que asume la acción llamada ahora “linchamiento” están vinculados, como suele ocurrir, con la idea que se tiene del mundo, de la vida (...). Ocurre que la palabra lynchamiento no tiene espacio dentro del Código y entonces surgen las diferentes acepciones y su aplicación, ajustando lo que se cree que es realidad a la ideología, que es previa (...).

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P54).

4.1.1 (In) Justicia por mano propia

Siguiendo la línea de la expresión “linchamientos” encontramos aparejada la expresión “justicia por mano propia”. Al igual que en el caso anterior, Clarín lo utiliza recurrentemente sin darle una carga negativa, naturalizando su concepto como referencia a los hechos; mientras que Página 12 reniega y repudia esta afirmación. La idea de “justicia por mano propia” tiene un valor más intenso que “linchamiento” en el sentido que le da al hecho una legitimidad aún mayor. Las diferencias son claras. Página 12 da cuenta de lo que implica la construcción de esta frase como una manera de otorgar levedad a los hechos e incluso justificarlos; mientras que Clarín la utiliza sin reparar ni explicar el uso de esta denominación

Ejemplos:

(...) La seguidilla de casos de “justicia por mano propia” que se registra en los últimos días en diversos puntos del país encendió luces de alerta en la sociedad y provocó advertencias de dirigentes políticos de la oposición, que reclamaron una mayor presencia del Estado, sobre todo en materia de seguridad (...)

Clarín, 31 de Marzo de 2014 (C4).

(...) La conmoción colectiva obedece a una serie de episodios en los cuales enfurecidos ciudadanos intentaron ejercer justicia por mano propia frente a presuntos delincuentes (...)

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C14).

(...) Algunos hablan de “justicia por mano propia”. Como verán, esa expresión está escrita entre comillas, y la ponemos “entre comillas” porque no podemos ponerlas “entre rejas”, que es lo que le corresponde a semejante acepción, que en sí misma constituye un delito, si nos referimos a la Justicia Penal (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P22).

(...) **Ni justicia ni mano propia:** Demasiados dirigentes políticos husmean en el clima y azuzan la mal llamada “justicia por mano propia”. No es justicia, claro, en una sociedad civilizada. Y no hay “mano propia”, menudo detalle, porque los golpeadores no son usualmente las víctimas del delito “vengado” (...)

Página 12, 6 de Abril de 2014 (P25).

4.1.2 La “ola”

Otro concepto presente en los relatos de los artículos que analizamos es la instalación de la idea de “ola” o “efecto contagio”. El primer caso que tomó notoriedad mediática se produjo el 22 de Marzo cuando un grupo de alrededor de 50 personas atacó a un joven por un presunto robo en la localidad de Rosario. David Moreira de 18 años tuvo fractura de cráneo, pérdida de masa encefálica y múltiples fracturas en el cuerpo ocasionadas por los golpes propiciados. Falleció el 25 de Marzo tras permanecer internado en estado de coma; seguido a esto comenzaron a visibilizarse en el resto del país hechos similares, que si bien no tuvieron consecuencias de tal magnitud, se llevaron a cabo bajo la misma dinámica: un supuesto delincuente atrapado in fraganti y golpeado por grupos que presenciaron los robos. Durante casi tres semanas –con mayor o menor intensidad– estos hechos coparon el espectro mediático y se convirtieron en el foco central en la sociedad. Como todo lo expuesto anteriormente, este sentido de “ola” fue tratado de manera dispar entre Clarín y Página12. Incluso encontramos disidencias en la cantidad de hechos ocurridos que relata uno y otro diario.

Clarín adopta y pregonar el término “efecto contagio” quitando la posibilidad de percibir estos linchamientos como hechos aislados. Para el diario la irrupción de estos crímenes no es casual ni responde a cuestiones particulares o individuales; bajo su concepción, se producen por un clima social general de violencia institucionalizada. La construcción de esta “ola” por parte de Clarín se corresponde con la idea de un proceso sistemático resultado de una causa general y fundacional: la “ausencia del Estado” y la falta de

justicia –ahondaremos en estos aspectos centrales del análisis en el siguiente título–. Reconocemos la urgencia en demostrar y agrupar estos casos cuando encontramos el uso de hechos similares aglutinados incluso en periodos fuera del analizado que en esos momentos no fueron publicados, sino recién ahora (C43). Si bien aclaran que sucedieron con anterioridad (cuando avanzamos en la lectura) sirven para reforzar esta noción de “cadena” y “continuidad” por una causa de época en común. Clarín no profundiza en los hechos, no detalla las situaciones ni los participantes; su interés reside en hacer hincapié en la cantidad de casos –sumando el mayor número posible–, las ocasiones de robo (aunque algunos tienen otras motivaciones) y la localidad o barrio donde se llevaron, manteniendo la idea de “ola” a lo largo del país.

Ejemplos:

(...) Pero lo que ahora sucede es una **reacción espontánea y casi mimética**. No es algo instalado en la sociedad, como la venganza por mano propia o la venganza privada, como las mafias o los sicarios. Con el contrato social, es el Estado el que ha tomado en sus manos el poder de venganza del ciudadano. El ciudadano delega en el Estado su poder de venganza, pero como el Estado no cumple con los deberes de Justicia, se encuentra desguarnecido (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C7).

(...) La violencia es **contagiosa**, es un virus que puede terminar en epidemia. El Estado, que debiera frenar esto, no aparece y la ausencia genera impunidad (...). Ante un gobierno de brazos cruzados frente a la violencia y que ha hecho de la agresividad un canon, la agresividad se ha propagado (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C10).

Por el lado de Página 12 vemos artículos muy diferentes a los de Clarín, que plantean y dejan al descubierto estas construcciones mediáticas como estrategias desestabilizadoras –según los fundamentos del diario–. Este medio realiza análisis profundos, exhaustivos y críticos tanto sobre los hechos en sí, como de la coyuntura social, política, regional y, sobre todo, mediática que los rodea. Vemos investigaciones en detalle al respecto, con alto grado de detalle y movilización. Página 12 escatima en cantidad, no se detiene a contabilizar caso por caso; su objetivo está orientado a no reproducir ciertas actitudes, comportamientos o dichos que –a su entender– puedan generar incluso más violencia. Encontramos como mínimo diez casos menos

publicados aquí que en Clarín. Para este medio, el llamado “efecto contagio” y la “ola” tuvo mucha relación con la instalación periodística de las ideas antes mencionadas: “linchamientos”, “justicia por mano propia”, “ausencia del Estado”, “falta de Justicia”, “impunidad”, etc. El diario indica la presencia de “discursos justificadores” tanto de parte de los medios como de algunos funcionarios, que con el alcance y repetición incesante de todo el aparato del Grupo Clarín llegan a influir en este accionar violento. Así, da cuenta de estas estrategias discursivas del medio antagónico y en ocasiones los llaman “apologistas de la barbarie”, “fogoneros”, “promotores” desde su rol de formadores de opinión, considerando su discurso como legitimador y justificador.

Ejemplos:

(...) Pero la “realidad” que leemos en los diarios y vemos en la tele es la de los medios (¿cómo, si no, sabríamos de los linchamientos?). Desde luego que los vecinos de un barrio de Rosario mataron a patadas a un jovencito sospechado de robar, y eso no lo inventaron los medios. Pero, automáticamente, lo convirtieron en una **epidemia** que recorre el país (...). Hablamos de una derecha que crece con la **construcción cotidiana del malestar** ejecutada por los diarios opositores y sus medios (...).

Página 12, 9 de Abril de 2014 (P29).

(...) “El canal de cable dominante ayer pasó durante horas un **mismo episodio repetido 24 veces**, el mismo delito funcionó como si fueran 24, para habilitar la idea de una Justicia ausente, y entonces estará bien que la gente haga justicia por su propia mano”, dijo –Víctor Hugo Morales en el Encuentro de Justicia Legítima en la Biblioteca Nacional– (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P20).

La asociación de periodistas Comunicadores de la Argentina recordó a los trabajadores y directivos de los medios de comunicación de todo el país sobre la responsabilidad que tienen los mensajes masivos en la **generación y repetición de actos delictivos** que pueden llegar al homicidio. Destacó que “con gran negligencia son presentados y calificados como ‘justicia por mano propia’” al resaltar que “todo emisor sabe que la **acumulación y repetición sin descanso**” de un puñado simplificado de consignas “alimenta la intranquilidad y el temor de la población, y promueve la intolerancia y la propensión a violar la ley” (...).

Página 12, 4 de Abril de 2014 (P67).

4.2 Discursos mediáticos

Apreciamos a través de nuestro recorrido tópicos estructurales que organizan, de cierta manera, la construcción de los relatos. Esto es, temas que de una u otra manera están presentes en las bases de todos los artículos que analizamos y definen sus lineamientos. Implica un gran valor para nuestra investigación porque nos permite inferir motivos o intenciones de los medios cuando utilizan los elementos que analizamos en la totalidad del trabajo. Es decir, podemos desentrañar las nociones de raíz que los diarios mantienen de apoyo.

4.2.1 Clarín

En Clarín observamos que en todos los artículos se repite la expresión constante de la “ausencia del Estado” como respuesta a estos hechos de violencia. Entendemos que existe una premisa evasiva que no condena con vehemencia a los linchamientos, dejando abiertos distintos marcos de interpretación. Clarín aclara que repudia estos ataques pero “entiende” –tal como vemos en sus discursos– que se producen por la falta de justicia y por la impunidad; es decir, estas “reacciones espontáneas” de la gente que agrede a presuntos ladrones se generan por el hartazgo que provoca la “inseguridad” cotidiana y la “desprotección” estatal. Vemos así una “justificación” o “tolerancia” hacia los linchamientos.

Ejemplos:

(...) El fenómeno que se dio en los últimos días es una consecuencia penosa de una sociedad que se siente desprotegida por un Estado que hasta hace muy poco tiempo negó el delito y lo cubrió con el eufemismo de la “sensación de inseguridad” (...). Esto que sucede es el desenlace de una negación por parte de las autoridades sobre una problemática que se debería haber abordado hace mucho tiempo (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C7).

(...) El falso debate nació a raíz del linchamiento, o del intento de, de un par de delincuentes a manos de una turba enfurecida, y de la molienda a palos de inocentes trabajadores a los que confundieron con delincuentes. Como la Justicia real, la popular también mete la pata y es injusta (...). La violencia despierta un inmediato deseo de venganza pasible de ser tomada incluso como justa (...).

Clarín, 4 de Abril de 2014 (C24).

La figura de la “inseguridad” es una constante en el relato de Clarín. El objetivo primero pareciera ser atacar la investidura presidencial y su gestión, por lo que la inseguridad y la ausencia del Estado representan sus fichas más poderosas, dejando de lado el repudio férreo a esta modalidad de linchamiento desatada en el país. Adquieren de esta manera un discurso justificador mediante la construcción de una “percepción generalizada” del aumento exacerbado de hechos delictivos, a pesar de no dar cuenta de cifras, estadísticas o comparaciones regionales oficiales. Mantienen una manifestación leve y suavizada en contra de los actos de violencia; profundizan en los casos de “víctimas de la inseguridad”, en los actos delictivos diarios y así disminuyen la gravedad de estos ataques a presuntos ladrones. Si la responsabilidad es del Estado, si la causa es la desprotección institucional, de cierta manera, los civiles que perpetraron estas golpizas son víctimas de las circunstancias de inseguridad –según lo analizado en sus discursos– que reaccionaron violentamente por el cansancio a la impunidad.

Ejemplo:

EL AUMENTO DEL DELITO

Provincia: ya hay un 56% más de asesinatos durante asaltos

Según un relevamiento de Clarín, en el primer trimestre del año hubo 73 casos, contra 45 en 2012 y 47 en 2013. **Se produce 1 cada 24 horas.** El 74% de los crímenes se concentra en el Conurbano (...). El gobierno bonaerense atribuye gran parte del problema a la falta de policías, una definición simplista. Y la Nación se desentiende: el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, repite una y otra vez que la seguridad pública es competencia de las provincias (...).

Clarín, 29 de marzo de 2014 (P31).

Nos hemos referido al tono benévolo que Clarín utiliza en sus expresiones hacia los perpetradores de los linchamientos, mientras direcciona la mira hacia la “responsabilidad” del Estado Nacional, específicamente de la Presidenta y sus funcionarios. Hemos podido establecer que el discurso justificador incluso se sostiene mediante el uso de determinadas acepciones relacionadas con líneas antes mencionadas. Habíamos comentado que el término “linchamiento” no era casual ni ingenuo, y mucho menos neutral. Implicaba una toma concreta de posición al establecer una figura que no está avalada en nuestro Código Penal y que da lugar a distintas interpretaciones y, por ello, debates. De igual forma encontramos expresiones

como “paliza”, “golpiza a ladrones”, “brutal agresión” para referirse a estos violentos hechos en lugar de utilizar los nombres de las figuras penales y sus respectivas condenas. Al hablar de “paliza” se quita gravedad al delito, incluso apela a una sensación de “castigo” o “reprimenda paternalista”. Así vemos titulares como: “Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días” (C9) o “Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones” (C13).

Ejemplos:

(...) David Moreyra (sic) fue rodeado por un grupo de personas que se fueron sumando para pegarle. Cada vez más. En el barrio hablan de al menos 50 vecinos enardecidos, que le dieron una **paliza feroz** (...).

Clarín, 27 de marzo de 2014 (C2).

Le había robado la cartera a una mujer. Lo rodearon y le dieron una **paliza**. Fue al hospital. Dos motochorros que acababan de arrancarle la cartera a una señora en el barrio porteño de Recoleta fueron atacados por los vecinos, que **salieron en ayuda** de la mujer robada (...).

Clarín, 9 de Abril de 2014 (C29).

4.2.2 Página 12

Desde este espacio vemos un discurso totalmente opuesto al de Clarín. Página 12 repudia desde varios ángulos los hechos de violencia que investigamos. No avala ningún tipo de justificación o argumentación; incluso establecen que no hay debate posible al respecto. Parte de esto se observa en todos los elementos analizados previamente, mediante el esfuerzo de este diario de explicar el sentido del uso de determinadas palabras, expresiones o referencias, como por ejemplo “linchamientos”. Desde el inicio asentamos como Página 12 reniega de este término por considerarlo ambiguo a la hora de publicar hechos delictivos que poseen nombres estipulados como figuras legales. Vemos la dedicación en dismantelar los discursos justificatorios y en precisar su rechazo absoluto a esta modalidad de ataques a presuntos ladrones, un repudio total y general a los casos de linchamientos en cada uno de sus artículos.

Ejemplos:

(...) Es eso lo que los medios trasladan en estas jornadas de frenesí victimario: la predisposición masiva, de una ciudadanía agotada, para mutar al salvajismo ante el primer ratero que se cruce. No es así. No hay absolutamente ninguna realidad, ni estadística, ni presunción que lo demuestren. Lo ha dicho Roberto Carlés, quien coordinó la comisión elaboradora de la reforma al Código Penal que nadie leyó entre quienes la cuestionan: “son hechos concretos de violencia tumultuaria, mucho menos frecuentes que los hechos de violencia institucional, y de tortura, que ocurren a diario en las calles, en las comisarías, en las cárceles”. Es el show. Entonces o como siempre. Es un espectáculo que, desde ya, tiene su línea de acción conceptual (...). No es que no hay argumentaciones sólidas a las que recurrir para desmontar el andamiaje de la marcha sistémica; la brutalidad enano-fascista. Es uno, nada más, que siente y piensa que no tiene ganas ni tripas para cruzar el límite de discutir sobre comprender linchamientos (...).

Página 12, 7 de Abril de 2014 (P26).

(...) Por su parte, el ministro de Justicia provincial, Juan Lewis, aseguró que justificar el linchamiento de un delincuente por la “ausencia del Estado” es un grave error de interpretación, porque se trató “lisa y llanamente de un homicidio”. Para el funcionario “la gente que participó en esa turba linchadora lo que hizo fue participar de un homicidio” (...).

Página 12, 29 de Marzo de 2014 (P32).

También encontramos actitudes de preocupación por la cantidad e incremento en estos intentos a partir del caso del joven de Rosario. Lo catalogan como “medieval”, de “nula civilización” o “inexcusable acto de barbarie”. No toman ninguna razón como válida que avale el asesinato. Dejan al descubierto la proliferación de crímenes de mayor gravedad, como el homicidio, en nombre de una “defensa” ante los robos.

Ejemplo:

(...) Tampoco pueden equipararse delitos gravísimos como el homicidio con otros poco relevantes. Son los medios de comunicación, con su tratamiento frívolo y sensacionalista los que borran los límites entre situaciones tan distintas (...). Los medios acoplan en la sensibilidad social las muy elevadas tasas de pequeños delitos en los medios urbanos con las de homicidios dolosos, que son de las más bajas de América, y así extienden en forma irracional el temor social a padecer los delitos más violentos (...).

Página 12, 6 de Abril de 2014 (P24).

Responsabilizan a los medios, funcionarios políticos y personajes públicos que no repudian con vehemencia esta tendencia violenta. Resaltan la existencia de un “discurso político, mediático, y social exacerbado” que provoca –según las interpretaciones de Página 12– este efecto “en cadena” del que tanto hacen eco. Entienden que estas “reacciones” forman parte de un proceso constante en la construcción de la “inseguridad” como eje de la cotidianeidad y de la “percepción generalizada” del “miedo” en la sociedad como mecanismos coercitivos y de control. Muestran la utilización de tópicos centrales con los que van trabajando desde Clarín para mantener esta sensación colectiva, no sólo en el periodo específico analizado, sino como función general a lo largo de todas sus publicaciones. Los temas centrales que permiten anclar estas ideas son: la inseguridad, la economía y la inflación. Página 12 reclama el uso y la repetición incesante de estas temáticas para instalar un clima de época acorde a los propósitos e intereses del grupo económico Clarín.

Ejemplo:

(...) La socióloga Alcira Daroqui señaló que si bien existen “hechos puntuales y serios en materia de seguridad, la repetición mediática de esos hechos y el abordaje detallado de los aspectos más escabrosos y espeluznantes, ciertos o supuestos, ha contribuido a crear un clima de inseguridad y de miedo muy fuerte en la gente; ese miedo hace que algunos sectores reaccionen en forma violenta sin censuras políticas ni morales ante hechos de inseguridad, sin darse cuenta de que la muerte es un costo desproporcionado que, además, no resuelve el problema (...).

Página 12, 31 de Marzo de 2014 (P4).

En Página 12 existe una extendida búsqueda por desarmar el discurso de Clarín sobre la “inseguridad” y al aumento de los robos seguidos de muerte que el medio hegemónico editorializa, sobre todo de parte de un sector determinado de jóvenes principalmente menores de edad. El diario da cuenta de un panorama regional en que la Argentina contiene cifras de homicidios menores a las del resto de América, incluso uno de los índices más bajos de acuerdo a los números oficiales. Las principales causas de muerte –según lo que explica Página 12– no son en ocasiones de robo, argumento bajo el cual se forjaron los discursos legitimadores de los linchamientos, sino los crímenes de violencia familiar, ajustes de cuentas y sobre todo femicidios. Incluso la incidencia de menores de edad es muy baja, otro elemento crucial que utilizan los que justifican este accionar violento.

Ejemplo:

(...) En Latinoamérica los linchamientos comenzaron a cobrar notoriedad hacia fines de los años '80, cuando las reformas neoliberales empezaron a hacer estragos en toda la región (...). Las explicaciones en cada país difieren según las particularidades de cada sociedad, pero a nivel general se pueden resumir en la precariedad social, la extensión y fragmentación de la violencia urbana (narcotráfico, mafias, etc.) y una fuerte percepción de inseguridad social vinculada con la ineficacia del Estado para prevenir el delito en un contexto de desigualdades gigantescas (...). Este panorama es radicalmente distinto del que estamos viendo en estos días en nuestro país. La complejidad del asunto debe partir de reconocer que la violencia colectiva se produce en Argentina en un contexto de reversión de las políticas neoliberales, a diferencia de lo que sucede en otros países de la región. Los linchamientos en Argentina son aún casos aislados. La violencia colectiva surge más ante agravios contra las personas (violaciones, asesinatos) que ante robos (...)

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P57).

En esta contextualización social, histórica, política y económica el diario considerado "oficialista" realiza un análisis e interpretación regional que advierte de la falta de cohesión social a causa de las grandes desigualdades y modelos excluyentes propios del sistema neoliberal. Además explican la incidencia del narcotráfico y los graves problemas de adicciones en la ejecución de actos delictivos y dan cuenta de la relación no casual que prima entre estos. Ante este panorama profesan un grado de entendimiento ante el aumento de delitos relacionados a la propiedad y comprenden que la solución no va de la mano del endurecimiento penal, sino de la apertura de la inclusión social. Este será el argumento de base a lo largo de todos los artículos que analizamos y la cuestión central que Página 12 quiere instalar, en contra de las nociones punitivas que, por su parte, Clarín asienta.

Ejemplos:

(...) Más allá de las interpretaciones, estas acciones vuelven a mostrar que el reclamo "por seguridad" está asentado muy fuertemente en el sentido común de buena parte de la sociedad argentina. Entender el problema de la seguridad pública como un problema que atañe principalmente a los sectores más vulnerables de la sociedad debe ser el punto de partida para escuchar estas demandas, demoliendo el repertorio de recetas conservadoras que capturan este sentido común con las propuestas de siempre: endurecimiento de las penas, criminalización de la pobreza y represión social.

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P57).

(...) “No hay mejor receta, mejor antídoto contra la violencia que lograr que mucha gente se sienta incluida”, sostuvo Fernández de Kirchner al presentar el programa en el que se desarrollará un plan de infraestructura de la Sedronar (...). “No se puede pedir que el que siente que su vida vale dos pesos, sienta que la vida de los demás valga más de dos pesos” (...). Y convocó a “que cada uno desde su lugar, por chiquito o por muy importante que sea, llame a la paz, a la concordia, al entendimiento, a la inclusión, y que si alguien se equivocó, por favor, trate de tomarlo y traerlo adelante” (...).

Página 12, 1 de Abril de 2014 (P6).

4.2.3 NO CUENTEN CONMIGO

A raíz de una publicación de la edición rosarina de Página 12 –Rosario 12– surgió una campaña llamada “No cuenten conmigo”, de la que el diario se hizo eco como forma de contrarrestar las palabras justificatorias que circulaban por el grupo hegemónico, principalmente. Inspirada en la columna de opinión de Javier Núñez, reeditada en el matutino nacional (P1), la Asociación de Pensamiento Penal juntó firmas y circuló por redes sociales esta misión en contra de los linchamientos. Las redes sociales y los medios digitales cobran vital relevancia como difusores de la palabra en estos temas.

Ejemplo:

No cuenten conmigo. Por Javier Núñez

No cuenten conmigo para disfrazar con eufemismos la brutalidad y la cobardía de ochenta tipos golpeando hasta matar a un pibe reducido e indefenso. Eso no tiene nada que ver con la justicia, ni siquiera en sus conceptos más arcaicos (...) No. No cuenten conmigo. Ni para salir a matar a golpes ni para celebrar la muerte (...). No cuenten conmigo. Aunque cumpla con muchos de los supuestos requisitos, tenga un trabajo digno con el que alimentar a mi familia, pague la hipoteca de mi casa y mis impuestos y deje propina en los bares; aunque también me angustie cada uno de los hechos de violencia a los que asistimos a diario, y me indigne y me duela haber visto a mi abuela con la cara desfigurada por los golpes cuando la arrastraron por el suelo para arrebatarle la cartera desde una moto; aunque también me haya abrumado la impotencia cuando vi llegar a mi vieja llorando porque la habían asaltado; aunque tiemble cuando mi hijo cuenta que lo encañonaron para robarle un celular; igual no cuenten conmigo. Si nosotros es esta turba que mata y estos cuantos que celebran la muerte, no cuenten nunca conmigo entre las filas del pronombre.

Rosario 12, 28 de Marzo de 2014// Página 12, 2 de Abril del 2014 (P1).

Desde Página 12 no sólo reivindican este movimiento, sino que dan continuidad y seguimiento a la campaña desde sus publicaciones. Nos pareció importante señalar este relato en particular porque representa la toma de acción concreta de las palabras y, por ende, la materialidad del sentido editorial transmitido. Es decir, implica la representación definida de la línea de Página 12 mediante un posicionamiento físico, promueve un accionar concreto por parte de sus lectores.

(...) La campaña comenzó a circular con el objetivo de “contrarrestar” la repetición de los ataques colectivos y virulentos a personas sospechadas de haber robado (...). La recolección de firmas difundida bajo el título de una columna de opinión del periodista Javier Núñez, que se publicó el pasado viernes en la edición de Rosario de Página 12 está basada en “la creencia fuerte y certera” de que “la inmensa mayoría de la sociedad discrepa con este modo violento de resolver los conflictos”, que es tan sólo “una reacción clasista y selectiva que implica la respuesta frente a determinado tipo de delitos y determinado tipo de delincuentes” (...).

Página 12, 2 de Abril de 2014 (P9).

Por el contrario, el diario Clarín no hace mención alguna a esta campaña ni a ninguna otra relacionadas al repudio de los linchamientos. A pesar de la magnitud que alcanzó en la comunidad virtual, no tuvo resonancia en el grupo mediático. Esto reafirma lo que antes mencionábamos con respecto a la exacerbación del miedo y el caos social que pudimos observar a lo largo de nuestro análisis. Para Página 12, el fogoneo mediático constante genera cambios en la actitud social, sobre todo al legitimar de alguna manera la modalidad de “linchar”. Resaltan el papel fundante en la “promoción” y el “fomento” de estos hechos, específicamente desde el grupo Clarín. Exigen una firme condena social y destacan el papel del “morbo” y el “amarillismo” antes que la necesidad de informar y de frenar esta “cadena” de linchamientos.

Ejemplo:

(...) Al conformarse el hecho periodístico con estos últimos componentes, algo nuevo acontece: el linchamiento se torna un show digno no sólo de ser visto sino también del cual participar (...). No se necesita de sujetos malvados o “perversos”, sino simplemente una maquinaria montada que diluya la responsabilidad subjetiva en una referencia externa, legitimada en su poder: para nuestro caso, los medios de comunicación masiva.

Página 12, 10 de Abril de 2014 (P75).

4.3 Construcción de los actores

4.3.1 Caracterización y definición de identidades

En la construcción de un imaginario la definición de sus protagonistas es fundamental para detectar ciertos patrones de sentido. Dentro del análisis profundo es un aspecto troncal la caracterización que cada medio realiza de los actores sociales involucrados en los hechos, continuación directa de los análisis preliminares. En ambos medios vemos la participación física de dos actores protagonistas: los “linchados” y los “linchadores”.

Al iniciar la lectura de los artículos de Clarín podemos establecer un paralelismo claro entre los participantes. Tanto en el caso de David Moreira como en la seguidilla de ataques posteriores a presuntos ladrones refieren a estos sujetos como “ladrones”, “motochorros”, “delincuentes”, etc. Las víctimas de los linchamientos son etiquetadas desde el lugar de “robo” al momento del ataque, sin lugar a la presunción de inocencia a pesar de que el proceso de investigación recién comenzaba. La mayoría de los implicados no tenían antecedentes penales, denuncias y estaban desarmados (según la propia información proporcionada en los artículos); aun así, desde el diario, se hace hincapié en el presunto hecho delictivo que estaban cometiendo al momento de ser atacados, como sentando el precedente de la “causa” del linchamiento.

Ejemplo:

El ladrón, de 18 años, falleció tras ser atacado por un grupo de vecinos que vieron como asaltaba a una mujer (...). El joven de 18 años que había participado de un intento de robo falleció ayer como consecuencia de la brutal golpiza que le dio un grupo de vecinos de la zona oeste de Rosario (...).

Clarín, 26 de marzo de 2014 (C1).

En la descripción de estos sujetos la edad es un factor esencial mediante el refuerzo de los términos “jóvenes” o “adolescentes” para usar de referencia. También vemos la utilización de la minoría de edad como una constante, aunque los sujetos tengan entre 18 y 30 años, mayormente. Esto no es casual. En el discurso “clarinista” existe una fuerte impronta contra un sector en particular: jóvenes, menores de edad, de barrios marginales, que generalmente se movilizan en motos y tienen ciertas características físicas que los distinguen (vestimenta deportiva, gorras, tatuajes, tez oscura, etc.). Más

adelante profundizaremos en la estigmatización de estos grupos, su relación con los hechos acaecidos y sobre todo el contexto social y político en el que surgen, teniendo en cuenta la posición del medio en el tratamiento de la modificación del Código Penal y la baja de la edad de imputabilidad. No se “lincha” a cualquier persona, como veremos, se ataca a los que cumplen estos requisitos sectarios que vemos reflejados en el discurso de Clarín.

Ejemplo:

Tenía 18 años. El sábado iba en moto y le arrebató el bolso a una mujer. Un vehículo lo chocó y cayó. Allí, unas 50 personas fueron a pegarle. No tenía armas ni antecedentes. Agonizó tres días y murió (...). El cuerpo vencido, desarticulado, está tendido sobre el pavimento. Junto a él quedó en pie una motocicleta roja. Las zapatillas azules, una bermuda a rayas y un buzo blanco manchado de sangre son parte de una escena macabra (...). En el lugar cuentan que todo comenzó cuando algunas personas salieron en defensa de una chica de 21 años que caminaba junto a su hija de 2 y a la que dos motochorros –uno de ellos, el que recibió la paliza– le arrebataron el bolso (...).

Clarín, 27 de marzo de 2014 (C2).

En el caso de los “linchadores”, Clarín adopta una tonalidad benévola, hasta empática, para representarlos. Así vemos “un grupo de vecinos”, “la gente del barrio”, la “ciudadanía”, “la gente”, “los vecinos”, etc. para referirse a las turbas que atacaron en masa a los presuntos ladrones. Esta diferenciación marca una distancia entre un sujeto y el otro, y la familiaridad con los grupos que reconocen como “vecinos”. Este acercamiento es consecuente con lo analizado en el título anterior: la idea de discursos “justificatorios”.

Ejemplo:

El ladrón que hace tres días le robó la cartera a una mujer y luego fue atacado a golpes por vecinos del barrio porteño de Palermo fue liberado hoy desde el hospital Fernández de esta Capital, donde se encontraba internado (...). El ladrón fue capturado por los vecinos luego de intentar robarle la cartera a una mujer en un bar de las inmediaciones y fue sometido a una golpiza por al menos unas 10 personas antes de que se lo llevara detenido la policía (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C12).

El diario Clarín al colocar al nivel de “vecindad” a estos grupos violentos se posiciona desde una clase social en particular de la que se siente parte y representa a sus lectores. Socava aún más en la idea de una “reacción” de vecinos que se sienten desprotegidos, haciendo incluso mayor énfasis en los presuntos robos que en los ataques violentos. En ningún momento vemos un repudio absoluto hacia los linchamientos ya que se ven opacados por el uso de estos elementos que legitiman el accionar criminal en nombre de la “defensa propia” y el “ajusticiamiento”.

En los artículos que analizamos de Página 12 mencionan a Moreira como “el chico”, “el joven”, “presunto ladrón” o por su nombre. En ningún momento se refieren a él –ni a ninguno de los otros casos– como “ladrón” o “delincuente”. También hay un gran énfasis en su caracterización como jóvenes, pero usado de manera inversa a la de Clarín. Aquí es usado de una manera empática, intentando apelar a lazos compasivos con sus lectores. Mantienen a lo largo del relato la presunción de inocencia en cuanto al delito de robo o lo minimizan comparando con la magnitud del crimen de “linchar”. Vemos el intento de no otorgarle entidad a la condición del “robo”, es decir, observamos una fervorosa insistencia en demostrar la incompatibilidad entre un delito contra la propiedad y uno contra la vida. Página 12 explicita que no es relevante si es o no ladrón, lo importante es la condena total al acto de “linchamiento” en sí, sea a quien sea e independientemente de lo que estaba haciendo previamente el sujeto linchado.

Ejemplo:

(...) Y el sábado anterior, en el barrio Azcuénaga, de Rosario, medio centenar de vecinos golpearon a David Moreyra (sic), un albañil morocho de 18 años, acusado de arrebatarse el bolso a una joven mamá. Voltearon la moto en la que iba y (según relatos jocosos de algunos vecinos en las redes sociales e incluso en mensajes a las radios locales) lo tomaron de los pelos, lo llevaron al medio de la calle y lo patearon hasta la inconsciencia. Recién dos horas y media después permitieron que fuera atendido. La madre, que lo vio en el hospital, dio que estaba irreconocible por los golpes. Moreyra (sic) murió al cabo de cuatro días en coma y no hay testigos dispuestos a contar lo sucedido (...).

Página 12, 30 de Marzo de 2014 (P3).

Invierten tiempo y espacio en aclarar las situaciones de las víctimas, y vemos un refuerzo constante en sus condiciones de desigualdad social. Aquí también opera un estereotipo de los sujetos linchados, pero a diferencia de Clarín está caracterización se

hace explícita. Puntualizan en la marginalidad de las víctimas, la pertenencia a sectores excluidos de la sociedad y las circunstancias cotidianas que implican.

Ejemplo:

(...) Gracias a la madre de David Moreyra (sic) nos enteramos de que había nacido un 4 de enero y que en su último cumpleaños había decidido, con sus ahorros, tatuarse en el tobillo el nombre de sus **hermanitos menores**, Micaela, Elías y Tomás. Nos enteramos de que como su papá era **vendedor ambulante** y estaba poco en la casa, David ayudó a criar a esos hermanitos. Que había **dejado el secundario** y que su mamá se enojó mucho, pero quiso ayudar en la casa y **empezó a trabajar como albañil** (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P18).

En cuanto a los linchadores, Página 12 establece una distancia firme con respecto a cualquier frase o sentencia que pueda justificar estas acciones violentas. No los coloca en el lugar de “vecinos” como lo hace Clarín, sino que se refiere a ellos como “hordas salvajes”, “cobardes”, “asesinos”. Establecen una clara diferenciación de “clases” identificando y caracterizando incluso los barrios o ciudades donde ocurrieron los hechos.

Ejemplo:

David Moreyra (sic) tenía 18 años. Fue **asesinado a golpes por una turba de personas** en un barrio de Rosario. Lo “acusaban” de haber participado en el arrebato de una cartera a una joven como él. Lo **golpearon sin piedad, entre muchos, y lo dejaron tirado en el pavimento**. Su familia aduce que no era delincuente, dato que tiene su importancia, pero que no serviría para validar el linchamiento (...). Una **muchedumbre ciega estigmatizó y condenó a David**.

Página 12, 30 de Marzo de 2014 (P33).

Página 12 toma como estandarte el caso puntual de David Moreira con su desenlace fatal por ser el primero y más grave de los acontecidos. En los otros casos no realizan una cobertura tan amplia, pero emiten análisis generales convirtiendo el homicidio de Moreira en símbolo y representante del resto. Así publican la información completa de su asesinato e investigan a fondo el hecho y las implicancias posteriores. Dan cuenta de la realización de una marcha masiva de los familiares y amigos del joven para exigir esclarecimiento y justicia. También expresan la decisión de donar los órganos de David

–actos que Clarín no publica–. Como es habitual en la redacción de este periódico se encargan de desarticular este discurso legitimador que, según sus argumentos, los medios construyen alrededor de las víctimas.

Ejemplo:

(...) A David Moreyra (sic) no lo asiste el beneficio de la duda, a pesar de haber sido asesinado, muchos medios titularon “Murió el ladrón linchado por vecinos en Rosario”. David, que supuestamente quiso robar una cartera murió como consecuencia de una salvaje golpiza. Su familia, en medio de tanto dolor, decidió “donar” sus órganos. Hoy sus jóvenes padres desconsolados buscan justicia por su hijo asesinado (...) Un discurso instalado de la pérdida de confianza en la Justicia y la estigmatización de los jóvenes contribuye a caldear los ánimos. Como sociedad, esto representa un retroceso, nada de qué enorgullecernos, todos somos responsables de estos procesos. El sábado pasado una horda de 50 cobardes tomaron ese cuerpo, adolescente todavía, y lo golpearon, lo patearon hasta matarlo (...).

Página 12, 28 de Marzo de 2014 (P2).

Quedan claras las posturas de los diarios en este apartado. Ante la publicación de los mismos hechos podemos ver que las “víctimas” no se corresponden a los mismos sujetos en estos medios. Para Página 12 los sujetos linchados son víctimas de un sistema que estigmatiza la pobreza y genera condiciones de odio desde las clases medias/altas hacia los sectores más vulnerables y marginales. Mantienen la inconmensurabilidad de los delitos contra la propiedad y los que atentan contra la vida. El repudio hacia estos ataques violentos es total y firme a lo largo de todo su discurso. En cambio, para Clarín, los linchamientos son ocasionados como respuesta de la “gente común” víctima de robos cotidianos por parte de delincuentes que no reciben el castigo ni las penas adecuadas en la Justicia. Son reacciones ante la “impunidad” y la “ausencia del Estado” en temas como la inseguridad. Permite no sólo una justificación sobre la violencia hacia presuntos delincuentes, sino que además da un puntapié de apertura a múltiples interpretaciones sobre los hechos. El repudio es escaso y poco consecuente con el posicionamiento legitimador de lo que consideran “justicia por mano propia” –según sus relatos–.

Ejemplos:

(...) Es necesario retener en la memoria el peso del asesinato de David, porque aunque él hubiese sido el verdadero ladrón de carteras, su asesinato seguiría siendo un homicidio. Pero su familia y sus amigos dicen que David no era un ladrón. No se podrá esclarecer ese caso porque David ya fue declarado culpable y escarmentado hasta la muerte en el medio de la calle. Las crónicas sobre su muerte fueron el disparador de otras similares aunque no tan extremas. El nombre de David quedó sepultado entre otros sin nombre. La cosificación de los pobres, en las oleadas de mano dura, es lo primero que sucede (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P18).

(...) Hartazgo; instinto de supervivencia; legítima defensa; justicia por mano propia o reacción desmedida. Las múltiples interpretaciones proliferan en estos días (...). Para el abogado penalista Eduardo Gerome, la reacción en estos casos es consecuencia de dos cuestiones: "Muchos ven desprotegida su propiedad o su salud. Y que el delincuente no sufre las consecuencias de la Justicia que creen que debería. Entonces no sólo quieren defender lo suyo, sino que se niegan a entregarlo a cualquier precio". Para Roberto Sivak, psiquiatra, psicoterapeuta especialista en estrés y trauma, sufrir un asalto a mano armada es una "situación de extremo riesgo". Por eso explica que el humano reacciona con instinto animal (...).

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C27).

4.3.2 "Víctimas y victimarios"... "Nosotros" / "Ellos"

En la caracterización de los actores pudimos entrever una diferenciación social con un arraigado componente clasista de acuerdo a la pertenencia socioeconómica de los implicados, no sólo de los protagonistas de los hechos, sino también del tipo del lector al que cada medio apunta y al que se vinculan. Es decir, las imágenes del "linchado" y del "linchador" se corresponden con ciertas características físicas y culturales marcadas por estereotipos de base en los imaginarios sociales. La manera de ver y tratar la relación entre estos personajes define la posición de los medios en cuestión y los públicos a los que se dirigen.

Clarín mantiene una diferenciación implícita entre el denominador de la "gente común" y los "delincuentes". Existe una relación de distancia latente entre un "ellos" y un "nosotros". Un "ellos" ajeno a lo propio, a la cotidianeidad de los "buenos vecinos",

“trabajadores”, de “clase media/alta”, víctimas constantes de la inseguridad y la impunidad. Los “otros”, los “delincuentes”, son jóvenes que pertenecen a barrios periféricos o marginales, comparten ciertas características y actitudes físicas, no trabajan, no estudian, incluso tienen problemas de adicciones y atentan contra la propiedad y la vida de ese “nosotros” (según esta concepción organicista de la sociedad). Para Clarín, está “la gente” por un lado, y “los delincuentes” por el otro.

Ejemplos:

(...) Frente al vandalismo de los vándalos llega el vandalismo de los vengadores porque hay indignación y miedo hacia los que provocan miedo y no hay justicia. La violencia es contagiosa. El Estado que debiera frenar esto, no aparece y la ausencia genera impunidad(...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C1).

(...) “La droga es uno de los elementos para entender la violencia de los delitos” ya que “muchos se cometen bajo la influencia de algún tóxico, de alcohol o de drogas que hacen que algunos delincuentes controlen menos sus impulsos”. Tal como lo había expresado en declaraciones a DyN, Lozano –presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social– rechazó la venganza contra ladrones de los últimos días pero indicó que esto manifiesta “un hartazgo y un cansancio de la inoperancia de las fuerzas de seguridad o de la Justicia, que no tiene presencia en las calles o que no persiguen adecuadamente el delito”. Al respecto, manifestó que algunas personas “creen que tienen que cumplir ese rol de suplencia de las fuerzas policiales” (...).

Clarín, 5 de Abril de 2014 (C58).

Desde la construcción de la noticia se visualiza claramente esta distinción. Las “víctimas” son los sujetos que fueron damnificados por delincuentes que intentaron robar sus pertenencias; Clarín no coloca en lugar de víctimas a los sujetos linchados, y evidencia su posición de “delincuentes” justificando así el accionar de los grupos que reaccionaron violentamente contra estos. Dan cuenta y hacen especial énfasis en la indefensión y debilidad en que se encontraban las víctimas de los robos. Los sujetos linchados son descritos como “ladrones”, “rateros”, “motochorros” o “delincuentes”, sin espacio para la presunción de inocencia. Los casos son acumulados cuantitativamente, estos sujetos no son identificados individualmente, no tienen entidades personales. Por

el contrario, los “linchadores” son identificados empáticamente como “grupos de vecinos” que presenciaron los robos y acudieron en “defensa” de las víctimas.

Ejemplos:

(...) Azcuénaga es un típico barrio de clase media trabajadora. Prolijas casas bajas, comercios, tránsito fluido. Una zona cercana al macrocentro de la ciudad, pero que no está excluida de los problemas de inseguridad (...). Clarín recorrió el barrio y las opiniones sobre lo que configura un típico caso de justicia por mano propia estaban divididas. Melisa y Rocío son dos jóvenes mamás que viven hacen un año en una casa ubicada a 50 metros de donde ocurrió el episodio. Dicen que los robos y los arrebatos son parte del paisaje diario (...). “No queda otra que defenderse. Hay mucho miedo y bronca. Por eso pasan estas cosas”, explican las jóvenes.

Clarín, 27 de Marzo de 2014 (C2).

(...) Un joven delincuente ingresó a un kiosco del barrio y agredió a una anciana que es propietaria del comercio para que le entregara el dinero de la recaudación. La mujer asustada, le dijo que no tenía plata, por lo que el ladrón se llevó unas cajas de vino y escapó. Los vehículos observaron esa situación y persiguieron al delincuente. Y al atraparlo, tanto hombres como mujeres le dieron una paliza. El detenido tiene 19 años y vive en el barrio Municipal de La Rioja (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C40).

Vemos una negación de la existencia y el valor de las vidas de los presuntos delincuentes. Acuden a la anulación de esos “otros” que claramente no forman parte del “nosotros”, de la “sociedad”, de la “gente”. No hay un interés en explicar las situaciones de desigualdad social. Abogan una ausencia del Estado pero siempre desde la mirada de este sector al que pertenecen. Para Clarín, el Estado no está ausente por no generar las condiciones necesarias para que los grupos más empobrecidos puedan sentirse incluidos; el Estado está ausente porque no fija castigos más severos para estos crímenes a los que “la gente” está sometida diariamente. Vemos que el meollo de la cuestión no se encuentra en los ataques violentos ejercidos hacia otras personas, sino en las reacciones “desmedidas” de los vecinos cansados y desprotegidos ante la indiferencia estatal. Con la admisión de estos discursos justificatorios nivelan los delitos contra la propiedad a los delitos contra la vida, incluso fomentan la indignación hacia

este colectivo de individuos identificados como los “delincuentes” expresando la levedad con que son impuestas sus represalias, sin explicar ni detallar los motivos legales y penales.

Ejemplos:

(...) El fenómeno que se dio en los últimos días es una consecuencia penosa de una sociedad que se siente desprotegida por un Estado que hasta hace muy poco tiempo negó el delito y lo cubrió con el eufemismo de la “sensación de inseguridad” (...). Desde luego, no estoy justificando de ninguna manera la reacción de la gente, pero sí describo un estado de cosas. Esto que sucede es el desenlace de una negación por parte de las autoridades sobre una problemática que se debería haber abordado hace mucho tiempo. Lo que tuvimos en estos días es una reacción ciudadana espontánea y casi mimética (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C7).

ESTUVO MENOS DE 12 HORAS PRESO

Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen

Menos de 12 horas. Ese fue el tiempo que estuvo detenido el delincuente que asaltó a una turista extranjera en Palermo. “Me angustia saber que lo largaron”, se lamentó esta mañana el actor Gerardo Romano, quién había colaborado para atrapar al ladrón y evitó que un grupo de vecinos lo agredieran (...).

Clarín, 3 de Abril de 2014 (C16).

El desdén hacia este sector social queda claro. En ningún momento dan lugar a la expresión del “ellos”, ni de los familiares de los chicos linchados; los únicos testimonios recogidos pertenecen al “nosotros”, a ese grupo de personas afectadas por la “inseguridad” y con el cual se “identifican”.

Ejemplo:

(...) Dos **motochorros** que acababan de arrancarle la cartera a una **señora** en el **barrio porteño de Recoleta** fueron atacados por los **vecinos**, que salieron en ayuda de la **mujer robada**(...). De la nada se formó un grupo de unas **15 personas**. Testigos contaron a Clarín que hasta el propio ladrón gritaba para que llegara algún policía (...). “La **mujer, una señora mayor que encima tiene tres stent en el corazón**, acababa de salir del banco Supervielle”, contó uno de los **vecinos** (...). “**Todo el mundo** gritaba. Algunos alentando para que le pegaran. Incluso pasaba **gente**, se detenía unos segundos, le pegaba una patada y se iba”, contó otro testigo.

Clarín, 9 de Abril de 2014 (C29).

(...) Me quedé impávida: en el siglo XXI estábamos discutiendo si no habría llegado el momento de abolir la civilización y entronizar la barbarie. Del mismo modo que me quedo impávida cuando en el siglo XXI, día tras día, veo **familias llorando a sus seres queridos muertos a mano de los delincuentes**. Las escucho **rogando** que esta vez se haga **justicia, que esta muerte no quede impune**. Ruegan como quien espera un milagro, porque podrían recitar de memoria todos los crímenes que ya han quedado impunes. Ruegan, porque han oído hasta el cansancio a **personas asaltadas, violadas, molidas a golpes, ultrajadas por los delincuentes** que, resignadas, terminan agradeciendo en la TV que los **personeros de la barbarie** les hayan perdonado la vida. ¿Dónde quedaron la ley, el Estado de derecho, el Estado que tiene el monopolio de la fuerza en esta sociedad donde los **delincuentes son amos de la vida y de la muerte** y en esta sociedad que pone en tela de debate si la salida a tamaña impunidad no será acaso el linchamiento? (...). Me asfixia esta espiral: **ciudadanos impunemente ajusticiados por delincuentes** y **ciudadanos dispuestos a defenderse renunciando a su humanidad** (...).

Clarín, 1 de Abril de 2014 (C36).

Desde el otro lado, vemos que en Página 12 dan cuenta de esta distinción entre los actores en la deconstrucción que realizan de los sentidos mediáticos. Dejan al descubierto la segmentación clasista que la prensa, especialmente Clarín, promueve en los sujetos participantes de los hechos. Explicitan este posicionamiento que divide a los “ciudadanos” de los “delincuentes” que más arriba observamos en las publicaciones del multimedio. Este diario busca desalentar el festejo de estos ataques como “ajusticiamientos” exponiendo la incompatibilidad entre los valores de propiedad y la

vida. Además, pone en evidencia la desigualdad manifiesta a la hora de repartir condenas sociales desde los medios, donde se establece un “nosotros” empático, cargado de justificaciones por reacciones desmedidas de la “gente desprotegida”, y un “ellos” repleto de estereotipos y estigmas hacia un sector social en particular. Rechazan que la discusión se dé en torno al cometido o no de los robos, en lugar de los atentados físicos grupales a individuos desarmados y en condición de indefensión. Establecen y refuerzan la idea de la construcción mediática de este paralelismo de la “culpabilidad” de acuerdo a la pertenencia a una u otra clase social.

Ejemplos:

(...) Se ha construido una otredad negativa desde los aparatos de formación de sentido común: la figura del “pibe chorro” que supuestamente entra por una puerta y sale por otra. Pero la demagogia punitiva ha calado tan profundo en nuestra sociedad, capilarizando a todas las clases sociales (los vecinos organizados de Rosario son laburantes) que se han generado condiciones de enunciación para llamar justicia por mano propia a lo que claramente es homicidio calificado (...).

Página 12, 4 de Abril de 2014 (P16).

(...) **“Esa es mi gente”**: Los medios dominantes doblan la apuesta y se alinean con “la gente” o “los vecinos”. Ayer, en Clarín, el periodista Jorge Lanata llamó “ladrón” a Moreyra (sic) y hablo de su “cómplice” que huyó. Sin embargo, la familia de Moreyra (sic) niega la comisión del delito y no hay personas que lo atestigüen. Innegablemente, David tenía derecho a seguir viviendo, eventualmente a ser juzgado. Trabajaba y no registraba antecedentes penales, eso es seguro. No nació “ladrón” ni, acaso, lo fue nunca. Lanata, con empatía o piedad, llama “vecinos” a los homicidas (...).

Página 12, 6 de Abril de 2014 (P25).

El diario no cree en una “ausencia del Estado” como aboga Clarín, por el contrario, remarca las medidas sociales inclusivas adoptadas desde el Gobierno Nacional e interpreta que las condiciones de desigualdad y exclusión están presentes en todos los niveles, incluso en el Poder Judicial. El endurecimiento de las penas –desde su concepción– sólo implicaría encarcelar a la población más empobrecida caracterizada anteriormente, fijada como el “blanco amenazante” en el inconsciente colectivo que el poder mediático ayuda a promulgar. Es decir, para Página 12 esta vara de medición

delictiva está configurada de una manera desigual que acentúa las diferencias sociales y concentra los problemas de la inseguridad en un solo sector. Esto permite que haya posiciones diversas con respecto a la legitimidad de los “linchamientos”, en lugar de un repudio generalizado y firme a cualquier acto de violencia.

Ejemplos:

“La gente” también delinque. Por Mario Wainfeld

(...) La demanda por seguridad es válida (...). Pero el listado de los delincuentes no se limita a aquellos (los motochorros, por ejemplo) que empiezan su jornada decidiendo que ese día van a robar (...). Hay, también, personas que delinquen a diario sin que se los encuadre como causantes de la inseguridad. Pensemos en quienes cometen violencia de género o intrafamiliar. O en los abusadores sexuales. Dañan mucho, pueden tener una fachada respetable: “la gente” no tiene motivos para abrazar con fuerza la cartera cuando los ve por la calle. Otro tanto podría decirse de los evasores, de los explotadores que no pagan cargas sociales. Son personas de bien, no desentonan si se acodan en un bar VIP (...).

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P13).

(...) Y aseguró que “es imposible construir una sociedad sana con criterios de marginación que sólo conducen a profundizar las diferencias sociales y a instigar la violencia (...). Porque la realidad es que las cárceles están llenas de pobres, la mayoría sin condena, y la respuesta de la Justicia para los grandes delitos económicos sigue siendo deficitaria” – referencia a palabras de la jefa del Ministerio Público, Alejandra Gils Carbó–.

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P20).

Página 12 repudia las medidas punitivas como solución a la “inseguridad” y en todo momento inclina el tratamiento del tema hacia la profundización de programas inclusivos. Coherentemente a lo largo de su relato, intenta dar entidad a los sujetos linchados, tomando como referente a David Moreira. Recurre a testimonios de familiares y amigos que narran detalladamente cómo era la vida, el entorno, el comportamiento y la personalidad del joven. Con expresiones sentimentales, y hasta compasivas, lamenta el desenlace fatal y la recurrencia de estos actos violentos a lo largo del país. Con gran carga emotiva, apela a una lectura humanitaria de estos hechos, otorgándole “voz” y lugar a la palabra de las víctimas de los ataques en masa,

de los “presuntos ladrones”, ese “otro” que no tuvo espacio en los medios hegemónicos. Así es como vemos declaraciones de la madre de David, de la tía y sus familiares.

Ejemplo:

CARTA DE LA MADRE DE DAVID

“Así era mi hijo”. Por Lorena Mónica Torres

Nació el 4 de enero de 1996, creció en un hogar humilde, pero a su lado tenía a quienes lo amaban de verdad (...). Tuvo tres hermanos más: Micaela, Elías y Tomás. Los adoraba. Los vivía aconsejando, como hacía su papá, que es vendedor ambulante y a veces no estaba en todo el día (...). Debió abandonar la secundaria para ayudar con esos hermanos. Y yo me enoje muchísimo con él, pero su decisión era que no les faltara nada. Entonces empezó a trabajar como albañil y también en una fábrica de calzado (...). David era mi compañero (...). De hecho, ese día fatal estuvo conmigo. Me dio su billetera con lo que había cobrado, y me dijo: “Poné la pava que ya vengo, y si necesitás algo, sacá”. No llegaba. Lo esperé. No me llamaba (...). Y sí, lo terminé encontrando, como NN. Jamás imaginé verlo así... Mi marido lo reconoció por un tatuaje que se hizo en el tobillo, cuando cumplió 18 años, con las iniciales de sus hermanos. Y así se me fue un ángel de la peor manera, un chico al que le encantaba ayudar a todos, conocidos o no. No sabía decir no (...). Hijo te fuiste sin poder disfrutar de tus sueños y proyectos, pero mamá los hará posibles junto a papá y a todos los que te amaron. Te amo, y sé que estás con Dios. Mamá.

Página 12, 2 de Abril de 2014 (P10).

Un costado interesante de las publicaciones de Página 12 es la comparación de estos “linchamientos” con otros casos de “estigmatizaciones” a distintos sectores y minorías, específicamente desde el fascículo “SOY” que cuenta experiencias transgénero. Esta es una manera de ampliar la óptica para comprender la magnitud del fenómeno. No se trata de una cuestión de “reacciones” ante la inseguridad, se trata –desde su relato– de la instalación del “otro” como una amenaza; de esa “otredad negativa” como condicionante social; del “miedo” como herramienta de control y dominación con diversos fines políticos, económicos, ideológicos, de poder, etc.

Ejemplo:

La patria en el otro ajeno. Por Liliana Viola

(...) Los movimientos sexuales del siglo XX aportan claves no sólo para pensar la construcción cultural de las identidades sexuales y de las antinomias de homosexual/hétero, hombre/ mujer, sino también la de la **emergencia de más sujetos sombríos** (esclavos, negros, indígenas, putos, hermafroditas, lesbianas, discapacitados), que tienen en común su incapacidad de reproducir/reproducirse en un régimen productivo en términos capitalistas, heterosexuales, morales y procreativos. **La construcción de los Estados-Nación en el siglo XIX apeló a demarcar todo lo que no quedaba del lado de la patria y clasificar al resto en hospicios, cárceles, consultorios médicos (...).** Los linchamientos a homosexuales continúan en manos de algunos **"nosotros"** rezagados y de otros que hacen la vista gorda, pero la gran diferencia es que ya no son objeto de debate (...). Nuevamente del feminismo y la militancia de las sexualidades disidentes llega la advertencia sobre ciertas cristalizaciones del lenguaje: si la fórmula "crimen pasional" encubre al asesino con un halo de romanticismo, veneración, fidelidad y amor del bueno; **"justicia por mano propia"** encubre a este **"nosotros" que nació con derechos adquiridos por fuera de la ley.**

Página 12, "SOY", 11 de Abril de 2014 (P76).

4.3.3 El valor subjetivo de la vida

En el análisis precedente, de acuerdo a las construcciones mediáticas y las concepciones de los imaginarios sociales que observamos, podemos establecer que bajo ciertas miradas, la vida –en tanto existencia física de la persona– adquiere distintos valores de acuerdo al sujeto que la porte. Esta interpretación analítica es primordial para ir cerrando conceptualizaciones sobre los marcos ideológicos y las posturas editoriales de cada medio. Como vimos, las víctimas de los linchamientos de los casos trabajados responden a estereotipos instalados que criminalizan la pobreza, sobre todo a la población juvenil. Así mismo, los victimarios también pertenecen a un sector social en particular, identificados como "clase media". Por un lado –el diario Clarín– encontramos discursos justificatorios hacia estos asaltos de violencia; por el otro –Página 12–, intentos por deconstruir los mensajes y las nociones instaladas desde estas "justificaciones".

En Clarín tenemos una empatía y un grado de familiaridad latente con los victimarios. Hay una distinción entre los "delincuentes" y "los vecinos", "las personas comunes" o, incluso, "la gente". El establecimiento de estas categorizaciones que utilizan para

describir a los actores augura una actitud simpatizante con el grupo atacante por considerarlo parte de un “nosotros”, colectivo de identificación del cual Clarín parte y hacia el cual apunta. La figura del “delincuente” no incorporado a la misma instancia de ciudadanos o “gente” es una manera de quitarle entidad como persona. Implica deshumanizarlo. Mediante esta construcción se pierde toda subjetividad de los jóvenes linchados, no tienen vidas, familias, amigos; son siluetas sin caras, sin expresiones, portadores de una etiqueta general: “ladrones” o “delincuentes”. No hay distinción entre las situaciones, los hechos, son figuras sin nombres, indistintas unas de otras. Clarín utiliza una fórmula cuasi matemática para relatar los hechos: “Un ladrón golpeado por un grupo de vecinos”. No reconoce casos individuales ni particulares, sino la misma construcción repetida a lo largo del país acumulando cuantitativamente elementos para reforzar la idea de “ola de linchamientos” ante la “ausencia del Estado” y la “inseguridad” –tópicos centrales del discurso del grupo hegemónico–. Por el otro lado, define a la “gente común” de acuerdo a su profesión, ocupación o condición. Esta estrategia discursiva es lo que permite generar un acercamiento a estos personajes al nivelarlos a la “familiaridad” de los lectores y fortalece la idea de “trabajadores” o “ciudadanos de bien” que pueden ser “vecinos” de cualquiera. Entonces vemos “el almacenero del barrio”, “el policía de civil”, “el portero del edificio”, “la madre con su hijito”, etc.

Ejemplos:

Que un ser humano se defiende de cualquier tipo de amenaza es lógico. El elemento y la estrategia serán lo de menos. Es una ecuación fácil en una sociedad donde la sensación de inseguridad crece y donde la deslegitimación de las fuerzas de seguridad y la Justicia generan una percepción de desprotección institucional (...).

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C28).

“Éramos varios comerciantes los que lo detuvimos. Cuando el tipo cayó, la gente se peleaba por pegarle”, le contó unos de los vecinos a Clarín. Entre todos le abrieron la mochila al ladrón y le encontraron carteras, celulares, una sevillana, precintos y ganzúas (...). Uno de los hombres que participaron de una de las agresiones en Córdoba admitió a Clarín: “Está pésimo hacer justicia por mano propia, nos convertimos en una selva. Pero acá todos fuimos asaltados alguna vez. Y cuando lo vimos a este ladrón tirado en el piso, fue como tener a uno de los nos asaltó”. El mismo argumento se repite entre todos los que participan en este tipo de ataques.

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C13).

El medio, considerado el mayor opositor a la gestión kirchnerista, promulga soluciones desde el endurecimiento de las penas y los castigos manteniendo siempre la mirada desde la posición social en que se encuentran. Es decir, la salida sólo vislumbra la necesidad de que este sector de clase media, representado como los “vecinos”, recupere la confianza en la “Justicia” y en la sensación de protección institucional. La inseguridad se reduce a los delitos contra la propiedad.

Página 12, con el afán de desentrañar los mecanismos de producción del discurso de Clarín, establece un relato de contra-propaganda, si se quiere, del grupo mediático. Enfrenta estos posicionamientos –a su entender clasistas– que reproducen en sus discursos las desigualdades sociales y que justifican, en lugar de repudiar, los ataques violentos hacia presuntos delincuentes.

Ejemplo:

(...) Hablamos de una derecha que crece con la construcción cotidiana del malestar ejecutado por los diarios opositores y sus medios. Víctor Hugo Morales recordaba la semana pasada que TN pasó 24 veces durante un día el mismo delito, como si anoticiara de 24 delitos distintos. Las pantallas de varios canales noticiosos de cable reproducen filmaciones de robos obtenidas de las cámaras de vigilancia que han sido instaladas no para el show televisivo, sino para prevención y detección del delito (...) Los medios operan como verdaderos “miedos” de comunicación de masas y como propagadores de chivos emisarios.

Página 12, 9 de Abril de 2014 (P29).

Deja al descubierto la “doble vara” con que se miden los distintos hechos, la llama “la doble vara de la indignación” y lo tilda como una “reacción clasista y selectiva contra

determinados tipos de delitos y de delincuentes”. Aquí vemos esta concepción del valor de la vida como “subjetivo”: algunas vidas valen más que otras, y los castigos hacia los delitos también varían. Bajo esta mirada, los discursos que “justifican” los linchamientos como “reacciones” ante la inseguridad argumentan que los ladrones son capaces de “matar” por robar una cartera. El miedo y el “hartazgo” de convivir cotidianamente con estos delitos explican el impulso de “ajusticiamiento” por parte de “la gente”. Contradictoriamente, se justifican los ataques violentos y en masa a esos presuntos ladrones, por la misma cartera. Es decir, lo que era insuficiente para costarle la vida a un “vecino”, es más que suficiente para costarle la misma vida al “delincuente”. Página 12 lamenta esta diferenciación de acuerdo a los sectores sociales a los que pertenezcan los protagonistas.

Ejemplos:

“Los que golpearon a David Moreyra (sic) hasta matarlo ¿eran conscientes del delito que cometieron? ¿Habrán pensado que era mejor tener un ladrón menos que decenas de asesinos sueltos? Cuando el protagonista de un crimen es un joven de un barrio marginal se habla de violencia homicida, y cuando ese crimen es protagonizado por señores y señoras de barrios pudientes se pasa a hablar de ajusticiamiento o palizas. ¿Es que acaso puede haber justicia cuando se parte de la idea de que algunas vidas no tiene valor?”, se preguntó anoche la procuradora Alejandra Gils Carbó al cerrar el segundo encuentro de la agrupación Justicia Legítima en la Biblioteca Nacional (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P20).

La criminóloga Eugenia Cozzi sostuvo que para el ideario social de algunos sectores de la población los chicos como David Moreyra (sic) “son ‘matables’ e incluso ellos mismos también creen que son ‘matables’, porque el discurso dominante de los medios, de las fuerzas de seguridad, de las agencias del sistema penal, les ha creado una imagen pública que los señala como personas que no tienen código, que son un peligro para nuestro estilo de vida, que son los enemigos públicos. Como esa imagen es homogénea y no se problematiza, esos jóvenes comparten la misma visión de sí mismos” (...).

Página 12, 31 de Marzo de 2014 (P4).

Este medio mantiene una concepción afín al Gobierno Nacional, específicamente a la gestión kirchnerista, y señala lo esencial de las salidas inclusivas para apalea la fragmentación social y el sentimiento de no pertenencia de los sectores excluidos. Rechaza salidas punitivas que sólo profundizarían las divisiones sociales. Toma a la

inseguridad desde un sentido mucho más amplio que Clarín, incorporando la vulneración de los derechos básicos de los sectores más pobres.

4.4 Construcciones conceptuales

Para proseguir con nuestro análisis nos pareció importante definir algunas conceptualizaciones que direccionan los sentidos comunes de estos términos para ser reinterpretados por distintas motivaciones. Específicamente nos centraremos en construcciones significativas que el diario Clarín instala a través de su relato que, por cuestiones de hegemonía y dominación, cobran una vital relevancia en el escenario mediático y, consecuentemente, en el imaginario social.

Como vimos en reiteradas ocasiones a lo largo de la investigación, la repetición incesante por una multiplicidad de soportes establece tendencias en la opinión pública; y el uso descontextualizado de ciertos conceptos nos permite descubrir sesgos ideológicos e intencionalidades ancladas en la expresión material del discurso. Profundizaremos en la utilización de términos particulares.

Clarín funda sus argumentos bajo la noción de la **“ausencia del Estado”**. Esta descripción es utilizada para explicar la causalidad de los “linchamientos” que tratan los artículos que analizamos. Desde su concepto básico y convencional, el Estado es la forma y organización de la sociedad, de su gobierno y del establecimiento de normas para la convivencia; es decir, cumple funciones legislativas, ejecutivas y judiciales. Lo llamativo es que en estos casos, cuando referencian al “Estado”, sólo apuntan al gobierno nacional, específicamente a la gestión kirchnerista. Abogan esta figura a modo de “ataque” hacia la presidencia como la falta de eficiencia de las autoridades para brindar protección a los ciudadanos. Incluso vemos la reivindicación de discursos políticos de funcionarios opositores que recurren a la misma “ausencia del Estado”, como si ellos no fuesen también parte del aparato estatal. De manera intencional, se genera una incorrecta utilización de la denominación institucional del Estado para dar fuerza a esta idea de “abandono” e “indefensión” como símbolo contra un proyecto político en particular. Si un país no tiene Estado, no tiene organización ni un sistema de contención social. Apelar a esta figura busca crear una sensación de caos exacerbada y promueve implícitamente una justificación a los ataques violentos a supuestos ladrones; si no hay una estructura que mantenga el orden y la paz social, es “esperable” y hasta “aceptable” –desde esta noción– que ocurran actos en “defensa propia”.

Ejemplos:

(...) El **Jefe de Gobierno Porteño**, Mauricio Macri, (...) insistió que esas actitudes se toman por la **ausencia del Estado** (...) y reveló que cuando su hija estaba fuera del país se sentía más tranquilo (...) “había un tema menos de qué preocuparme. Me consolaba sentirme más tranquilo por cómo está la **inseguridad**” (...). Frente a la **seguidilla de robos**, coincidió con varios funcionarios, al criticar el accionar de los jueces. “Para ellos la reincidencia no tiene valor; si una persona cometió **15 delitos en períodos cortos**, demuestra que no quiere **adaptarse a la sociedad**, pero hay jueces que interpretan la ley a su favor y esto es un disparate”, apuntó. Es “la **consecuencia de 30 años de mala política** que nos ha llevado a esta **ausencia del Estado** nunca antes vista, con **delincuentes que salen y entran de las cárceles**”.

Clarín, 3 de Abril de 2014 (C18).

INSEGURIDAD

Massa dijo que los linchamientos “aparecen porque hay un **Estado ausente”**

El líder del Frente Renovador rechazó estos episodios y dijo que son la **reacción** de una “**sociedad que no quiere vivir con la impunidad**”. Aseguró que la gente “necesita un **Gobierno** garantizando un **sistema de sanciones que repriman las conductas al margen de la ley**” (...). Señaló que esos casos de justicia por mano propia “**tienen que ver con los mensajes que se dan desde el Estado**”, por lo que afirmó que “**el mensaje debe ser que ‘el que las hace las paga’ y no que da todo lo mismo**”. No obstante instó a “**trabajar para eliminar este tipo de reacciones de la sociedad a partir de construir un Estado fuerte**, que establezca reglas, premios y castigos” (...).

Clarín, 31 de Marzo de 2014 (C4).

De igual manera, y con la misma intencionalidad, Clarín utiliza la expresión “**el Gobierno**” para indicar las acciones de la presidenta y sus funcionarios, como si la participación gubernamental de una Nación se redujera sólo a la gestión presidencial. El gobierno es un elemento esencial del Estado, integrado por instituciones e individuos que organizan, representan y rigen al propio Estado. En una sociedad democrática, no es nunca propiedad de un solo individuo, sino que incluye a todos los poderes, a todas las subdivisiones territoriales (provincias, municipios, comunas, etc.), e incluso a los organismos gubernamentales (entes reguladores, centros vecinales, asociaciones diversas, etc.). Centralizar las obligaciones y responsabilidades estatales en un solo

blanco –en este caso el gobierno kirchnerista– conlleva a construir un escenario anti-político y de desconfianza hacia esta gestión en particular.

Ejemplo:

(...) El líder del Frente Renovador –Sergio Massa– no dijo ante los recurrentes desbordes sociales nada diferente a lo que fue posible escuchar en boca de Mauricio Macri, Elisa Carrió, Ernesto Sanz o Hermes Binner. Que se trata de una práctica aberrante pero, al mismo tiempo, una demostración de la ausencia del Estado y de la ineptitud del Gobierno (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C14).

La instalación de la **“inseguridad”** como problema central en la sociedad atraviesa el discurso de Clarín en su conjunto. En la puja de poderes disputada contra el Gobierno Nacional, la “inseguridad” –junto con la “inflación” y la economía– lidera el podio de los temas predilectos para “atacar”. Lo importante de señalar, como herramienta discursiva, es que alrededor de esta construcción giran estereotipos, preconceptos y estigmas muy arraigados. Se ha generado un ideario común de la inseguridad como indicador del “aumento” de los actos vandálicos de un grupo en particular: los “pibes chorros”. Entre los temas a tratar encontramos así: asaltos, robos o arrebatos al azar cometidos por jóvenes de determinada clase social. Según la Ley de Seguridad Interior (Ley N° 24.059), la seguridad es la “situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional”. Es decir, la falta de seguridad incluye todo aquello que atente contra las libertades y derechos básicos de los ciudadanos. Aun así, cuando los medios hablan de inseguridad no se refieren nunca a las deficiencias en salud, alimentación, educación o trabajo, ni a los crímenes de mayor envergadura relacionados a la corrupción, la complicidad delictivo-policial, la violencia institucional o, incluso, la explotación laboral. El término “inseguridad” bajo el imaginario social creado se aplica solo al accionar de los sectores más empobrecidos.

Ejemplos:

CARTAS AL PAÍS

“Vemos una reacción irracional”. Por Osvaldo Pepe

La sociedad se conmovió ante la **muerte de un delincuente** en Rosario y más aún con el **linchamiento de un arrebatador** en pleno Barrio Norte (...). Bastantes hipócritas somos todos los que hoy nos asombramos demasiado y tildamos de bestias a los agresores del delincuente. **Me pregunto cómo llamaríamos a los que asaltaron a Carolina Píparo**. Llegamos a un punto límite de **hartazgo y miedo por ser robados y agredidos a diario** (...). Estamos hastiados de llorar la muerte de personas que ni conocemos, de ver familias destrozadas ante el asesinato de un hijo, de un padre, un hermano, en **entraderas, salideras o cómo se llame el robo del momento** (...). Un estado ausente, una presidenta negadora, una justicia abolicionista, escasez de policías en las calles y mal entrenados, resignados a que los **“chorritos” entren por una puerta y salgan por la otra** (...).

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C66).

“Creímos que nunca nos iba a tocar, pero nos tocó. Y no se murió Anselmo solo. Nos destruyeron a todos”. La frase de María Gómez de Saravia (68) resume el pensamiento de numerosos familiares de **víctimas de la inseguridad** (...). El caso es **uno entre los 73** que hubo en la provincia de Buenos Aires en los primeros tres meses del año, según una recopilación realizada por Clarín sólo en base a hechos publicados por la prensa (...). **La inseguridad continuó siendo la principal preocupación de la sociedad** (...). El gobierno bonaerense atribuye gran parte del problema a la **falta de policías**, una definición simplista. Y la Nación se desentiende: el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, repite una y otra vez que la **seguridad pública** es competencia de las provincias. El secretario del área, Sergio Berni, sólo se limita a contar los casos en la ciudad de Buenos Aires porque es jurisdicción federal (...).

Clarín, 29 de Marzo de 2014 (C31).

4.5 Posiciones ideológicas y políticas

Un aspecto esencial para comprender ideologías o posturas es visualizar el espacio político en el que un sujeto se identifica o los referentes con los que simpatiza. En el caso del entramado mediático las adhesiones hacia uno u otro partido no suelen ser explícitas, pero eso no significa que no existan, hasta la “indiferencia” o la “anti-política”

representan un posicionamiento y movilizan una serie de construcciones conceptuales. Así, mediante distintas marcas textuales podemos inferir la pre-configuración social que cada medio acepta, de la que se siente parte y en la que se desenvuelve. Se generan relaciones de sentido de acuerdo a los intereses que persiguen y a los funcionarios, movimientos o fuerzas más afines al logro de estos objetivos.

A esta altura de la investigación –y considerando el marco histórico– es evidente la posición “anti-kirchnerista” que propone, legitima y ejecuta el diario Clarín, reconocido socialmente como principal aparato opositor. La rivalidad es latente y palpable, sobre todo a partir del conflicto desatado por la sanción de la Ley de Medios, mediante la cual el Grupo Clarín perdería la concesión de muchas licencias y esto, claramente, impactaría en las ventajas económicas y privilegios hegemónicos de los cuales dispone. Así, presenciamos un embate constante contra el kirchnerismo en general, tanto hacia los funcionarios como, y principalmente, a la presidenta Cristina Fernández. Las formas discursivas no sólo están compuestas de críticas negativas y hasta despectivas hacia la gestión nacional, sino también de contenidos con altos niveles de agresividad. La ironía y el sarcasmo son herramientas habituales, como los manejos, muchas veces entreverados y rebuscados, para mostrar contradicciones o vaciar de contenidos el discurso K. Un tópico usual en los ataques contra la mandataria es el “uso de la Cadena Nacional” y la extensión de estos discursos televisados. La reiteración de esta figura y el reproche es constante de manera tal que se hace muy poca referencia a los mensajes en sí, generando una representación maliciosa de la Cadena Nacional como “apropiada” para la difusión de propaganda partidaria, en lugar de su función comunicativa e interactiva de los asuntos del pueblo.

Ejemplo:

El Gobierno acaba de traslucir dos señales de impotencia y debilidad (...) en medio de la conmoción colectiva que obedece a una serie de episodios en los cuales enfurecidos ciudadanos intentaron ejercer justicia por mano propia (...). Aquel primer desconcierto kirchnerista quedó reflejado en el discurso que el lunes, por cadena nacional, pronunció Cristina Fernández. Pareció un mensaje hueco, de compromiso, ante el ardor de la emergencia (...). El segundo gesto del mareo K corrió por cuenta de Raúl Zaffaroni (...) que se metió en las entrañas de un debate al cual rehúyen hasta los principales portavoces del Gobierno (...). Cometió el error político de un novato, que no es. Introdujo en el cuadro de la discusión a Sergio Massa, erigiéndolo de nuevo en el contrincante más temido por el Gobierno (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C14).

Cristina Kirchner acaba de despertarse en la selva, se asombra aunque ya lleva más de doce años aquí, En una de las cadenas nacionales de la semana aseguraba: “El que se siente en la periferia siente que la sociedad le ha soltado la mano”. ¿Quién vendría a ser “la sociedad”? La Presidenta habla, otra vez, como si residiera en el extranjero (...).

Clarín, 5 de Abril de 2014 (C25).

A la vez, observamos una visión simpatizante con determinadas figuras catalogadas como opositoras, sobre todo a los que aparecen en ese entonces con perspectivas en las elecciones presidenciales de octubre de 2015, como Mauricio Macri (PRO) y, fundamentalmente, Sergio Massa (Frente Renovador). Este último es el candidato favorecido por el Grupo por ser considerado como el mejor posicionado para disputarle el lugar al oficialismo. Estas preferencias irán variando de candidato a medida que el panorama electoral se vaya modificando. Ese análisis excede el período de tiempo seleccionado para la investigación, por lo que no es relevante en esta instancia, pero nos permite inferir que la línea ideológica del diario Clarín es puramente comercial, orientada al consumo masivo y al impacto sensacionalista; por lo que su gracia será retribuida al referente que menos se interponga en la perpetración de sus intereses, sin importar la rama política de la que provenga.

Clarín apoya sus bastiones en los discursos de los funcionarios que favorezcan su búsqueda de contrariar a la presidenta. Así es como vemos un tono benévolo y positivo en las palabras de ciertos referentes, y una desacreditación continua a los representantes K. Construyen una imagen negativa del accionar nacional no sólo en la temática específica de los “linchamientos”, sino en el funcionamiento social en general. Vemos un viraje en todos los temas tratados hacia la “responsabilidad” de la Jefa de Estado, la condena hacia sus políticas y la supresión de detalles, descripciones y análisis profundos en este sentido.

Ejemplos:

Sergio Massa vs. Eugenio Zaffaroni. O al revés. Porque fue el Juez de la Corte Suprema el que disparó primero: dijo que el diputado del Frente Renovador es un vendepatria, un mentiroso, un personaje lamentable. Massa eligió el silencio. Su estrategia sigue siendo hablar de los temas que él considera trascendentes (...). Aunque las acusaciones fueron fuertes, el diputado no habló. Massa insiste en que hay dos agendas: la del Ejecutivo y la de la gente (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C15).

(...) Si bien repudió la seguidilla de palizas a ladrones y las calificó como un “retroceso de la sociedad”, el líder del PRO consideró que se dan porque “la Argentina se está yendo de madre en términos de inseguridad y de falta de respeto” a la ley (...). Las golpizas se explican “por la desesperación” ante la inseguridad. “La ciudadanía entra en esta locura y no hay respuesta de las autoridades” dijo en declaraciones a radio Mitre (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C46).

Página 12, en cambio, aparece considerado como un diario “oficialista” alineado al proyecto kirchnerista y al modelo de país que proponía en ese momento. Desde su concepción inicial se planteó como un medio progresista intelectual, orientado al análisis e interpretación de la realidad social. No hace referencias negativas hacia el Estado Nacional; por el contrario, en muchos artículos vemos un evidente apoyo a su accionar. Bajo esta mirada, las noticias relacionadas a los discursos de la presidenta son extensas, analíticas y de tenor positivo; con un gran desglose y detalle en la implementación de medidas, programas o simplemente de su palabra. El diario mantiene el énfasis en los esfuerzos de la mandataria, sus funcionarios y el proyecto englobador, por formar una estructura cada vez más inclusiva y contenedora como respuesta a la violencia, en lugar de velar por “castigos” o medidas punitivas, tal como exigen los funcionarios de la oposición y el diario Clarín.

Ejemplos:

CFK cuestionó a quienes “emprenden a golpes para tratar de solucionar problemas”, en alusión a los recientes linchamientos (...). La mandataria pidió “estar muy fuertes para que la palabra y la racionalidad sean las que primen sobre nuestra sociedad”. Además, hizo referencia al fallo que condenó a los responsables del secuestro de Marita Verón e inauguró, vía teleconferencia, obras en la provincia de Salta, en el partido bonaerense de Berazategui y en la ciudad de Buenos Aires. (...) “Es curioso que muchas veces los que nos acusaron o nos dijeron que con nuestro discurso éramos o generábamos actitudes reprochables, hoy emprendan a golpes para tratar de solucionar problemas”, aseguró Fernández de Kirchner durante su discurso, haciendo referencia a los dirigentes y medios que justificaron las agresiones civiles a delincuentes o presuntos delincuentes (...).

Página 12, 9 de Abril de 2014 (P28).

(...) Ahora, muchos se rasgan las vestiduras clamando por el Estado ausente, y los políticos en campaña utilizan oportunistamente el tema para posicionarse. Pero cuando desde el Gobierno Nacional se intenta hacer una reforma de la Justicia, hay quienes dicen que “se invade la división republicana de poderes” (...).

Página 12, 4 de Abril de 2014 (P16).

Vemos un repudio total a los discursos de ciertos personajes públicos considerados “justificadores” de estos ataques violentos y en masa. Desentraña una construcción acrítica mediante la cual Clarín reproduce expresiones legitimadoras. La resistencia a cualquier tipo de argumento, como la “ausencia del Estado” o las “reacciones ante la inseguridad”, es absoluta. Incluso, se plantea la imposibilidad de debates en torno a la temática. Para Página 12 esto es inconcebible ya que abrir el dialogo implicaría avalar la existencia de posiciones disímiles. Apelar a la “ausencia del Estado” –desde su concepción– es una manera de desligar responsabilidades concretas y cumple con objetivos más simbólicos que pragmáticos; se convierte así en una manera concreta de debilitar la imagen presidencial. Y con respecto a esto, el medio da cuenta de esta persecución y ensañamiento que el Grupo Clarín –y personajes funcionales– emprenden en contra de Cristina Fernández y su gobierno.

De forma convexa al medio hegemónico, Página 12 crítica a los candidatos opositores, como Mauricio Macri y Sergio Massa, que –a su entender– promueven “políticas punitivas” y de “mano dura” pensadas desde una óptica clasista, sin observar o sin interesarse por el panorama social general. En este sentido, intentan dar cuenta de las actitudes demagógicas de estos políticos que, de cara a las elecciones, van configurando estrategias para posicionarse en la campaña. Para Página 12, estos discursos “justificatorios” tienen que ver con la necesidad de dar conformidad a sus posibles votantes y de marcar una distancia con el gobierno kirchnerista. Dejan al descubierto distintos sucesos que en Clarín no aparecen, como la negación del PRO a emitir un rechazo público a los linchamientos. El diario “oficialista” manifiesta la contradicción de los referentes políticos y medios que critican a la Justicia, llamándola “puerta giratoria”, pero se oponen al tratamiento del anteproyecto por la reforma del Código Penal en el Congreso.

Ejemplos:

(...) La nota de color, una vez más, la han dado dos candidatos presidenciales que se presentan como adversarios electorales, aunque no ideológicos: ambos abrevan de la misma fuente. Es fama que el procesado jefe de Gobierno de la Ciudad –Mauricio Macri– no es adicto a la lectura, de serlo no estaría tan tranquilo porque una de sus hijas se alejó de la violencia de nuestro país para fincarse en los EE.UU. (...) que arroja la nada desdeñable cifra de 42 muertos por día (...). Por lo que se sabe, el ex intendente de Tigre y actual Diputado Nacional –Sergio Massa– no tiene parientes cercanos en los EE.UU. de América, lo que no le impide apoyar con vehemencia la política violenta que sustentan los grupos más fascistas de aquellas tierras. Se fotografió, sonriente y feliz, con miembros del Tea Party, y ante los linchamientos registrados en nuestro país, con voz trémula sentenció: “El que las hace las paga”.

Página 12, 13 de Abril de 2014 (P77).

(...) La discusión dio luego un giro esperable: los opositores culparon al Gobierno por estos hechos. Casi en espejo, Sergio Massa y Mauricio Macri hablaron de “la ausencia del Estado”, como si formaran parte de una ONG. Les contestó el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, quien consideró que “es un simplismo de carácter absurdo”. “Cuanto mayor es el grado de exclusión, mayor violencia genera enfrentamiento entre argentinos y eso es lo que queremos evitar”, afirmó la presidenta Cristina Kirchner y condenó “las voces que traen deseos de venganza”. Massa quedó, una vez más, en el centro de la escena por su campaña previa contra la Reforma del Código Penal que, según dijo, “no piensa en la gente, sino en el delincuente”. (...) Varios lo señalaron como un exponente de la demagogia punitiva (...)

Página 12, 2 de Abril de 2014 (P7).

4.6 Referencias

Para finalizar nuestro análisis, nos detendremos en dos aspectos importantes a tener en cuenta en la construcción de los sentidos: por un lado, las referencias históricas que cada medio reivindica; y por el otro, el contexto que se inscribe en el marco político actual. Estos elementos servirán para concluir la identificación de los diarios con imaginarios colectivos determinados ya que estos están regulados y perpetrados por

una cantidad de sentidos sociales que configuran maneras de ver y actuar. Implican tomas de posiciones concretas ante los hechos y la pertenencia a ideologías precisas.

4.6.1 Comparaciones históricas

Aquí la diferencia es clara. El antagonismo de las líneas editoriales se manifiesta concretamente en las relaciones que los medios establecen con hechos pasados. Así crean paralelismos que les permiten legitimar sus discursos con ejemplos concretos, dar “peso” a sus palabras.

Clarín, siguiendo su línea “justificadora”, recurre a dos hechos emblemáticos en la historia Penal de la Nación que sentaron precedentes en la Justicia, y los relaciona directamente con los hechos de violencia actuales. El caso “Blumberg”⁵⁶ derivó en una modificación en las leyes que agravó y endureció las penas. Axel Blumberg, en marzo de 2004, fue capturado y asesinado en medio de la “moda delictiva” de la época: los “secuestros *express*”, fuertemente relacionados a complicidades policiales. Juan Carlos Blumberg –padre de Axel, empresario textil y político argentino– encabezó multitudinarias movilizaciones y reclamos, logrando adhesiones masivas y convirtiéndose así en un símbolo contra la “inseguridad”. A partir de sus protestas se aprobó en el Senado y la Cámara de Diputados la llamada “Ley Blumberg” –Ley 25.886– que modifica en el Código Penal argentino la figura de los delitos con armas y agrava las penas. Su figura rápidamente adquirió reconocimiento mediático, forjándose como un personaje polémico, representante de la “mano dura”, con el apoyo de representantes de la “derecha” y de los partidos más conservadores, tales como Bernardo Neustadt, la activista “pro-dictadura” Cecilia Pando, el ex comisario Luis Patti y el jefe de Gobierno de Buenos Aires, Mauricio Macri, entre otros. El otro caso utilizado

⁵⁶ Caso reconstruido de notas periodísticas:

- Clarín “Blumberg, 10 años después”, publicado el 23/03/2014. Extraído de: https://www.clarin.com/policiales/Todas-noches-cuento-Axel-hice_0_HJK8VjCqPXI.html
- La Nación “Cómo fue el secuestro de Axel, según sus captores”, publicado el 19/04/2004. Extraído de: <http://www.lanacion.com.ar/593966-como-fue-el-secuestro-de-axel-segun-sus-captore>
- Télam “A 10 años del caso Blumberg”, publicado el 16/03/2014. Extraído de: <http://www.telam.com.ar/notas/201403/55533-a-10-anos-del-caso-blumberg-el-oso-peralta-cumple-su-perpetua-y-solo-liberaron-a-las-mujeres.html>
- Página 12 “Lo que muestra el caso Axel”, publicado el 10/09/2006. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-72783-2006-09-10.html>
- Alfíl “Epílogos: Juan Carlos Blumberg. El hombre que se quedó solo”, publicado el 17/10/2014. Extraído de: <http://www.diarioalfil.com.ar/2014/10/17/epilogos-juan-carlos-blumberg-el-hombre-que-se-queda-solo/>

por Clarín es el del “Ingeniero Santos”⁵⁷, que en junio del año 1990 persiguió a Osvaldo Aguirre y Carlos González cuando le robaron el pasacasete del auto y los mató con un disparo en la cabeza a cada uno. Horacio Aníbal Santos tenía al momento del hecho una empresa dedicada a la actividad del tratamiento de superficie y corrosión y, según su defensa, había sido asaltado ya doce veces. Apodado por la prensa como “el justiciero”, fue condenado en 1995 a tres años de prisión en suspenso por homicidio con exceso en la legítima defensa ya que al momento de efectuar los certeros disparos creyó que los delincuentes estaban armados, aunque no lo estaban. Ese mismo año se ordenó su libertad por falta de mérito, resolución basada en la “inconsciencia transitoria” con la que habría actuado Santos, estado provocado por la ira de haber sido varias veces víctima de robos similares y por una enfermedad cardíaca; hasta que la Justicia lo sobreyó definitivamente por considerarse inimputable.

La utilización de estos casos como referentes no es casual, apuntan hacia una misma dirección: legitimar los ataques violentos hacia los presuntos ladrones, sentando estos antecedentes. Clarín, como hemos podido analizar a lo largo de la investigación y con el uso de estos ejemplos, reivindica e instala el debate sobre la “justicia por mano propia” y el pedido de endurecimiento en las penas.

Ejemplo:

El polémico caso del ingeniero Horacio Santos, 24 años atrás

Fue el primer caso con repercusión mediática que tuvo a una víctima de robo como protagonista de un ataque a sus ladrones. El ingeniero Horacio Santos mató con tiros precisos a dos ladrones que le habían robado el estéreo del auto, tras perseguirlos y atraparlos. El célebre caso, que le valió a Santos el polémico apodo de “justiciero” todavía hoy es una referencia (...). Cada ladrón –ninguno iba armado– fue víctima de la ira exacta del ingeniero: ambos murieron de un tiro en la cabeza. Tras un largo proceso, fue absuelto.

Clarín, 6 de Abril de 2014 (C30).

⁵⁷ Caso reconstruido de notas periodísticas:

• TN “El caso del ingeniero Santos, que dividió al país en el debate”, publicado el 30/08/2016. Extraído de: http://tn.com.ar/policiales/el-caso-del-ingeniero-santos-que-dividio-al-pais-en-el-debate-dos-vidas-por-un-pasacasete_707565

• Infobae “El abogado del Ingeniero Santos asegura que el caso del médico de Loma Hermosa es un típico hecho de legítima defensa”, publicado el 01/09/2016. Extraído de: <http://www.infobae.com/politica/2016/09/01/el-abogado-del-ingeniero-santos-asegura-que-el-caso-del-medico-de-loma-hermosa-es-un-tipico-hecho-de-legitima-defensa/>

• Página 12 “Menem y el ingeniero Santos”, publicado el 16/09/2016. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/309534-79092-2016-09-16.html>

• La nación “El ingeniero Santos, un caso testigo”, publicado el 11/10/2007. Extraído de: <http://www.lanacion.com.ar/952101-el-ingeniero-santos-un-caso-testigo>

En Página 12, en cambio, la referencia se hace desde una dirección totalmente contraria. El ejemplo constante son las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo⁵⁸ como símbolos en la busca de la real Justicia, condenando la venganza. La postura de repudio hacia los linchamientos y a cualquier acto de violencia se mantiene a lo largo de todo el análisis y, en este sentido, reivindican la búsqueda de tantos años que llevaron adelante los familiares de los detenidos-desaparecidos en la última dictadura militar. Mediante las palabras de algunas referentes de la asociación se marca como estandarte la lucha por los Derechos Humanos, reforzando la historia de las Abuelas, que, siendo víctimas de la injusticia y la impunidad, nunca buscaron soluciones por vías violentas. Abuelas de Plaza de Mayo es una organización que, desde el año 1977, tiene como objetivo principal localizar a todos los niños apropiados durante la Dictadura para restituir su verdadera identidad, exigiendo a la vez el castigo a los culpables. El llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, mediante un plan sistemático de exterminio, instaló un régimen basado en el terror, la violencia y la incomunicación. Con propósitos no sólo ideológicos, sino también económicos, dejó un saldo de 30.000 desaparecidos, sumado a la apropiación de los hijos de los detenidos en centros clandestinos. Desde ese momento, un grupo de madres y abuelas comenzó la tarea sostenida en el tiempo para recuperar a estos niños y esclarecer los delitos encuadrados como de lesa humanidad.

Ejemplos:

(...) A lo largo de toda esa carrera de marchas y contramarchas, ni las Madres, ni las Abuelas de Plaza de Mayo ensayaron el mínimo gesto de hacer justicia por mano propia (...). Jamás tiraron al suelo y molieron a palos a uno solo de los criminales indultados por Menem. De haberlo hecho, ¿qué hubieran dicho quienes hoy apoyan a las hordas que golpean y matan a los jóvenes sospechados de arrebatos que no visten ropa de marca, no calzan zapatos de lujo y llevan piel oscura, barba y pelo largo? Linchamiento llaman a esa monstruosidad (...).

Página 12, 13 de Abril de 2014 (P77).

⁵⁸ Casos reconstruidos de:

- Página oficial Abuelas Plaza de Mayo, “LAS ABUELAS Y LA JUSTICIA”. Extraído de: <https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia/abuelas-la-justicia-85>
- Comisión provincial por la memoria, “La lucha y los logros de las Abuelas de Plaza de Mayo”. Extraído de: <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/sitio/?p=1350>
- Página El Historiador de Felipe Pigna “Entrevista a Juan Gelman”. Extraído de: <http://www.elhistoriador.com.ar/entrevistas/g/gelman.php>
- Página 12 “De los dos demonios al terrorismo de Estado”, publicado el 15/05/2006. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-66922-2006-05-15.html>

La Presidenta mencionó que los familiares de desaparecidos no apelaron a “ningún gesto que se pueda considerar violencia” (...). Dirigentes de los organismos de derechos humanos apelaron a la “responsabilidad social” para evitar que haya nuevos casos de linchamientos y pidieron que la reacción frente a los hechos delictivos sea “luchar desde la legalidad total y jamás desde una venganza personal”. “Hay que proponer y buscar soluciones, pero de ninguna manera matar porque mataron”, señaló la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto (...).

Página 12, 3 de Abril de 2014 (P12).

4.6.1.1 La Dictadura Militar y los linchamientos: relaciones

Los hechos son conocidos y relativamente actuales, teniendo en cuenta el breve período que implica para la historia de un país y que muchas de las víctimas y sus familiares, al igual que los victimarios y cómplices, aún viven. Página 12 representa un bastión en el refuerzo de la memoria y dedica una exclusiva cobertura al seguimiento de las causas judiciales, al activismo de las Abuelas de Plaza de Mayo y a la restitución de los nietos apropiados. En un proceso reflexivo recurrente dan cuenta de la construcción de un “otro” negativo que se debe exterminar en ambas situaciones. En el caso de la Dictadura era representado por los jóvenes “subversivos”; y en el proceso de violencia actual, devenido en “linchamientos”, la figura son los “pibes chorros”. El procedimiento es el mismo: caracterizar como “blanco” a determinados grupos o sectores que encarnarán “todos los males de la sociedad”. No estamos comparando los momentos históricos en sí, claro está, ya que hablamos de instancias dictatoriales y de periodos democráticos imposibles de sostener en una linealidad, pero salvando esta importante distancia la metodología mediática en el armado de alteridades negativas y dañinas es similar, sobre todo teniendo en cuenta que los dueños de los medios de esa época siguen siendo los mismos. Ejemplos:

(...) En el asesinato de David Moreyra (sic) se juega la herencia de la dictadura militar con singular intensidad: la forma de poner fin a un conflicto social es a través de producir la eliminación física del otro. El “empoderamiento” de la sociedad civil respecto del discurso securitario comienza a traducir la oscura raíz que late en la pluma envenenada de los editorialistas del odio con vocación hegemónica. Lo vienen haciendo desde mucho antes de quedarse con Papel Prensa y no se advierte en el horizonte que vaya ser muy diferente en el futuro (...).

Página 12, 13 de Abril de 2014 (P77).

Hay discursos que sólo en apariencia circulan por andariveles separados. (...) el diario La Nación publicó dos notas en las que destacadas voces de la academia nacional e internacional pedían **compasión para los responsables de los delitos de lesa humanidad** en la Argentina y se referían al **proceso de justicia en curso como revancha**. Esto sucede cuando llevamos un mes de oír cómo se fustiga con **slogans autoritarios un anteproyecto de Código Penal** por su **supuesta condescendencia con los delincuentes**, y al mismo tiempo que ocurren un par de **linchamientos públicos**. Es decir que mientras se pretende **disculpar los crímenes más graves cometidos en nuestro país** en el marco del terrorismo de Estado, se ofrece como **antídoto un futuro cargado de punitivismo** y se obtiene un presente en que la **sed manipulada de Justicia la ejercen a las patadas “ciudadanos” contra “carteristas”** (...).

Página 12, 2 de Abril de 2014 (P47).

En este sentido, el diario Clarín actúa de una manera antagónica: vemos notas que incluso avalan la “teoría de los dos demonios” para referirse a la violencia comparativamente con la implosión de los “linchamientos”. Según esta concepción los actos de violencia perpetrados por las Fuerzas Armadas durante el Terrorismo de Estado en Argentina son de algún modo equiparables con los actos de violencia de las “organizaciones guerrilleras”, como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, teoría totalmente inválida por no ser nunca comparables las actuaciones de grupos individuales o particulares con el accionar de un Estado Terrorista, más allá de ideologías. La relación que se establece nos permite inferir aún más en la actuación “justificadora” que adopta el diario, tal y como en su momento fue esta teoría, de modo tal que los linchamientos son comprensibles en un contexto de “violencia extrema” ocasionado por la “delincuencia, la impunidad y la falta de acción estatal” –según su relato–. Esta posición está relacionada y cobra sentido con las sospechas de complicidades entre el Grupo Clarín y la Dictadura Militar, con intercambios de blindajes mediáticos en favor de beneficios económicos, tales como la concesión de licencias que le permitieron erigirse como grupo monopólico, la adquisición dudosa de Papel Prensa e, incluso, la “adopción irregular” de dos niños por parte de la directora del multimedio, Ernestina Herrera de Noble.

Ejemplos:

(...) El debate que esconde el imposible derecho del linchamiento es más profundo: es la fascinación por la sangre que la sociedad esgrime en momentos críticos y que antepone siempre al debate de las ideas. La guerrilla setentista también fue vista como un acto de "justicia" ante la opresión y su sangrienta represión por parte de los centuriones del "proceso", también fue juzgada como justa y necesaria (...). A ese desdichado panorama se agregan ahora los linchadores y linchados.

Clarín, 4 de Abril de 2014 (C24).

(...) El Gobierno no parece consciente de la constante reivindicación acrítica que realizó, durante la década robada, de la violencia setentista. Había muertos buenos y muertos malos, ajusticiamientos, secuestros, cárceles del pueblo. La "juventud maravillosa" fue reivindicada de manera suicida: ¿Cuántos chicos habrán entendido, hoy, que ese es el camino? Ahora "Mahatma" Fernández les dice que la violencia engendra violencia (...).

Clarín, 5 de Abril de 2014 (C25).

De esta manera vemos como Página 12 y Clarín no sólo tienen orígenes y lineamientos completamente diferentes, sino que apuntan hacia lugares antagónicos en el tratamiento de los hechos. Para comprender ambas posturas es importante tener en cuenta los elementos analizados en los tres niveles discursivos que consideramos.

4.6.2 Marcos contextuales

La ola de linchamientos que analizamos en las publicaciones de los diarios llega en un momento particular del país con el tratamiento del anteproyecto por la Reforma del Código Penal⁵⁹. Un período cargado de polémicas, intereses y, sobre todo, disputas políticas considerando las pre-campañas electorales, con férreas disidencias entre los posibles candidatos y la gestión nacional. Aquí cobra vital relevancia la concepción que

⁵⁹ Zaffaroni, E. Raúl, y otros (2014). *Anteproyecto de Código Penal de la Nación*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. PDF extraído de: <http://www.telam.com.ar/advf/documentos/2014/04/53598b9463e9b.pdf>

se tiene sobre el valor de la vida, y especialmente, el imaginario social que integramos. La irrupción de esta onda violenta expansiva no es casual entendiendo el contexto de tensión social suscitado.

En los artículos de Clarín vemos una recurrente mención al tratamiento del anteproyecto por la Reforma del Código Penal presentado por el oficialismo. Su manifestación en oposición es clara por considerarlo “leve” para el nivel de “inseguridad” y la “violencia de la delincuencia”, Desde este diario se instala la idea de “garantismo penal” para referir a lo que creen son “privilegios para los delincuentes”. Desde este concepto vemos un trasfondo que diferencia entre los “derechos para unos” y los “derechos para otros”. En muchas ocasiones se hace referencia a que los ladrones tienen más “beneficios” que las “víctimas”, y retomando lo observado en la caracterización de los actores implicados, vemos nuevamente cómo en el discurso mediático de Clarín unas vidas tienen mayor valor que otras. Aquí también se miden los delitos por quienes lo cometieron, más que por la gravedad del hecho. Otro pedido repetido está relacionado a la baja en la edad de la imputabilidad, lo que nos permite inferir que el énfasis puesto en la juventud de las víctimas de linchamientos deviene en la intención de establecer una criminalidad ascendente en los menores de edad de cierto sector social. En este aspecto, el blanco es el Juez Zaffaroni que, por su gran participación mediática y por ser el impulsor principal de la Reforma, se convirtió en la figura central del debate que debía ser deslegitimada.

Ejemplo:

(...) Zaffaroni disparó sobre el intendente de Tigre que es “un vendepatria” y “un mentiroso”, Semejante reacción, quizás esté explicada por otras razones. El juez quedó herido y descolocado por la ofensiva que el diputado renovador lanzó contra la reforma del Código Penal. Más allá del estilo y los efectismos que supo utilizar, Massa forzó, en ese campo, un retroceso del Gobierno. También comenzó a tornar permeable la figura pública de Zaffaroni, escudada hasta entonces en su prestigio académico. Nunca como ahora han llovido críticas sobre el magistrado (...).

Clarín, 2 de Abril de 2014 (C14).

La postura de “mano dura” de Clarín es manifiesta, y en este nivel de profundidad la “doble vara” y subjetividad con que miden los hechos que afectan a la sociedad, son evidentes. Vemos así artículos sobre la liberación de los “ladrones” que fueron

linchados con muy poca información de los motivos de la excarcelación, pero con patentes signos de indignación y trasmisión de descontento. Aunque no impliquen el fin del proceso legal y sean delitos leves (“intento de robo” o “hurto”) se busca reforzar la idea de “impunidad” y “defensa” de los delincuentes por sobre las “víctimas” de los robos. Se generaliza una percepción de levedad en los castigos y de ineptitud de la Justicia. Lo contradictorio es que este moralismo es aplicado solo para un tipo de delitos específicos ya que no hay referencias con la misma indignación y enfurecimiento por las turbas homicidas que no fueron identificadas. Incluso hablan de “pactos de silencio” entre los involucrados y los testigos como una forma de “defensa propia” y de “colaboración con los vecinos”.

Ejemplos:

(...) Por otra parte, Highton de Nolasco evitó opinar sobre el anteproyecto de reforma del Código Penal que, según sectores opositores, reduciría las penas mínimas para algunos delitos. “Habrà que hablar de eso cuando el tema llegue al Congreso”, dijo.

Clarín, 3 de Abril de 2014 (C50).

(...) Este comportamiento anómico se agudizó (...) en la década menemista y se profundizó en la etapa kirchnerista. Esta sociedad, nuestra sociedad, tiene como contraparte un Estado anémico, o sea, con gran debilidad para conducirla hacia la civilidad. Un Estado cuya principal característica es recaudar y gastar, pero incapaz de que ese gasto tenga un efecto benéfico proporcional a su volumen (...). La consecuencia de esta anomia social y anemia estatal es la proliferación de todo tipo de delitos y de impunidad produciendo retroalimentación entre ellos: las bajas probabilidades de ser castigado o recibir castigos leves es un poderoso impulsor de la repetición y extensión de la transgresión.

Clarín, 7 de Abril de 2014 (C68).

Desde el diario opuesto se establece que no es casual la instalación de este tema y la repetición incesante en el mapa mediático, teniendo en cuenta el contexto político y la tensión generada por la discusión del anteproyecto del Código Penal. Para Página 12 le evolución vertiginosa del tema en los medios fue intencional y responde a una estrategia para instalar la oposición a la Reforma del Código en la opinión pública. Plantea la construcción de Clarín en este sentido y manifiesta un enérgico repudio hacia los referentes políticos que se niegan a debatir o tratar el proyecto. Explicita la existencia de un “clima de opinión” potenciado por las voluntades mediáticas, sobre

todo del Grupo Clarín y la instalación de que, de cierta manera, los linchamientos son maneras de “reaccionar” ante la inseguridad y la desprotección estatal.

Contrariamente al multimedio, reivindican las palabras y posturas del Juez Zaffaroni como principal impulsor de la Reforma. Así mismo dan cuenta del proceso de creación, debate, reflexión que llevo la confección del anteproyecto; la cantidad de tiempo dedicado y los especialistas que formaron parte del trabajo, aspectos que Clarín excluye de su relato para hacerlo pasar como de tratamiento apresurado, sin los debidos pasos dialógicos y de consenso. Realizan una detallada explicación de antecedentes entre los cruces políticos, sobre todo entre el Juez y Sergio Massa, que fueron los que mayor resonancia tuvieron, fundándose como representantes de las dos posiciones, a favor y en contra.

Ejemplo:

(...) Sabemos claramente que el derecho a la propiedad jamás valdrá más que el derecho a la vida, aunque muchos relativicen el valor de la vida de los sectores populares. Por momentos parece que está todo dicho: unos afirman que hay una ola de linchamientos que tiene que ver con la ausencia del Estado y otros afirmamos que esto debe entenderse como una operación político-mediática de la derecha contra el proyecto de un nuevo Código Penal. Pero especialmente se busca generar la idea de que el caos y el miedo necesitan de un candidato con nombre de embajada norteamericana. Unos dicen que la gente sale a linchar y que está bien que hagan justicia; otros decimos que asesinan y que hay responsables de ello (...).

Página 12, 13 de Abril de 2014 (P77).

Desde su mirada progresista se establece una postura a favor y una defensa del nuevo Código por considerarlo adecuado en el sentido de organizar el conjunto de normas desarticuladas, contradictorias y de múltiples interpretaciones. Además, a lo largo de su discurso, generan una mirada inclusiva con ideas poco receptivas al agravamiento de castigos ya que consideran que estas medidas punitivas son selectivas hacia un sector en particular. El endurecimiento del Código –desde su postura– implica una criminalización de los sectores más pobres y una igualación “para arriba” de los delitos leves y graves. Desde esta óptica, el problema no es la llamada “puerta giratoria”, sino la arbitrariedad en las condenas y las superpoblaciones carcelarias que poco tienen que ver con un sentido de rehabilitación y reintegración social.

Ejemplo:

(...) Para Gils Carbó, “la falacia de la neutralidad judicial consiste en trasladar las asimetrías de la sociedad y del mercado a los procedimientos judiciales. Desde que ingresamos al derecho nos machacaron con tratar a las partes con estricta igualdad, pero ¿es que siempre las partes son iguales? Una Justicia legítima debería tener a jueces, fiscales y defensores proactivos en la defensa de las vulnerabilidades de los más débiles” (...).

Página 12, 5 de Abril de 2014 (P20).

VI) Reflexiones finales

¡Fijate de qué lado de la mecha te encontrás! Porque la mecha tiene dos lados: uno enciende y el otro detona.

Siempre hablamos y actuamos desde un lugar. Ningún hecho social parte de un cero, de una base neutra. Ningún discurso está aislado de las configuraciones históricas, ideológicas y sociales que lo guían. Ser conscientes de esta posición evitará que tomemos como propios discursos ajenos, con intereses ajenos y probablemente contrarios a los nuestros.

Los medios de comunicación representan mediante su maquinaria productiva un sistema de creencias, estereotipos y preconceptos que encarnan una manera de ver, entender y pensar el funcionamiento social, los roles, caracterizaciones de los actores y las identificaciones con ciertos grupos.

Cuando iniciamos la investigación nos propusimos entender la construcción mediática de los imaginarios de sentido; lo que encerraba la producción de los discursos; cómo determinadas ideas base internalizadas formaban nuestra mirada de la “realidad” y cuál era el papel de los medios en esto...

Cuando iniciamos nos preguntábamos cómo era posible que el mismo hecho tuviera acepciones mediáticas tan distintas; cómo era posible observar e interpretar de maneras tan desiguales una misma situación...

Cuando iniciamos teníamos muchas preguntas sin respuestas. Todavía las tenemos, algunas surgidas en el mismo proceso, pero pudimos acercarnos a una comprensión del fenómeno.

Los medios de comunicación crean realidades. Con determinados intereses, objetivos y miradas, tanto los profesionales como los medios en sí producen discursos de acuerdo a sus posicionamientos. Todo individuo está sujeto a condiciones propias de sus sentidos de pertenencia, origen, desarrollo, incluso vivencias, que implican inevitablemente pararse y hablar desde un lugar preciso. La prensa no escapa a esta lógica. Nosotros tampoco. De ahí deviene la dificultad de comprender ideas contrarias a las propias.

Analizar críticamente los discursos no debe tener pretensiones puristas de “objetividad”, “neutralidad” o “imparcialidad”, como se suele creer. Mucho menos debe reducirse a la

descripción de condiciones meramente “subjetivas”. Bajo ningún punto de vista queremos decir que TODO es opinión. Nuestro proceso analítico se basó en una revisión de las condiciones de producción materializadas en superficies textuales generadas desde los diarios Clarín y Página 12, e implicó determinar los imaginarios sociales que cada uno incorporaba para entender la relación con lo dicho. Esta misma instancia llevamos a cabo con nuestro propio proceso productivo. Desnaturalizar los posicionamientos es lo que nos permitió continuar con una mirada crítica sin sesgar resultados, entendiendo siempre desde dónde partimos nosotros y desde dónde los discursos mediáticos. Blanqueado esto, la investigación pudo fluir operativamente y descontracturar tensiones para describir la aparición de ciertos elementos en los relatos que configuran sentidos. Es decir, pudimos describir las maneras en que cada medio instalaba cierta “realidad”, dejando en claro y entendiendo siempre las bases desde las que se partió.

Los medios no crean imaginarios sociales desde cero. No tienen el poder sobrenatural de instalar en la comunidad, de un día al otro, ciertas ideas, preconcepciones o teorías. Sin embargo, abren su camino desde un paradigma determinado que reproducen, fomentan y, en ocasiones, profundizan. Por eso hablamos de imaginarios mediáticos como el resultado de estos procesos diarios que cada medio lleva adelante en las definiciones de sus discursos, en las selecciones de los hechos y en las decisiones editoriales que toman con objetivos específicos. Nosotros analizamos una porción de esta construcción mediante el caso del “linchamiento” de David Moreira en Rosario y la posterior propagación de episodios similares en el resto del país, causando un clima de crispación social durante dos semanas –según el tratamiento mediático–.

Para analizar este fragmento de los imaginarios mediáticos tuvimos en cuenta una gran variedad de elementos discursivos que de manera comparativa describimos en cada medio. Nos resultó de gran utilidad la fragmentación en tres niveles de análisis (superficial, medio y profundo) que nos permitieron ir desde lo más general a lo más puntual, para observar de manera exhaustiva todos los aspectos relacionados a las condiciones de producción. Así mismo, con anterioridad, tuvimos a nuestra disposición todo un arsenal teórico y bibliográfico que nos permitió llevar a cabo el trabajo.

Es necesario aclarar la importancia de establecer las reseñas históricas de cada medio que contextualizaron y nos ayudaron a comprender los imaginarios sociales incorporados. Este ejercicio fue fundamental ya que nos permitió ver la materialidad concreta de cómo surgieron, si tuvieron adhesiones políticas, cómo fueron sus comportamientos durante los distintos gobiernos y las maneras de encarar los

momentos históricos y los procesos sociales más importantes. Esta recopilación de antecedentes se generó desde la búsqueda de archivos periodísticos y la propia construcción desde las tapas y artículos de cada medio. Así establecimos que el diario Clarín mantuvo a lo largo de su historia una lógica comercial y, más que seguir una línea política en particular, su relación con los diferentes gobiernos argentinos estuvo ligada a la posibilidad de desarrollo económico que aquellos le permitieron. Nuestro análisis se inscribe en un período de tiempo en que el Grupo Clarín se encontraba en plena lucha de poder con el kirchnerismo. El hecho de ser un año preelectoral y con una campaña en contra del gobierno de Cristina Fernández nos dio el marco necesario para iniciar nuestra investigación en este medio.

Por otro lado, Página 12 nació como un medio de crítica y denuncia social, con periodistas y escritores de larga tradición militante y de líneas progresistas. Al entablar como bandera la lucha por los derechos humanos y el castigo por los crímenes de la dictadura, encontró en el modelo kirchnerista un aliado para encauzar sus objetivos. A diferencia de Clarín, tiene una línea política e ideológica manifiesta que lo posicionó como un medio afín a las gestiones K.

De esta manera, vemos que cada medio configuró una realidad política y social muy distinta entre sí. Vemos en Clarín la intención de posicionar a la ex mandataria como responsable por la repetición de estos actos de violencia en masa. Presenciamos el uso de recursos discursivos concretos, como la ubicación de sus publicaciones en ciertos segmentos; la utilización de palabras claves o tags que asocian siempre a la ex presidenta con los casos por más que en el contenido interno no haya una mención; la elección de ciertas ideas, adjetivos y denominaciones que connotan sentidos, como la instalación de las expresiones “linchamiento” o “justicia por mano propia” ante la “ausencia del Estado”, y la idea de “ola” producto de esta sensación de “desprotección social” por la tan utilizada “inseguridad” a lo largo de todo su relato. Clarín legitimó mediante sus artículos un discurso “justificador” de las responsabilidades civiles de los perpetuadores de estos actos y una vehemente condena hacia la figura presidencial como “causante” de la violencia social.

En cambio, detectamos que Página 12, mediante el uso de las mismas herramientas discursivas, intentó mostrar una realidad contraria a la de Clarín, sobre todo en el ámbito político. Este diario realizó publicaciones de total repudio, no sólo a los casos de linchamientos, sino a los discursos, mediáticos y de referentes políticos, que –a su entender– los legitimaban. Tomó una postura consonante al gobierno nacional, buscando desmantelar los relatos que usaban este tipo de noticias para desprestigiar el

modelo K, principalmente. En este intento de derribar las ideas reproducidas por el medio hegemónico, vemos un esfuerzo –incluso exacerbado– por preservar la figura presidencial, mediante argumentos, extensas explicaciones, análisis e investigaciones profundas.

En estas producciones mediáticas intervinieron ciertos imaginarios asociados que guiaron y atravesaron los discursos. Estas significaciones, como dijimos anteriormente, nos preceden, las vamos incorporando en tempranas edades y adoptamos, de acuerdo a la posición que ocupamos, las llamadas “clases sociales”. En estos imaginarios tenemos un conjunto de atributos, caracterizaciones internalizadas de cómo funciona o como debe funcionar la sociedad, estereotipos de las definiciones de grupos sociales e ideas –incluso prejuicios– atribuidas a la pertenencia de tal o cual sector. Esta manifestación es de suma importancia en la deconstrucción de los imaginarios, ya que el lugar que los agentes participantes de los hechos tendrán en el relato dependerá de estas idealizaciones.

Vemos entonces en el diario Clarín una definición precisa de los actores en la que identificó a los agresores, responsables de los “linchamientos”, como “vecinos”. En muchas ocasiones refirieron a este grupo como “la gente” o “la ciudadanía” y redujeron su accionar a una “reacción” ante la inseguridad. Mientras que las víctimas de los ataques fueron referenciadas como “ladrones”, “motochorros” y con especial énfasis en su condición de “jóvenes”. No hubo en ninguna parte de su discurso una mención a la culpabilidad y el castigo a las turbas, sino que por el contrario vemos una “comprensión” hacia estos actos y un encauce de la responsabilidad hacia el Gobierno Nacional. Tampoco hubo un análisis concreto sobre la coyuntura social y el marco contextual que posibilitaron estos comportamientos violentos. Reprodujeron un discurso clasista desde una “clase media” cansada de los robos, criminalizando a los sectores pobres mediante la descripción de ciertos atributos físicos y sociales, e indicándolos, de cierta manera, como causantes de la crispación social.

Por el lado de Página 12 asistimos a un discurso de “contra-respuesta” a los planteos e imaginarios que los medios hegemónicos reproducían, dando cuenta de esta construcción clasista de los personajes. Las publicaciones de este diario apuntaron a generar un marco explicativo sobre la segmentación social producida justamente por las condiciones de desigualdad que excluían de “la ciudadanía” a los sectores marginales. Página 12 no se expresó nunca hacia las víctimas como “ladrones” y puso el relieve en las situaciones de indefensión e injusticia en los ataques propiciados a estos. Por otro lado, se dirigió a los grupos violentos como “homicidas” o “turbas salvajes” que

merecían la condena penal que corresponda y el repudio de toda la sociedad. También dieron lugar al papel que los medios opositores ocuparon en la repetición de estos actos, convirtiéndose en protagonistas en su propagación.

Así es que observamos construcciones totalmente contrarias en cada medio en la definición de los actores y los valores de sus vidas de acuerdo a las posiciones sociales. Esto trajo aparejadas distintas vías de resolución de los conflictos de acuerdo a las atribuciones de responsabilidades que otorgaban. Clarín tomó un discurso punitivo que consideraba que la manera de que no se produzcan estas “respuestas” sociales hacia la “inseguridad” era que la justicia fuera efectiva y garantice el castigo de los delincuentes. Lo fundamental a tener en cuenta es que esta concepción implicó –según las reproducciones que el diario realizó– que la inseguridad sólo tenía que ver con robos y el vandalismo hacia la propiedad. Por esto es que para el medio monopólico la responsabilidad directa era del Estado Nacional que “negaba” esta situación, por lo que los “vecinos” debieron protegerse por su propia cuenta. En cambio, Página 12 tomó una postura social en la cual reclamó, por un lado, penas para los perpetradores de los “linchamientos” y sus promotores; y por el otro, la profundización de medidas inclusivas que permitieran integrar a cada vez mayores sectores de la población marginada.

Como comentario final podemos resumir que el diario Clarín, desde su lugar privilegiado de monopolio y su maquinaria, reprodujo un discurso concretamente “opositor” al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, con una lógica comercial y de “espectacularización” donde muchas veces el morbo, el sensacionalismo y el escándalo se apropiaron de los relatos. El embiste a la figura presidencial fue una constante; de una u otra forma lograron asociar todo negativamente hacia la mandataria; mantuvieron un discurso clasista en el que reprodujeron estereotipos estigmatizantes hacia los sectores más pobres, propios del imaginario social que integraron, profundizaron y difundieron; la solución del caos desatado estuvo vista desde una mirada punitiva más que social; y justificaron y “entendieron” el comportamiento de los “linchadores” como sujetos desprotegidos ante la “ausencia del Estado” que como recurso de defensa acudieron a estas prácticas violentas. Desde la vereda del frente, vemos a Página 12 con una construcción textual de “contra-discurso” en la que generaron un marco explicativo y analítico sobre estos casos; tomaron la función de dismantelar la idea de “inseguridad” y las palabras que de alguna manera “justificaban” los ataques a los presuntos ladrones. Con un discurso “progresista”, afín al gobierno kirchnerista, incluso militante, mantuvieron pretensiones intelectuales sobre la comprensión del fenómeno, estableciendo la necesidad de medidas inclusivas que atravesaran toda la sociedad.

Como punto final podemos plantear las posibilidades de investigaciones futuras que avancen hacia la comprensión de la construcción de estos imaginarios mediáticos. Así, establecemos la necesidad de analizar los efectos concretos de las producciones desde los medios en la audiencia. Una arista importante, obtenida por las múltiples capacidades que nos brinda la era digital, es la visibilización en redes sociales y la web de las respuestas y comentarios de los usuarios a estas publicaciones. Así, podríamos ver la efectivización o no del contrato de lectura, las características de los sujetos que consumen estos diarios, y la influencia o no de sus estrategias discursivas en las palabras propias de los lectores.

VII) Bibliografía

- Aguirre Salas, A. y otros (2013). *La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas*. Buenos Aires, Argentina: Ed. CLACSO.
- Atorresi, A. (1996). *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Buenos Aires, Argentina: Ed. CONICET.
- Barreira C., y otros (2013). *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. México: Ed. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Barthes, R. (1957 edición original). *Mitologías*. Traducción de Héctor Schmucler (1999). México: Ed. Siglo XXI.
- Bauman, Z. (1990). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Nueva Visión.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Boltanski, L. (2009). *La producción de la ideología dominante*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Nueva visión.
- Briceño-León, R. (2002). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ed. CLACSO.
- Briggs, M. (2007). *Periodismo 2.0. Una guía de alfabetización digital para sobrevivir y prosperar en la era de la Información*. Austin, Texas; EEUU: Ed. Centro Knight
- Caravaca, E. (2014). *De qué hablamos cuando hablamos de linchamientos: UNA SOCIOLOGÍA DE LA ACTUALIDAD*. Buenos Aires, Argentina. Extraído de revista *Questión de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Cirulli, A. (2016). *Inseguridad, furia y violencia: Una reflexión sobre la construcción mediática de los linchamientos*. Buenos Aires, Argentina: Extraído de ponencia en las Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe en la UBA con apoyo del CLACSO.
- Cobo Romani, C. (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. México, DF: Ed. FLACSO México
- Constitución Nacional Argentina (1994). Extraída de: <http://www.casarsada.gob.ar/images/stories/constitucion-nacional-argentina.pdf>
- Corvaglia Aguilar, J. E. (2010). *La cobertura de los períodos de campaña electoral en la prensa gráfica argentina: los casos de Clarín y La Nación en 1989 y 2003*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Tesis de Doctorado. FLACSO.

- Dader, J. L. (2001). *La ciberdemocracia posible: Reflexión prospectiva a partir de la experiencia en España*. Madrid, España: Ed. Cuadernos de información y comunicación.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). ONU. Extraído de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Domenach, J.M (1955). *La propaganda política*. Buenos Aires, Argentina: Ed. EUDEBA.
- Ducrot, V. E. (2009). *Sigilo y nocturnidad*. La Plata, Buenos Aires: Ed. CCC.
- Falla Aroche, S. (2009). *Periodismo digital: definiciones y características*. Extraído de: <http://www.maestrosdelweb.com/periodismo-digital-definiciones-caracteristicas/>
- Filippini, A. (2014). *Linchamientos*. Buenos Aires, Argentina. Extraído de revista "Pensar el Derecho", UBA.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Tusquets Editores.
- Foucault, M. (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Prometeo Libros.
- Galeano, E. (1998). *Patas arriba, la escuela del mundo al revés*. Montevideo, Uruguay: Ed. Siglo XXI
- INADI (2005). *Hacia un plan nacional contra la discriminación: la discriminación en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ed. INADI
- Iturralde, M. (2013). *El diario Clarín y la visita de la CIDH a la Argentina (1979-1980): silencio estratégico y reposicionamiento editorial*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM), extraído de la Revista Question; Vol. 1, Núm. 37.
- Mattelart, A. (1998). *La comunicación masiva en el proceso de liberación*. México DF: Ed. Siglo XXI.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona, España: Ed. Paidós.
- Prim, J.; Soriani, H. y Tiffenberg, E. (2012). *Página 12 y Yo*. Buenos Aires, Argentina. Ed: suplemento especial por los 25 años del diario.
- Prim, J.; Soriani, H. y Tiffenberg, E. (2012). *Página 12, 25 años*. Buenos Aires, Argentina. Ed: revista especial por los 25 años del diario.
- Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en internet*. Pamplona, España: Ed, Eunsa.
- Sivak, M. (2013). *Clarín: El gran diario argentino una historia*. Buenos Aires, Argentina: Ed. PLANETA ARG.

- Sorribas, P. M. y Cabral, X. (2010). *Acciones colectivas y expropiación de bienes naturales. Tácticas de resistencia a la invisibilización mediática y los reenmarcamientos estatales*. Bogotá, Colombia: Ed. Nómadas (Col), núm. 33, Universidad Central.
- Ulanovsky, C. (2000). *Parent las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos (1920-2000)*. Buenos Aires, Argentina: Ed. EMECE EDITORES
- Uriarte, E. (2002). *Medios de comunicación de masas y la opinión pública*. Madrid, España: Ed. Tecnos.
- Verón, E. (1985). *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*. París, Francia: Ed. IREP.
- Verón, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Gedisa.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Verón, E. (1995). *Semiosis de lo ideológico y el poder. La mediatización*. Buenos Aires, Argentina: Ed. EUDEBA.
- Verón, E. (1999). *Efectos de agenda*. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Verón, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Verón, E. y Sigal, S. (2003). *Perón o muerte*. Buenos Aires, Argentina: Ed. EUDEBA.
- Winocur Iparraguirre, R. (2015). *La emergencia de esferas público-privadas en las redes sociodigitales*. México, D.F.: Ed. Fondo de Cultura Económica
- Zullo, J. (2008). *La caja de Pandora: representación del mundo de los medios*. Buenos Aires, Argentina: Ed. La Crujía.
- Zunino, E. A. (2013). *Transformación de las industrias culturales en la Argentina: un estudio de caso a partir del proceso de concentración del Grupo Clarín*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Revista Question; Vol. 1, Núm. 37.

VIII) Anexos

En el archivo digital encontraremos los artículos referenciados completos.

1. Referencias artículos de Clarín (Cx)

1.1 CORPUS CENTRAL

- **C1=** 26/03. Robó una cartera y lo mataron a golpes. Extraído de: https://www.clarin.com/sociedad/Robo-cartera-mataron-golpes_0_r1amTYAqvXg.html
- **C2=** 27/03. Quiso robar un bolso y los vecinos lo mataron a golpes. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/quiso-bolso-vecinos-mataron-golpes_0_SkSQ8KC9wQe.html
- **C3=** 27/03. El gatillo de la locura colectiva. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/gatillo-locura-colectiva_0_rkMQ8t09vmx.html
- **C4=** 31/03. Massa dijo que los linchamientos "aparecen porque hay un Estado ausente". Extraído de: http://www.clarin.com/inseguridad/Massa-linchamientos-sociedad-convivir-impunidad_0_1111689220.html
- **C5=** 31/03. Preocupada por la violencia, Cristina pidió "miradas y voces que traigan tranquilidad". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Preocupada-Cristina-poner-actos-violencia_0_1111689243.html
- **C6=** 01/04. ¿Qué dice el Código Penal sobre el linchamiento? Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/dice-Codigo-Penal-linchamiento_0_1112289164.html
- **C7=** 01/04. Reacción penosa de una sociedad desprotegida. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Reaccion-penosa-sociedad-desprotegida_0_Hy2xgPR5w7e.html
- **C8=** 01/04. Inseguridad: Cristina pidió que no se agiten los "deseos de venganza". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Inseguridad-Cristina-agiten-deseos-venganza_0_1112288782.html
- **C9=** 01/04. Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/paliza-ladron-casos-solo-dias_0_1112288840.html

- **C10=** 01/04. El virus del vale todo. Extraído de: http://www.clarin.com/opinion/virus-vale_0_1112288761.html
- **C11=** 01/04. Zaffaroni volvió contra Massa: "Es un vendepatria". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Zaffaroni-volvio-Massa-vendepatria_0_1112289090.html
- **C12=** 01/04. Liberaron al ladrón golpeado por un grupo de vecinos en Palermo. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Liberaron-ladron-golpeado-vecinos-Palermo_0_1112289159.html
- **C13=** 02/04. Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones. Extraído de: http://www.clarin.com/inseguridad/casos-palizas-vecinos-ladrones_0_1112888705.html
- **C14=** 02/04. El peligroso desconcierto de Cristina. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/peligroso-desconcierto-Cristina_0_1112888710.html
- **C15=** 02/04. Zaffaroni llamó a Massa "vendepatria" y lo cruzaron muy duro. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Zaffaroni-llamo-Massa-vendepatria-cruzaron_0_1112888734.html
- **C16=** 03/04. Liberaron al ladrón al que Gerardo Romano evitó que golpeen. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/inseguridad-linchamientos-liberaron_al_delincuente_detenido_en_Palermo-Gerardo_Romano_0_1113488901.html
- **C17=** 03/04. La Iglesia condenó los linchamientos: "Si es 'por mano propia' no es justicia". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Iglesia-condeno-linchamientos-propia-justicia_0_1113488923.html
- **C18=** 03/04. Macri: "Me dio tranquilidad que mi hija se fuera del país". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Macri-dio-tranquilidad-hija-pais_0_1113488925.html
- **C19=** 03/04. Intentaron linchar a un ladrón que baleó a un policía y a su hijo de 10 años. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Intentaron-linchar-ladron-baleo-policia_0_Hk_8RcPXe.html
- **C20=** 03/04. Berni: "La gente ha reaccionado con hartazgo". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Berni-gente-reaccionado-hartazgo_0_ByFIPU0qwm.html

- **C21=** 03/04. Catamarca: lo mandan al hospital. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Catamarca-mandan-hospital_0_H1ugPLAqvQI.html
- **C22=** 04/04. Concordia: vecinos golpearon a dos ladrones que habían robado una garrafa y una moto. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Concordia-vecinos-golpearon-ladrones-garrafa_0_1114089097.html
- **C23=** 04/04. Encuesta: a qué atribuye la gente el fenómeno de los "linchamientos". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Encuesta-atribuye-gente-fenomeno-linchamientos_0_1114088897.html
- **C24=** 04/04. El falso debate del linchamiento. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/falso-debate-linchamiento_0_1114088625.html
- **C25=** 05/04. Se ensancha la grieta. Extraído de: http://www.clarin.com/opinion/ensancha-grieta_0_1114688582.html
- **C26=** 06/04. Solicitadas de los chorros y los linchadores. Extraído de: http://www.clarin.com/opinion/Solicitadas-chorros-linchadores_0_1115288600.html
- **C27=** 06/04. Crecen los casos de víctimas que enfrentan a los ladrones. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Crecen-casos-victimas-enfrentan-ladrones_0_1115288594.html
- **C28=** 06/04. La percepción de desprotección institucional. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/percepcion-desproteccion-institucional_0_SyOzmB05PQe.html
- **C29=** 09/04. Vecinos atrapan y le pegan a un ladrón en pleno Recoleta. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Vecinos-atrapan-pegan-ladron-Recoleta_0_1117088368.html
- **C30=** 06/04. El polémico caso del ingeniero Horacio Santos, 24 años atrás. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/polemico-ingeniero-horacio-santos-anos_0_rytMXr0qwml.html

1.2 CORPUS COMPLEMENTARIO

- **C31=** 29/03. "Provincia: ya hay un 56% más de asesinatos durante asaltos". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Provincia-asesinatos-asaltos_0_1111089024.html
- **C32=** 30/03. "Rosario: 4 casos en una semana". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Rosario-casos-semana_0_1111089026.html
- **C33=** 30/03. Vecinos atrapan a un motochorro en Palermo e intentan lincharlo. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/vecinos-motochorro-palermo-intentan-lincharlo_0_rkXHkdAqP7I.html
- **C34=** 31/03. "Iban a trabajar pero los confundieron con ladrones y les dieron una golpiza". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Iban-trabajar-confundieron-ladrones-golpiza_0_1111689195.html
- **C35=** 01/04. Sergio Massa habló de "un Estado ausente". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Sergio-Massa-hablo-ausente_0_1112288839.html
- **C36=** 01/04. Los linchamientos y la impunidad. Extraído de: http://www.clarin.com/espectaculos/tv-y-radio/Noche_de_zapping-Linchamiento_0_1112288934.html
- **C37=** 01/04. Capitanich acusó a Massa de "simplismo absurdo" por sus dichos sobre los linchamientos. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Capitanich-Massa-afirmacion-simplismo-absurdo_0_1112289000.html
- **C38=** 01/04. "Hice lo correcto", dijo el encargado que atrapó al ladrón golpeado por vecinos. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Palermo-vecinos_lincharon_a_un_ladron-encargado_0_1112289002.html
- **C39=** 01/04. El video del brutal linchamiento al ladrón rosarino. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/video-brutal-linchamiento-ladron-rosarino_0_1112289096.html
- **C40=** 01/04. Se suman tres nuevos intentos de linchamiento a ladrones. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/casos-seguidilla-ladrones-golpeados-vecinos_0_1112289016.html
- **C41=** 01/04. Intentaron ahorcar a un motochorro. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Intentaron-ahorcar-motochorro_0_1112289115.html

- **C42=** 02/04. Buscan identificar a los vecinos que mataron a un motochorro. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Buscan-identificar-vecinos-mataron-motochorro_0_1112888709.html
- **C43=** 02/04. "Lo atrapé y lo protegí... si le seguían pegando lo mataban". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/atrape-protegi-seguian-pegando-mataban_0_1112888707.html
- **C44=** 02/04. Mataron a un ladrón en una entradera en Rosario. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Mataron-ladron-entradera-Rosario_0_1112888789.html
- **C45=** 02/04. Berni: "La gente ha reaccionado con cierto hartazgo". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Berni-gente-reaccionado-cierto-hartazgo_0_1112888941.html
- **C46=** 02/04. Macri: "La Argentina se está yendo de madre en términos de inseguridad". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/linchamientos-Macri-inseguridad_0_1112888997.html
- **C47=** 02/04. Gerardo Romano relató cómo evitó un linchamiento en Palermo. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Gerardo-Romano-asegura-linchamiento-Palermo_0_1112889069.html
- **C48=** 02/04. Laferrere: otro caso de linchamiento con un policía herido. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Laferrere-caso-linchamiento-policia-herido_0_1112889076.html
- **C49=** 03/04. El juez explicó por qué liberó al ladrón. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/juez-explico-libero-ladron_0_1113488958.html
- **C50=** 03/04. Para una jueza de la Corte Suprema, matar a un ladrón es un "homicidio violento, sangriento y en masa". Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Corte-Suprema-homicidio-violento-sangriento_0_1113488974.html
- **C51=** 03/04. Pérez Esquivel rechazó los linchamientos: "Nadie es dueño de la vida ajena". Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/linchamientos-inseguridad-Adolfo_Perez_Esquivel_0_1113488865.html
- **C52=** 03/04. Para Capitanich, los linchamientos son expresiones de una "extrema derechización". Extraído de:

http://www.clarin.com/politica/Capitanich-linchamientos-expresiones-extrema-derechizacion_0_1113488887.html

- **C53=** 03/04. Un ex intendente K justificó los linchamientos. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/ex-intendente-justifico-linchamientos_0_1113488875.html
- **C54=** 03/04. Le robó un reloj a una turista y los vecinos quisieron agredirlo. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/reloj-turista-vecinos-quisieron-agredirlo_0_ByDIPUC5P7I.html
- **C55=** 04/04. Vecinos intentaron linchar a un adolescente sospechado de violar a un nene de tres años. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/intento_de_linchamiento-Santa_Fe-nene_de_tres_anos_violado_0_1114088918.html
- **C56=** 04/04. Highton: un linchamiento es “un homicidio violento, sangriento y en masa”. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Highton-linchamiento-homicidio-violento-sangriento_0_1114088626.html
- **C57=** 04/04. Se entregó el cómplice del chico que fue linchado en Rosario. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/entrego-complice-chico-linchado-Rosario_0_1114088627.html
- **C58=** 05/04. La Iglesia advirtió que los linchamientos son producto de la “inoperancia” de las fuerzas de Seguridad. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Iglesia-linchamientos-producto-inoperancia-Seguridad_0_1114688853.html
- **C59=** 05/04. Todos, contra la justicia por mano propia. Extraído de: http://www.clarin.com/cartas_al_pais/justicia-mano-propia_0_1114688617.html
- **C60=** 05/04. Montenegro le pidió al Gobierno que reaccione frente a la inseguridad. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Montenegro-Gobierno-reaccione-frente-inseguridad_0_1114688855.html
- **C61=** 05/04. Scioli decretó la "emergencia en seguridad pública" en la Provincia. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Scioli-decreto-emergencia-seguridad-Provincia_0_1114688863.html
- **C62=** 05/04. Seguridad e inflación, las dos demandas. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Seguridad-inflacion-demandas_0_1115288521.html

- **C63=** 06/04. Berni reconoció que la inseguridad “no es culpa de los medios”. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Berni-reconocio-inseguridad-culpa-medios_0_1115288523.html
- **C64=** 06/04. Scioli toma distancia del Gobierno y declara la emergencia en seguridad. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Scioli-distancia-Gobierno-emergencia-seguridad_0_1115288524.html
- **C65=** 06/04. Massa: “Reconocieron lo grave de la situación”. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Massa-Reconocieron-grave-situacion_0_HJWU7r0qDml.html
- **C66=** 06/04. “Vemos una reacción irracional”. Extraído de: http://www.clarin.com/cartas_al_pais/Vemos-reaccion-irracional_0_1115288559.html
- **C67=** 06/04. Scioli, condicionado por los resultados. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Scioli-condicionado-resultados_0_Syg8XBAqDXg.html
- **C68=** 07/04. La fórmula matemática de los linchamientos. Extraído de: http://www.clarin.com/opinion/formula-matematica-linchamientos_0_1115888439.html
- **C69=** 07/04. Hubo otros tres intentos de linchamiento en las últimas 72 horas. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/intentos-linchamiento-ultimas-horas_0_1115888788.html
- **C70=** 08/04. “Llevo una pancarta por mi hijo muerto, no me pidan otra”. Extraído de: http://www.clarin.com/cartas_al_pais/Llevo-pancarta-hijo-muerto-pidan_0_1116488384.html
- **C71=** 08/04. Vecinos de Recoleta intentaron linchar a un motochorro. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Vecinos-Recoleta-intentaron-linchar-motochorro_0_1116488740.html
- **C72=** 09/04. El papa Francisco, impactado: “Sentí las patadas en el alma”. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Francisco-impactado-Senti-patadas-alma_0_1117088366.html
- **C73=** 09/04. En Tecnópolis, Cristina aludió a las golpizas y pidió “no volver a la barbarie”. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/Tecnopolis-Cristina-aludio-golpizas-barbarie_0_1117088302.html

- **C74=** 09/04, Los empresarios, preocupados por los linchamientos. Extraído de: http://www.clarin.com/politica/empresarios-preocupados-linchamientos_0_1117088295.html
- **C75=** 09/04. “No me esperaba que el Papa se interese en este tema”, dijo la mamá del joven linchado. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/esperaba-Papa-interese-joven-linchado_0_HJg7LXC9vXx.html
- **C76=** 09/04. Córdoba: liberan a un motochorro que había sido detenido por la gente. Extraído de: http://www.clarin.com/policiales/Cordoba-liberan-motochorro-detenido-gente_0_Bk44a7AcPQx.html
- **C77=** 15/04. Dos viejos anglicismos. Extraído de: http://www.clarin.com/rn/literatura/viejos-anglicismos-cuidemos-lengua_0_HJivMCcwmg.amp.html

2. Referencias artículos de Página 12 (Px)

2.1 CORPUS CENTRAL

- **P1=** 02/04. No cuenten conmigo. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67476-2014-04-02.html>
- **P2=** 28/03. Justicia ilegítima. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-242871-2014-03-28.html>
- **P3=** 30/03. Furia. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243005-2014-03-30.html>
- **P4=** 31/03. Un ajusticiamiento que nada tiene que ver con la justicia. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243076-2014-03-31.html>
- **P5=** 01/04. Cuando el miedo es una bola de odio. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243152-2014-04-01.html>
- **P6=** 01/04. “No necesitamos voces que traigan venganza”. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243151-2014-04-01.html>

- **P7=** 02/04. Un debate que ni debería haber comenzado. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243225-2014-04-02.html>
- **P8=** 02/04. La violencia que contagia violencia. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67471-2014-04-02.html>
- **P9=** 02/04. Para parar la violencia. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67475-2014-04-02.html>
- **P10=** 02/04. “Así era mi hijo”. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67469-2014-04-02.html>
- **P11=** 02/04. Berni critica a la Justicia. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67473-2014-04-02.html>
- **P12=** 03/04. El mejor contraejemplo de la venganza. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243303-2014-04-03.html>
- **P13=** 03/04. “La gente” también delinque. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243304-2014-04-03.html>
- **P14=** 04/04. El PRO frenó un repudio a los linchamientos. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-243392-2014-04-04.html>
- **P15=** 04/04. No cree ni en su policía. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243393-2014-04-04.html>
- **P16=** 04/04. Linchamientos, sociedad y Estado. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243387-2014-04-04.html>
- **P17=** 04/04. El repudio de la iglesia. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/3-67500-2014-04-04.html>
- **P18=** 05/04. El buen nombre de David Moreira. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-243442-2014-04-05.html>
- **P19=** 05/04. Contra los discursos justificatorios. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243470-2014-04-05.html>

- **P20=** 05/04. “Nos preocupa qué sociedad queremos tener”. Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243475-2014-04-05.html>
- **P21=** 05/04. El 70 por ciento está “preocupado”. Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243473-2014-04-05.html>
- **P22=** 05/04 ¡DÉJENSE DE LINCHAR! Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/satira/index-2014-04-05.html>
- **P23=** 06/04 ¿Por qué linchamos? Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243536-2014-04-06.html>
- **P24=** 06/04. Atentos y vigilantes. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243537-2014-04-06.html>
- **P25=** 06/04. Vigilar, castigar, robar, matar. Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243530-2014-04-06.html>
- **P26=** 07/ 04. Linchar a la razón. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243581-2014-04-07.html>
- **P27=** 08/04. El linchador. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243645-2014-04-08.html>
- **P28=** 09/04. “La palabra y la racionalidad deben primar”. Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243729-2014-04-09.html>
- **P29=** 09/04. Los “miedos” de comunicación de masas. Extraído de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-243677-2014-04-09.html>
- **P30=** 14/04. Gente como “uno”. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-244063-2014-04-14.html>

2.2 CORPUS COMPLEMENTARIO

- **P31=** 29/03. “David no era un delincuente”. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-242942-2014-03-29.html>
- **P32=** 29/03. Un repudio generalizado. Extraído de:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-242944-2014-03-29.html>

- **P33=** 30/03. Las leyes del Tali3n y de Lynch. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243006-67421-2014-03-30.html>
- **P34=** 31/03. Una muerte a las patadas. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243076-67431-2014-03-31.html>
- **P35=** 31/03. "El miedo politiza". Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243076-67432-2014-03-31.html>
- **P36=** 31/03. Una turba violenta en Palermo. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243076-67433-2014-03-31.html>
- **P37=** 01/04. "O frenamos la cultura de la violencia o estamos en el horno". Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243157-2014-04-01.html>
- **P38=** 01/04. La explicaci3n de Massa. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243152-67453-2014-04-01.html>
- **P39=** 01/04. Ataque a un ladr3n sujeto por policías. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243152-67454-2014-04-01.html>
- **P40=** 01/04. Diez a3os de inflar el C3digo. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243153-2014-04-01.html>
- **P41=** 01/04. Las cifras de los homicidios. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-243119-2014-04-01.html>
- **P42=** 01/04. "La humanidad retrocede en cuatro patas". Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/243161-67456-2014-04-01.html>
- **P43=** 01/04. "No son ajusticiamientos, son homicidios calificados". Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243161-2014-04-01.html>
- **P44=** 02/04. El cultivo de la inseguridad. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-243196-2014-04-02.html>

- **P45=** 02/04. La condena del arzobispo. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67465-2014-04-02.html>
- **P46=** 02/04. “Son homicidios calificados”. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67466-2014-04-02.html>
- **P47=** 02/04. Discursos convergentes. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67467-2014-04-02.html>
- **P48=** 02/04. Un documento para buscar responsables. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67468-2014-04-02.html>
- **P49=** 02/04. No matarás. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67472-2014-04-02.html>
- **P50=** 02/04. Uno que derrapó. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243225-67474-2014-04-02.html>
- **P51=** 02/04. "Busquemos salvar, en vez de incentivar a la venganza". Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243240-2014-04-02.html>
- **P52=** 02/04. Berni: "No hablamos de vecinos sino de asesinos". Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243236-2014-04-02.html>
- **P53=** 03/04. Los que “entienden” y los que repudian. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243303-67483-2014-04-03.html>
- **P54=** 03/04. Llamar los hechos por su nombre. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243299-2014-04-03.html>
- **P55=** 03/04. Pérez Esquivel: "Los medios están incentivando sociedades violentas". Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243318-2014-04-03.html>
- **P56=** 03/04 ¿Lynch? Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243300-2014-04-03.html>

- **P57=** 03/04. Los linchamientos argentinos en el espejo latinoamericano. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243302-2014-04-03.html>
- **P58=** 03/04. Sobre la reforma del Código Penal. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243297-2014-04-03.html>
- **P59=** 03/04. “El lugar de las víctimas”. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243303-67484-2014-04-03.html>
- **P60=** 03/04. Para Highton de Nolasco, los linchamientos son "homicidios violentos, sangrientos y en masa". Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243316-2014-04-03.html>
- **P61=** 03/04. Un caso Romano. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243301-2014-04-03.html>
- **P62=** 04/04. Capitanich lamentó "las distorsiones" de algunos medios de comunicación. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243395-2014-04-04.html>
- **P63=** 04/04. Cuando hay que explicar lo que es obvio. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243390-2014-04-04.html>
- **P64=** 04/04. Juliana Di Tullio: "No se llaman linchamientos sino delitos". Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-243399-2014-04-04.html>
- **P65=** 04/04. “Se genera pánico”. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/243392-67498-2014-04-04.html>
- **P66=** 04/04. Que se cumpla con la ley. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/243392-67499-2014-04-04.html>
- **P67=** 04/04. Los mensajes de los medios. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/243392-67501-2014-04-04.html>
- **P68=** 04/04. Libertad no es una palabra en Romano. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243386-2014-04-04.html>

- **P69=** 06/04. Veinte medidas para un año. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243538-2014-04-06.html>
- **P70=** 06/04. La violencia en cámara. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243535-2014-04-06.html>
- **P71=** 06/04. Una voz entre la grita. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243530-67514-2014-04-06.html>
- **P72=** 06/04. Cubas y la liberación. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/243530-67515-2014-04-06.html>
- **P73=** 07/04. De la convivencia a la violencia. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243574-2014-04-07.html>
- **P74=** 08/04. “Hace falta más inclusión”. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-243652-2014-04-08.html>
- **P75=** 10/04. No hacen falta malvados. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-243811-2014-04-10.html>
- **P76=** 11/04. LA PATRIA EN EL OTRO AJENO. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3383-2014-04-11.html>
- **P77=** 13/04. Pensar la crueldad. Extraído de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-244033-2014-04-13.html>

3. Referencias de tapas (t)

3.1 PÁGINA 12

- **T1=** 31/03/2014. Siembra viento.
- **T2=** 01/04/2014. “El mejor antídoto contra la violencia es la inclusión”.
- **T3=** 02/03/2014. Una película de terror.
- **T4=** 03/03/2014. “Malvinas es la base nuclear de la OTAN en el Atlántico Sur”. Segundo Título: “Cualquier intento de justificarlos implica tolerar prácticas violentas inadmisibles”.

- **T5=** 04/04/2014. De repudiar ni hablar
- **T6=** 05/04/2014. “¿Pensarán que es mejor un ladrón menos que decenas de asesinos sueltos?”
- **T7=** 06/04/2014. Salida de emergencia.
- **T8=** 09/04/2014. “Algo de paz para Marita”. Segundo título: “Las palabras pueden ser de crítica o enojo pero nunca de odio o violencia”.

3.2 CLARÍN

- **T9=** 27/03/2014. Gremios opositores llaman a una huelga general el 10 de abril. Segundo título: En Rosario, vecinos mataron a golpes a un motochorro.
- **T10=** 01/04/2014. La nafta aumenta por cuarta vez en el año y llega a \$13 en Capital. Segundo título: Ya van siete linchamientos a ladrones en nueve días.
- **T11=** 02/04/2014. Hubo otros cinco casos de palizas de vecinos a ladrones.
- **T12=** 03/04/2014. River ganó y crece su ilusión. Segundo título: Un nuevo intento de linchamiento ahora en el Gran Buenos Aires.
- **T13=** 04/04/2014. Capitanich eludió responsabilidades por la inseguridad.
- **T14=** 06/04/2014. El 84% de la gente cree que la inseguridad creció.
- **T15=** 07/04/2014. River, sin la punta por un gol polémico. Segundo título: El kirchnerismo duro minimiza el plan de Scioli para la inseguridad.
- **T16=** 09/04/2014. En provincia no cede la inseguridad: hubo 2 muertos y 5 heridos. Segundo título: Recoleta: Paliza de vecinos a un ladrón.

POR SUERTE LA OPINIÓN PÚBLICA
TODAVÍA NO SE HA DADO CUENTA DE QUE
OPINA LO QUE QUIERE LA OPINIÓN
PRIVADA

